

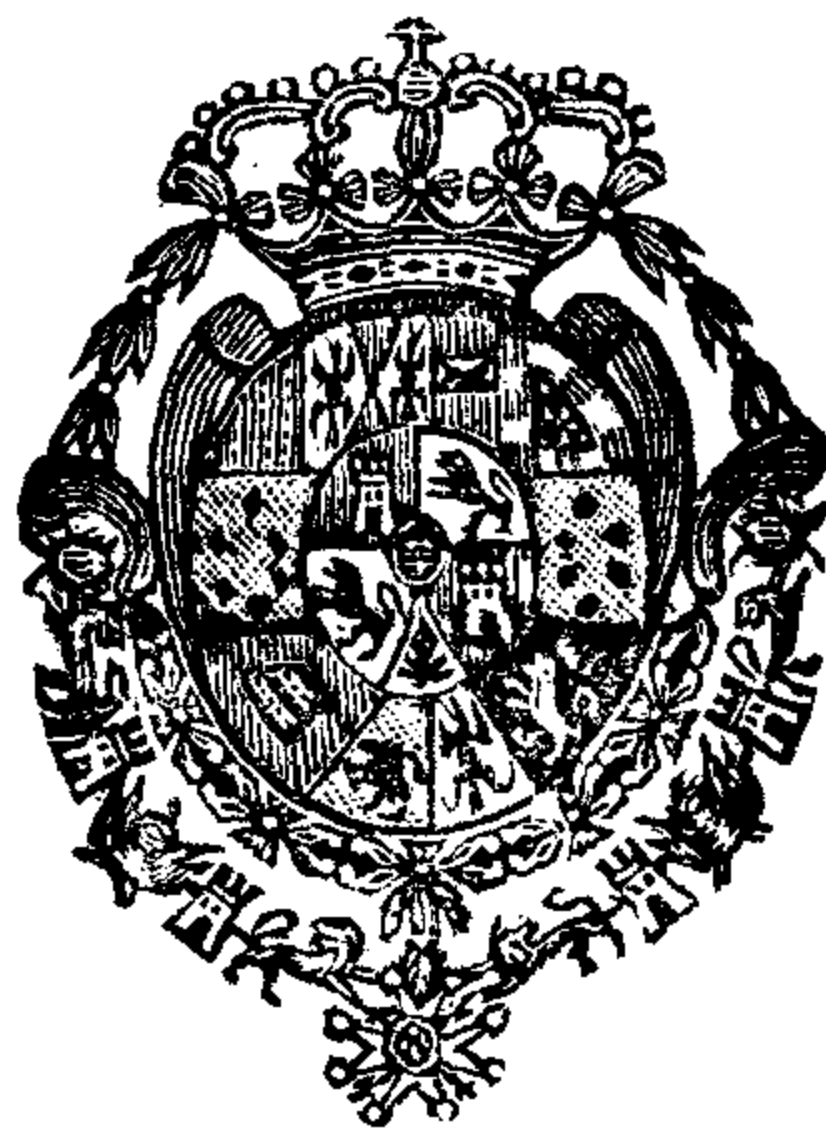
B9/63

CUERPO DE ARTILLERÍA.



ESCALAFON GENERAL

EN 1.º DE ENERO DE 1863.



MADRID.

IMPRESA DE CRISTÓBAL GONZALEZ,
CALLE DE S. VICENTE ALTA, NÚM. 52.

1863.

RESEÑA HISTÓRICA.

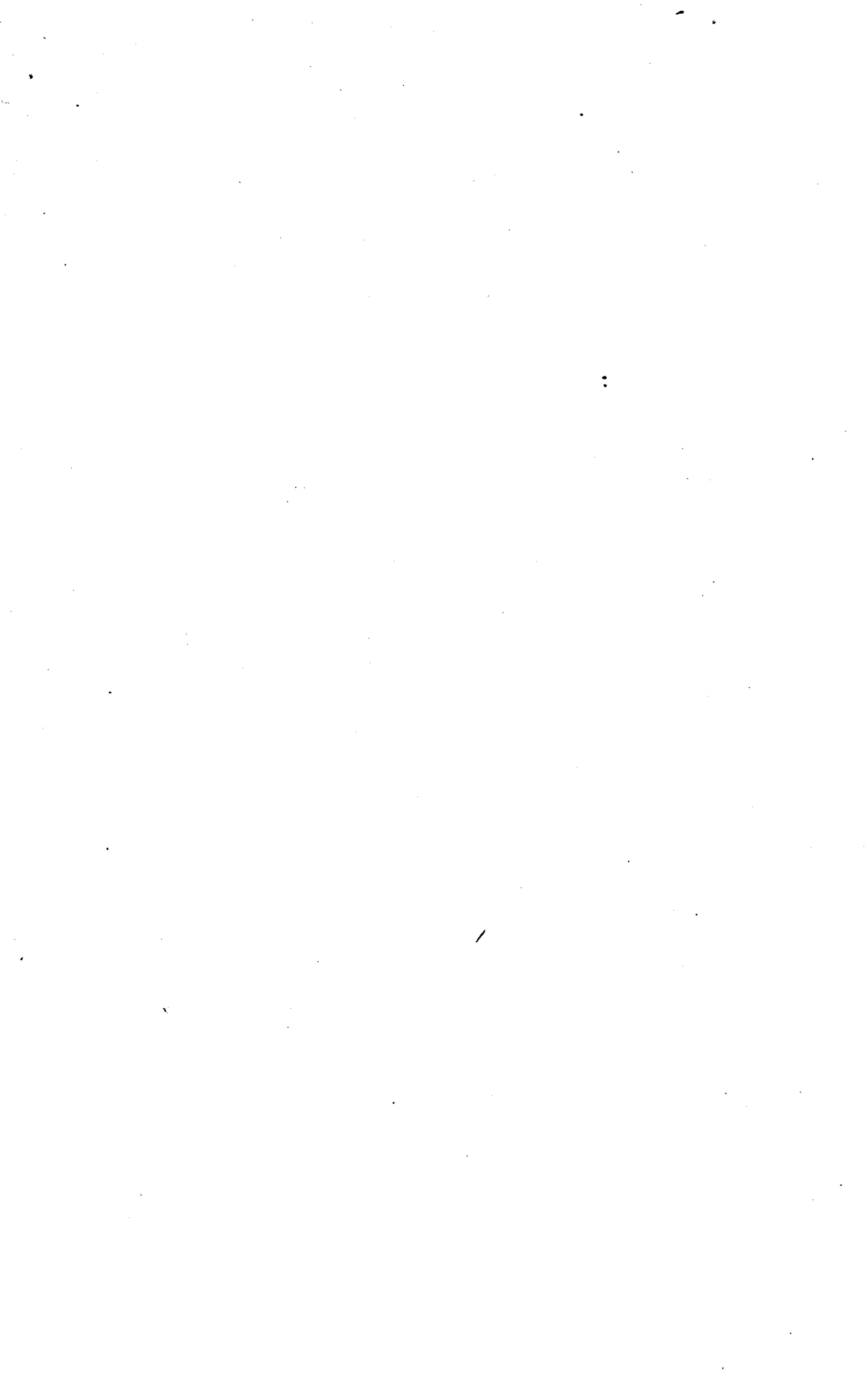
El Cuerpo de Artillería español es el más antiguo de Europa, porque España fué el primer país del continente donde se introdujo el uso de la pólvora para la guerra, con lo cual damos á entender que no se cuenta para la antigüedad con las anteriores máquinas de batir.

El nombre de Artillería es mucho más moderno entre nosotros que su uso, porque conociéndose ya en el siglo XII, no la llamamos hasta el XVI más que máquinas ó ingenios, ó tiros de trueno, é ingenieros á los que la manejaban.

Si la animosidad producida por la diferencia de religion no hubiese hecho de la guerra entre los mahometanos y cristianos españoles una guerra de exterminio, quizás tendríamos noticias de los distinguidos moros peninsulares que introdujeron la Artillería; pero en la actualidad carecemos de noticias del personal, más antiguas que el principio del siglo XV, cuando ya en todas las Andalucías, menos en el reino de Granada, dominaban los castellanos.

En efecto, en el año de 1407, reinando D. Juan II de Castilla, aparece que el ejército del Infante D. Fernando de Antequera contaba una sección de un General, veinte y nueve Capitanes ó caudillos, y dos mil ochenta y cinco hombres para cinco bombardas grandes y diez y seis truenos menores.

En esta época el Cuerpo era independiente; es decir, que formaba un ramo aparte del personal del ejército como la Caballería y la Infantería; pero no era permanente, sino que se reunía en las ocasiones en que necesitaba hacer uso de las bocas de fuego, componiéndose de soldados de otras armas ó paisanos, que concluida la facción volvían adonde



habian salido, y el material se ponía á cargo de los Oficiales Reales que manejaban los demás intereses del Gobierno.

Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, se encuentra ya Cuerpo permanente, encargado en paz de construir, y en guerra de usar sus efectos. Su organizacion era proporcionada al material que habia de servir en cada punto, y por consiguiente las subdivisiones de la misma especie eran desiguales entre sí. En esta parte se conformaba á las otras armas, cuyas secciones eran tambien desproporcionadas unas respecto de otras.

En el primer tercio del siglo XVII formaban un Cuerpo los Artilleros de tierra y los de la Real Armada, dependiendo estos de la jurisdiccion del Capitan General de Artillería: lo que consta de la Real cédula de 13 de junio de 1630.

En 1658 habia un Estado Mayor de Artillería, compuesto únicamente de Oficiales de armas, y de Oficiales civiles, equivalentes á los llamados despues de Cuenta y Razon, en número de setenta y siete, con seiscientos sesenta y ocho Artilleros como de depósito. En los presidios de Africa habia además cierto número de tropa, que se ignora, y asimismo en los Ejércitos de Extremadura y Cataluña, cuya fuerza tampoco se sabe.

En 1702 todavia no estaba toda la Infantería armada de fusiles, y se formó un batallón de Arcabuceros, que eran al mismo tiempo Artilleros, creando Coronel del batallón al General de la Artillería, de donde tomó origen el título de Coronel General del Cuerpo que goza el primer Jefe del arma, cuyo título se confirmó despues por Real orden de 12 de Febrero de 1766, creando Coronel de los cuatro batallones que ya tenia el Cuerpo, al Director general.

En 2 de Mayo de 1710 se publicó un extenso Reglamento de organizacion, en virtud del cual se reunió bajo subdivisiones más proporcionadas el personal del Cuerpo, formando dos secciones, la una compuesta de un número determinado de Jefes y Oficiales llamado Estado Mayor, y la otra del Regimiento de Real Artillería de España, con treinta y seis Compañías, en tres Batallones de á doce cada uno, siendo de estas doce, las tres de Artilleros, una de Minadores y ocho de Fusileros. Este Reglamento dió principio á la organizacion central del Cuerpo, sobre la cual debian recaer los aumentos ó reformas que requiriesen las circunstancias, pero guardando siempre una forma y una proporcion entre las subdivisiones no observada hasta entonces.

Por real cédula de 29 de Enero de 1762 se reunieron definitivamente, y bajo una sola autoridad, todas las secciones del personal, formando de la Plana Mayor, Regimiento y Compañías provinciales, un solo Cuerpo con el título de *Real Cuerpo de Artillería*, aboliendo los nombres de Comisarios, Delineadores, Apuntadores, etc., con que hasta entonces se habian distinguido los Oficiales; y sustituyéndolos con los actuales, se creó la Compañía de Caballeros Cadetes, y se suprimieron los que habia en los Batallones. Desde entonces la organizacion fué uniforme en Regimientos, Batallones y Compañías, aunque variando el número, como era natural, segun las exigencias del Real servicio, hasta que

Por la Ordenanza del Cuerpo, expedida por el Rey D. Carlos IV en 29 de Julio de 1802, se dió á aquel una nueva constitucion, lo mismo que al de Cuenta y Razon del arma, tanto en la parte del personal como en lo relativo al servicio, así en tiempo de paz como en el de guerra, gobierno económico de los Regimientos y demás tropa del arma instruccion teórica y práctica, servicio de las fábricas de pólvora, fundiciones de Artillería de bronce, Maestranzas, Fábricas de municiones de hierro colado, las de fusiles, piedras de chispa y de armas blancas, y por último, del Juzgado privativo del Cuerpo. Este tiene de antigüedad conocida desde el año de 1551, reinando Carlos I, habiendo sido tal su extension, que el Capitan General de Artillería podia mandar ahorcar á sus subordinados,

ÍNDICE.

	PÁGINAS.
Reseña histórica.	1
Lista cronológica de los Directores Generales del Cuerpo.	7
Organizacion actual del Cuerpo.	13
Estado de dotacion de Jefes, Oficiales y Tropa.	34
Direccion General y su Secretaría.	35
Junta Superior Facultativa..	36
Junta Superior Económica.	37
Comandancias Generales Subinspecciones.	38
Explicacion de las abreviaturas.	40
Lista general por antigüedad.	41
Colegio.	58
Escala general de la oficialidad práctica..	67
Oficiales de Infanteria y Caballería agregados al Cuerpo..	74
Ordenes militares, nacionales y extranjeras.	76
Corporaciones científicas y otras Sociedades.	81
Maestros examinadores de armas..	86
Maestros mayores de montajes.	id.
Maestros mayores de armeros.	id.
Maestros armeros de plaza...	87
Capellanes..	88
Médicos..	89
Profesores veterinarios.	91
Picadores.	92
Juzgado general y los de Distrito..	93
Alta y baja de Jefes y Oficiales en 1862..	95
Novedades ocurridas durante la impresion de la Escala.	100



sin proceso, estando en su mano llamar ó no Letrado para aconsejarse; pero hace ya muchos años que las leyes militares coartaron una autoridad que podia ser muy peligrosa.

Por un Reglamento provisional, expedido por la Regencia del Reino, á nombre de S. M. el Rey D. Fernando VII, en Cádiz á 16 de Setiembre de 1813, se mandaron crear Batallones del Tren, uno para cada uno de los Ejércitos de operaciones y reserva, compuesto de la Plana Mayor y tres Compañías, dos de soldados conductores de tiro, y la otra de soldados conductores de carga.

Por Real orden de 7 de Enero de 1817, se fijó la fuerza del Cuerpo para tiempo de paz en cinco Regimientos, cinco Escuadrones, cinco Batallones de soldados del Tren, dos Brigadas de Artillería de guarnicion y diez y seis Compañías fijas. Cada Regimiento habia de constar de dos Batallones de á cuatro Compañías cada uno. Los Escuadrones de tres Compañías, lo mismo que los Batallones del Tren, y dos Compañías cada una de las Brigadas de guarnicion ó fijas de Mallorca y Ceuta.

Por otra Real orden de 1.º de Julio de 1818 se mandó constituir el Cuerpo, marcando el número de Jefes y Oficiales, tropa y ganado de que habia de constar; quedando respecto á las secciones, con las mismas señaladas por Real orden de 7 de Enero de 1817.

Por Reglamento de 20 de Agosto de 1824 se creó el Escuadron de Artillería de la Guardia Real.

Por Real decreto de 31 de Mayo de 1828 se dió una nueva organizacion al Cuerpo, al propio tiempo que á los demás del Ejército, señalándole tres Regimientos de dos Batallones, correspondientes al 1.º, 3.º y 5.º Departamentos; dos Batallones para el 2.º y 4.º Departamentos, constando cada Batallon de cuatro Compañías. Dos Escuadrones de Artillería, cada uno de tres Compañías, afectos al 3.º y 5.º Departamentos; una Compañía de Obreros en cada uno de los cinco Departamentos, y afecta á cada Batallon una Compañía del Tren, conservándose las Brigadas de Artillería de guarnicion de Mallorca y Ceuta, y las Compañías fijas de San Sebastian, Málaga, Almería, Algeciras, Alicante, Figueras, Zaragoza, Badajoz, Santoña y Gijon, quedando reformadas las de Valencia, Vigo, Tarragona, San Lúcar y Ciudad-Rodrigo.

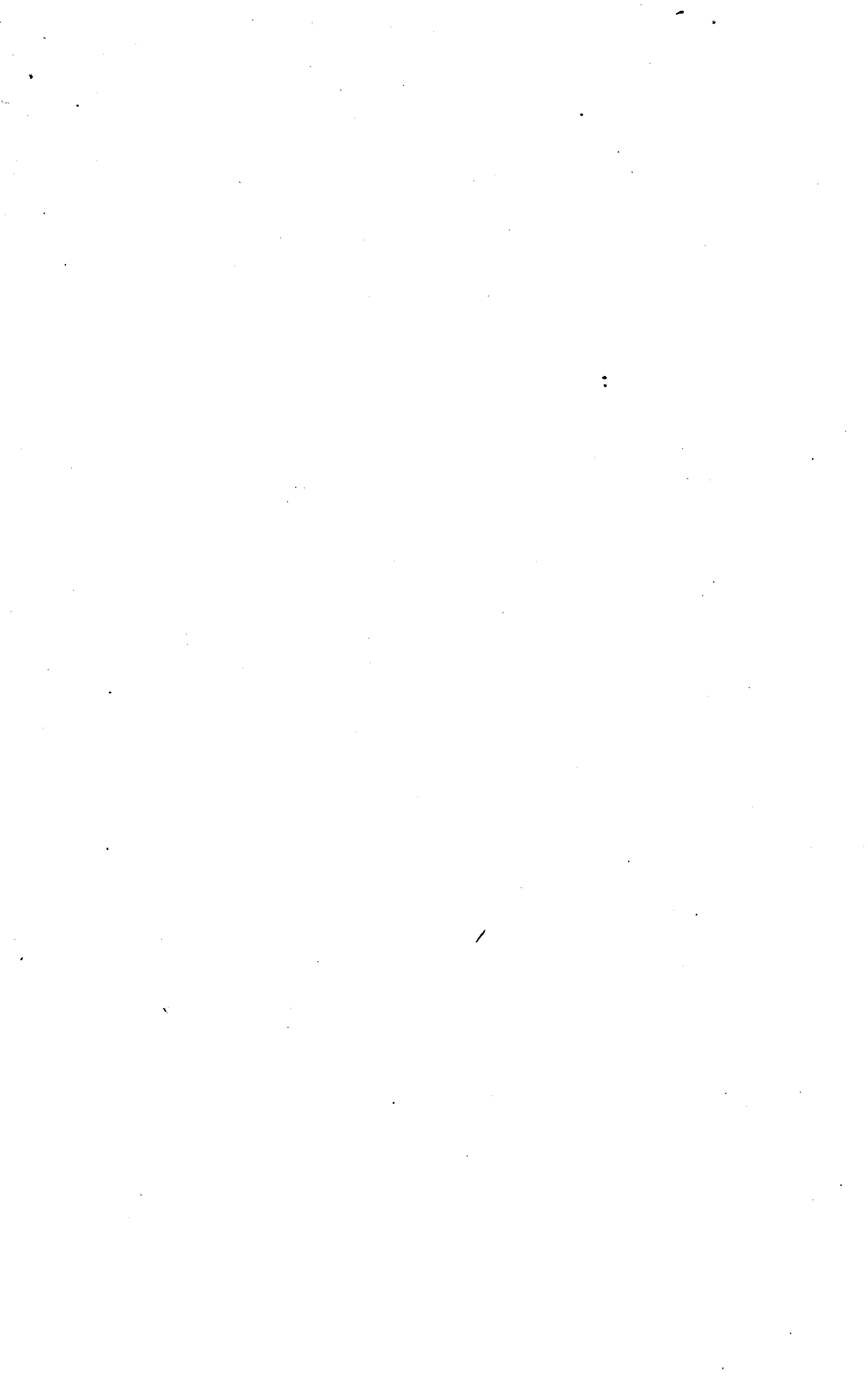
Por Real orden de 12 de Febrero de 1832 se mandó crear una Brigada de campaña, compuesta de tres Compañías de artilleros á pié, y otras tres de soldados del Tren.

Por Real orden de 27 de Julio de 1835 se dispuso que con los dos Escuadrones, la Brigada de campaña y las cinco Compañías del Tren que existian, se formasen tres Brigadas de Artillería de campaña de á cuatro Baterías, una de ellas á caballo, y las otras tres montadas, dependiendo una del 2.º Departamento, otra del 3.º, y la otra del 5.º

Por Real orden de 15 de Setiembre de 1835 se mandó que el Escuadron de Artillería de la Guardia Real se convirtiese en Brigada montada, compuesta de cuatro Baterías, una de ellas á caballo.

Por Real orden de 2 de Marzo de 1839 se mandaron organizar dos Brigadas de montaña, la una denominada del 5.º Departamento, compuesta de las seis Compañías creadas para el servicio de la Artillería á lomo del Ejército del Norte; y la otra Brigada, denominada del primer Departamento, compuesta de las tres Compañías de montaña del Ejército del Centro, y las tres del de Cataluña.

Por Real orden de 8 de Setiembre de 1841 se crearon los Distritos militares, y los Generales Subinspectores de los Departamentos tomaron el nombre de Comandantes Generales de Artillería, lo mismo que los Brigadieres, Jefes de Escuela, y algunos Coroneles hasta el completo de catorce Comandantes Generales, á cuyo número ascen-



dian dichos Distritos, situándose aquellos en los puntos donde residian las Capitanías Generales.

Por Real decreto del Regente del Reino de 1.º de Agosto de 1842 se dió una nueva organizacion al Ejército, señalando al Cuerpo la siguiente: cinco Regimientos de Artillería á pié; el 1.º, 3.º y 5.º de tres Batallones, y el 2.º y 4.º de dos: cinco Brigadas montadas, cuatro de montaña: cinco Compañías de Obreros de Maestranza, y la de Armeros de Sevilla.

El Gobierno provisional, en 10 de Agosto y 24 de Setiembre de 1843, dispuso se restableciesen los Departamentos como estaban anteriormente, y que continuasen de Comandantes Generales los Coroneles que desempeñaban este cargo en los puntos donde se hallaban establecidas las Capitanías Generales, y no eran de residencia de los Subinspectores de dichos Departamentos.

El mismo Gobierno provisional, en 30 de Agosto de 1843, mandó se organizaran todas las secciones del Cuerpo en Brigadas, debiendo haber en el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Departamentos un Regimiento, compuesto de dos Brigadas, y otro de tres en el 5.º Tres Brigadas montadas, y dos de montaña, y que con las doce Compañías fijas que existian se organizaran tres Brigadas fijas de cuatro Baterías cada una, mandadas por un Teniente Coronel, primer Jefe; un primer Comandante, segundo Jefe, y un Teniente Ayudante.

Por Real orden de 15 de Febrero de 1844 se mandó organizar en Cádiz una Brigada de Artillería de montaña, ó sea de á lomo.

Por Real decreto de 21 de Julio de 1844 se aumentó una Brigada al tercer Regimiento, igual en todo á las dos que tenia.

Por Real orden de 25 de 1844 se creó la Brigada fija de África.

Por Real decreto de 20 de Octubre de 1853 se declaró á los Capitanes Generales de las islas de Puerto-Rico, Cuba y Filipinas, Directores é Inspectores natos de todas las armas é Institutos que existan en sus respectivos Distritos.

Por Real orden de 19 de Diciembre de 1854 se mandó crear una Brigada de á caballo, suprimiéndose una de montaña, y que los dos Generales Subinspectores más antiguos sean de la clase de Tenientes Generales y sirvan en el 3.º y 5.º Departamentos.

Por Real orden de 11 de Enero de 1856 se suprimieron los segundos Comandantes que habia en el Cuerpo.

Por Real orden de 14 de Marzo de 1857 fueron declarados supernumerarios los Jefes y Oficiales destinados en las fábricas civiles de pólvoras, azufres y salitres.

Por Real orden de 7 de Diciembre de dicho año se mandó crear una Brigada de remonta en Cataluña.

En virtud de Real orden de 8 de Marzo de 1858, se halla á cargo del Cuerpo, y bajo su direccion, la Escuela militar de Tiro establecida en el Real Sitio del Pardo.

Por real orden de 25 de Abril de 1859 se mandó suprimir la 2.ª Brigada de montaña y que sirviera de base para la formacion de una montada, que despues tomó el nombre de 5.º Regimiento montado.

Por Real orden de 2 de Mayo de dicho año se aprobó la creacion de una nueva Brigada montada, que posteriormente tomó el nombre de 4.º Regimiento montado.

Por Real orden de 7 de Mayo de idem se dispuso que una Bateria de la disuelta 2.ª Brigada de montaña pasará á formar parte del 5.º Regimiento de á pié.

En virtud de Reales órdenes de 11 y 31 de Mayo de idem, se varió la denominacion de las Secciones, llamándose Batallones las Brigadas de los Regimientos de á pié y las

fijas; estos últimos del punto donde residian sus Planas Mayores: Regimiento, la de á caballo, montadas y de montaña; y Compañías, las baterías de todas las Secciones, excepto en el Regimiento de á caballo que se llaman Escuadrones. Asimismo tomó el nombre de Escuadron la Brigada de remonta.

Por Real orden de 16 de Julio de 1860 se dispuso que la Plana Mayor de los Regimientos montados, de montaña y á caballo, se compusiera de un Coronel, un Teniente Coronel, un primer Comandante y dos Ayudantes de la clase de Tenientes; aumentándose los Coroneles que con este motivo fuesen necesarios, cuyo número ascendió á siete, disminuyendo igual número de primeros Comandantes. Tambien se dispuso en la misma Real resolucion que las Compañías y Escuadrones de los expresados Regimientos se dotasen con cuatro Subalternos, elevándose á seis el número de piezas, y que se destinase á cada una de aquellas un Alférez del arma de Caballería para hacer el servicio en clase de agregado, interin que el Colegio proporcione los Tenientes que faltan para el completo de los que debe haber en el Cuerpo.

Por la misma razon se dispuso en Real orden de 24 de Agosto de dicho año, pasaran agregados á las Secciones de á pié veinte Subtenientes del arma de Infantería.

Por Real orden de 15 de Julio de 1861 se dió una nueva organizacion al Cuerpo, suprimiendo los Departamentos y creando en su lugar tantas Comandancias Generales Subinspecciones, como son los Distritos militares en que se halla dividida la Península é islas adyacentes.

Por Real orden de 8 de Agosto de dicho año se dotaron con dos Ayudantes de la clase de Tenientes los Batallones fijos.

Por Real decreto y Reales órdenes de 25 de Octubre del mismo año, se mandó organizar un batallon de Artillería á pié con cuatro Compañías y otra de montaña, anexa al mismo, para la Isla de Santo Domingo; debiendo constar la Plana Mayor de Artillería en dicha Isla de un Coronel, Jefe del Cuerpo en el Distrito, dos Comandantes y tres Capitanes.

Por Real orden de 29 del propio mes de Octubre, se aumentaron diez Capitanes en la Plana facultativa para el servicio del arma en la Península.

Por Real orden de 5 de Mayo de 1862, se dispuso que todos los Regimientos de Artillería á pié constasen de dos batallones cada uno, y que con los terceros Batallones de los Regimientos 3.º y 5.º, se organizase un nuevo Regimiento, denominado 6.º á pié. Tambien por dicha Real se dispuso que los cinco Batallones fijos se denominaran 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º; siendo el 1.º el de Mallorca, 2.º el de Málaga, 3.º el de Pamplona, 4.º el de Africa y 5.º el de Canarias.

El Cuerpo de Cuenta y Razon, parte integrante del de Artillería, contaba tanta antigüedad como este, habiendo sido en algun tiempo una misma cosa, pues en los primeros documentos se encuentra que un Veedor, un Pagador ó un Mayordomo llevaban la contabilidad de las fábricas ó plazas, y dirigian la construccion de los efectos. El número y clase de sus empleados es dificil de fijar en lo antiguo, y las alteraciones hechas en él no fueron siempre cuando las de las clases armadas, habiendo variado el número de sus empleados, conforme á las exigencias del servicio, hasta que por Real decreto de 29 de Diciembre de 1852, é instruccion de 30 de Enero de 1853, quedó suprimido este Cuerpo y refundido en el de Administracion militar, que provee ahora á los establecimientos del material del arma de los empleados necesarios para la custodia de los efectos de guerra y llevar la contabilidad.

LISTA CRONOLÓGICA

DE LOS JEFES SUPERIORES

QUE HA TENIDO

EL CUERPO DE ARTILLERÍA

DESDE EL SIGLO XV.

AÑOS.

NOMBRES.

-
1406. Diego Rodriguez Zapata, Copero del Rey D. Enrique III, *Encargado del Artillería hasta el 3 de Octubre de 1407.*
1407. Fernan Gutierrez Vega, Mayordomo Mayor del Infante D. Fernando de Antequera: *Encargado del Artillería. (2 de Octubre.)*
1475. Micer Domingo Zacarías: *Maestro Mayor del Artillería Española.*
1477. Maestre Alonso y Maestre Tomas Bárbara: *Maestros Lombarderos.*
1483. Francisco Ramirez (de Madrid) Oreña: *Capitan del Artillería.* Secretario de la Reina y Alcaide de la fortaleza de Salobreña.
1501. Comendador Mosen San Martin: *Veedor y Proveedor General del Artillería. (2 de Marzo.)*
1511. Diego de Vera: *Capitan del Artillería.*
1522. Juan de Terramonda: *Capitan General del Artillería.*
1524. Frey Gabriel Fundino de Martinengo, Prior de Barleta y Bailio de San Estéban en la órden de San Juan: *Capitan del Artillería. (3 de Julio.)*
1526. Interino: Juan de Vozmediano, Comendador y *Teniente de Capitan del Artillería*, por Gabriel Martinengo.
1528. D. Miguel de Herrera, Alcaide de la Fortaleza de Pamplona, Camarero de S. M. y Comendador de Zalamea: *Capitan General del Artillería. (22 de Abril.)*
1540. Interinos: Garcicarreño y Francisco de Rojas: *Tenientes de Capitan General del Artillería. (Mes de Abril.)*
1542. D. Pedro de la Cueva, Comendador Mayor de Alcántara, y Mayordomo de S. M.: *Capitan General del Artillería. (22 de Mayo.)*
1545. Interino: Luis Pizaño: *Teniente de Capitan General del Artillería. (6 de Junio.)*
1550. Interinos: Garcicarreño y Francisco de Rojas, *Tenientes de Capitan General del Artillería*, el primero en Castilla y Navarra, y el segundo en Barcelona y Perpiñan. (24 de Octubre.)
1551. D. Juan Manrique de Lara, Clavero de Calatrava y Mayordomo de S. M.: *Capitan General del Artillería. (31 de Agosto.)*
1572. D. Francés de Alava, Comendador en la órden de Calatrava, del Consejo de Guerra, Presidente en el de Órdenes y Embajador de Felipe II en la Côte de Francia: *Capitan General del Artillería. (17 de Mayo.)*
- Nombrado en 1580 *Capitan General de la Artillería de la Armada y Ejército de Portugal.*
1586. D. Juan Acuña y Vela, Comendador de Esparragan, y *Capitan General del Artillería.*

1607. D. Juan de Mendoza, Marqués de San German y de la Hinojosa, Gentil-hombre de Cámara de S. M., del Consejo de la Guerra y *Capitan General del Artillería*. (9 de Junio.)
1625. Interino: Bartolomé de Anaya y Villanueva, Caballero de la orden de Santiago, del Consejo y Secretario de la Guerra: *Capitan General del Artillería*. (9 de Junio.)
1626. D. Diego de Messia, duque de San Lúcar, Marqués de Leganés y de Poza, Gentil-hombre de Cámara y del Consejo de Estado: *Capitan General del Artillería*.
1627. Interino: Juan de Pedroso, Caballero del hábito de Santiago y del Consejo de Guerra: *Capitan General del Artillería* durante la ausencia del Marqués de Leganés á Flandes. (10 de Julio.)
1632. Interino: D. Pedro Pacheco, Marqués de Castro-fuerte: del Consejo de Guerra, Veedor general de las Guardas, y Comisario general de Infantería de España: *Capitan General de la Artillería* durante la ausencia del Marqués de Leganés con el Rey á la expedicion de Valencia (10 de Mayo.)
1643. Interino: D. Enrique Enriquez Pimentel y Guzman, Marqués de Tavera: *Capitan General de la Artillería de España*, en relevo de Castro-fuerte. (18 de Junio.)
1643. Interino: D. Pedro Juan Luis de Zúñiga Enriquez, Marqués de Aguila-Fuente, Señor de Luca y Adehala, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y del Consejo de Guerra: *Capitan General de la Artillería*, por haber sido nombrado el Marqués de Tavera para Gobernador y Capitan General del Reino de Galicia. (Mes de Agosto.)
1645. El Marqués de Leganés, encargado nuevamente del mando. (11 de Julio.)
1645. Interino: el Marqués de Lorian, *Capitan General del Artillería*, en ausencia de su hermano el Marqués de Leganés. (8 de Agosto.)
1648. Interino: el Marqués de Aguila-Fuente. (11 de Julio.)
1655. Junta compuesta de D. Miguel de Salamanca, el Marqués de Almonacid y el Secretario de Guerra Alonso Perez Cantarero para servir el cargo de *Capitan General de la Artillería de España*, ínterin se presentaba el Marqués de Leganés, que era la persona nombrada en propiedad para este empleo. (Real cédula de 3 de Abril); Secretario de esta Junta D. Antonio Frias Estrada, Veedor General y Contador de la Razon general de la Artillería.
1658. Interino: Alonso Perez Cantarero, Caballero de la orden de Santiago, del Consejo y Secretario de la Guerra, *Capitan General de la Artillería de España* por fallecimiento del Marqués de Leganés. (13 de Marzo.)
1658. Junta compuesta por el Marqués de los Valvases, del Consejo de Estado; D. Juan de Otañez del de Hacienda, y Alonso Perez Cantarero, del Consejo y Secretario de la Guerra, siendo Secretario de ella Antonio María Guidoben, para servir el cargo de *Capitan General de la Artillería de España*. (22 de Marzo.)
1659. Por fallecimiento de D. Alonso Perez Cantarero, se sirvió el Sr. D. Felipe IV resolver, en 3 de Noviembre, que en tanto nombraba persona que ejerciese el cargo de *Capitan General de la Artillería de España*, corriese todo á cargo del Consejo de la Guerra, dándose por el Secretario Don Gregorio de Tapia las órdenes que el Consejo acordase tocante al Ministerio de la Artillería.
1660. D. Pedro de Aragon, del Consejo de la Guerra, Gentil-hombre de Cámara y Capitan de la Guardia Alemana, encargado por S. M. de dar cuenta en el Consejo de la Guerra de todo lo relativo á Artillería. (Real cédula de 1.º de Noviembre.)
1665. D. Luis Carrillo Toledo y Benavides, Marqués de Frómista y Caracena, de los Consejos de Estado y Guerra: *Capitan General de la Artillería de España* en reemplazo y vacante del Marqués de Leganés. (21 de Febrero.)
1665. Interino: D. Diego Sarmiento, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso, Gentil-hombre de Cámara del Consejo de Guerra y Comisario general de la Infantería de España: *Capitan General de la Artillería* en ausencia del Marqués de Caracena, que habia ido de Capitan general al Ejército de Extremadura. (Real decreto de 2 de Junio.)
1688. D. Diego Sarmiento, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso; nombrado en propiedad *Capitan General de la Artillería de España*.
1675. D. Juan Domingo de Fonseca y Zúñiga, Conde de Monterrey y de Fuentes, Marqués de Tarazona, Baron de Valdeghem, Gentil-hombre de Cámara y Capitan de una Compañía de la Guardia Vieja

- de Castilla: *Capitan General de la Artillería de España*, en reemplazo del difunto Conde de Salvatierra. (16 de Mayo.)
1676. D. Pedro Antonio de Aragon, Caballero y Clavero del orden de Alcántara, Gentil-hombre de Cámara, de los Consejos de Estado y Guerra, Capitan de la Guardia Alemana y de una de las Compañías de Hombres de Armas de las Guardias Viejas de Castilla: *Capitan General de la Artillería de España*, por renuncia del Conde de Monterrey. (22 de Enero.)
1677. Interino: D. Lope de Tordoya, Caballero del orden de Santiago y del Consejo de Guerra: *Capitan General de la Artillería de España* durante la ausencia de D. Pedro Antonio de Aragon, nombrado Lugar-Teniente y Capitan General del Reino de Aragon y Presidente de sus Córtes. (16 de Julio.)
1677. D. Juan Pacheco Osoria, Marqués de Cerralvo y de San Leonardo, Conde de Villalobos, Gentil-hombre de Cámara, del Consejo y Cámara de Indias, Comendador de las de Fuente-el-Moral y Bornachos, Alcaide del Castillo de la Albargueira: *Capitan General de la Artillería de España*, en vacante de D. Pedro Antonio de Aragon, promovido á la Presidencia del Consejo de Aragon (23 de Octubre.)
1680. D. Antonio Pedro Alvarez, Gomez, Dávila, Osorio y Toledo, Marqués de Velada, Astorga y San Roman, Conde de Trastamara y Santa Marta, Duque de Aguiar, Conde de Colle, Comendador de Manzanares en la orden de Calatrava, de los Consejos de Estado y Guerra, Gentil-hombre de Cámara y Mayordomo mayor de la Reina: *Capitan General de la Artillería de España*, en vacante del difunto Marqués de Cerralvo. (31 de Octubre.)
1689. D. Juan de la Carrera y Acuña: *Capitan General de la Artillería de España*, en reemplazo del difunto Marqués de Astorga. (16 de Julio.)
1695. El Marqués de Leganés (nieto de D. Diego de Messía), ausente en el Gobierno de Milan: *Capitan General de la Artillería de España*. (16 de Agosto.)
1695. Interino: una seccion del Consejo de la Guerra, compuesta de los Sres. Ministros D. García Sarmiento y el Marqués de Villagarcía, en tanto que el de Leganés proponia la persona que debiera hacer sus veces. (20 de Agosto.)
1695. Interino: D. García Sarmiento: *Capitan General de la Artillería de España*, en ausencia del Marqués de Leganés y á propuesta de este. (4 de Noviembre.)
1698. El Marqués de Villagarcía: *Capitan General de la Artillería de España*, en ausencia del Marqués de Leganés y á propuesta de este, por fallecimiento de D. García Sarmiento. (5 de Enero.)
1711. D. Manuel Coloma, Marqués de Canales, Caballero de la orden de Santiago, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y del Consejo de Estado y Guerra: *Capitan General de la Artillería* y primer *Coronel General* de los Batallones de esta arma. (Título y cargo creado en 1702.)
1713. Interino. D. José de Grimaldo, Ministro de la Guerra. (19 de Noviembre.)
1732. El Conde de Mariani, primer *Inspector General de Artillería*. (13 de Febrero.)
1737. Interino: el Duque de Montemar, Ministro de la Guerra. (5 de Abril.)
1738. Interino: el Marqués de Ostariz, Ministro de la Guerra.
1741. Interino: D. José Campillo, Ministro interino de la Guerra.
1743. Interino: D. Cenon Somodevilla, Marqués de la Ensenada, Ministro de la Guerra.
1754. Interino: D. Sebastian de Eslava, Ministro de la Guerra.
1755. D. Juan del Rey, Teniente General de Artillería, ejerciendo las funciones de *Inspector General de Artillería*. (6 de Setiembre.)
1756. El Conde de Aranda, Teniente General de los Reales Ejércitos, primer *Director General del Real Cuerpo de Artillería* y del de Ingenieros. (8 de Agosto.)
1758. D. Jaime Masones, Teniente General de los Reales Ejércitos y Embajador de S. M. en Francia. En su ausencia, D. Maximiliano de La-Croix, Oficial más antiguo del Real Cuerpo de Artillería: sirvió interinamente la Direccion General del arma hasta 20 de Abril de 1764.
1761. Los Sres. Condes de Gazola y D. Maximiliano de La-Croix: *Inspectores Generales de Artillería*. (7 de Noviembre.)
1763. El Conde de Gazola: único *Inspector General del Real Cuerpo de Artillería*. (21 de Setiembre.)
1780. El Conde de Laey: *Inspector General del Real Cuerpo de Artillería*. (19 de Mayo.)

1793. Interino: D. Manuel Negrete y Latorre, Conde de Campo-Alange, Marqués de Manzanal, Ministro de la Guerra. (4 de Enero.)
1795. D. Martin Alvarez de Sotomayor, Conde de Colomera, Capitan General de Ejército: *Inspector General de Artillería*. (12 de Marzo.)
1797. El Conde de Revillagigedo. Teniente General de los Reales Ejércitos: *Inspector General de Artillería*. (6 de Abril.)
1799. Interino: D. Antonio Cornel, Ministro de la Guerra. (Mes de Mayo.)
1799. Interino: D. José de Urrutia, Capitan General de Ejército: *Inspector y Comandante General interino del Real Cuerpo de Artillería*. (28 de Octubre.)
1803. D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, Generalísimo, *Jefe superior*: y D. José Navarro Sangran, Mariscal de Campo y Teniente Coronel del Cuerpo: *Jefe de Estado Mayor de Artillería*. (7 de Marzo.)
1808. Gonzalo O-farril. Teniente General de los Reales Ejércitos, *Director y Coronel General de Artillería*. (21 de Marzo.)
1808. El Conde de Ezpeleta, Consejero de Estado, Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitan General del Principado de Cataluña: *Director y Coronel General de Artillería*. (7 de Abril.)
1808. D. Tomás de Morla, Consejero de Estado, Teniente General de los Reales Ejércitos: *Director y Coronel General de Artillería*. (29 de Octubre.)
1808. D. Vicente María de Maturana, Mariscal de Campo: *Director y Coronel General de Artillería*. (11 de Diciembre.)
1809. Interino: D. Antonio Coronel, Ministro de la Guerra, y D. Juan de Arriada, Brigadier de Artillería, encargado de la correspondencia de este ramo. (22 de Noviembre.)
1810. Interino: D. Francisco de Eguía, Ministro de la Guerra y Teniente General de los Reales Ejércitos. (17 de Febrero.)
1810. Interino: D. Martin García Loygorri, Mariscal de Campo y Coronel del Cuerpo. (22 de Julio.)
1812. D. Martin García Loygorri, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo, Caballero de la de San Fernando laureada de cuarta clase, Comendador de la orden de Santiago, Consejero en el Supremo de la Guerra. Teniente General de los Ejércitos Nacionales: *Director y Coronel General del Cuerpo Nacional de Artillería*. (1.º de Setiembre.)
1822. D. Juan Manuel Munarriz, Mariscal de Campo, Subinspector del Cuerpo, Gran Cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo: *Director y Coronel General del Cuerpo Nacional de Artillería*. (9 de Setiembre.)
1823. D. Miguel Ricardo de Alava, Gaballero de la Real orden del Baño, Teniente General: *Director y Coronel General del Cuerpo Nacional de Artillería*, nombrado en Cádiz. (24 de Junio.)
1823. Interino: D. José San Juan, Mariscal de Campo, Secretario del despacho de la Guerra, nombrado en Madrid. (4 de Julio.)
1823. D. José Cienfuegos, Teniente General, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo: *Director y Coronel General del Real Cuerpo de Artillería*. (1.º de Octubre.)
1825. Interino: D. Joaquin de Ibarra, Subinspector de Artillería, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo. (21 de Abril.)
1825. D. Carlos O-Donnell, Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la militar de San Hermenegildo, Consejero en el Supremo de la Guerra, Teniente General: *Director y Coronel General del Real Cuerpo de Artillería*. (3 de Agosto.)
1830. Interino: D. Miguel de Ibarrola, Marqués de Zambrano, Teniente General y Ministro de la Guerra. (7 de Febrero.)
1830. D. Joaquin Navarro Sangran, Conde de Casa-Sarriá, Teniente General, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo, de la de San Fernando de Nápoles, Gentil-hombre de Cámara de S. M.: *Director y Coronel General del Real Cuerpo de Artillería*. (22 de Febrero.)
1836. Interino: D. Luis María Balanzat, Teniente General, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo y Director General de Ingenieros. (21 de Agosto.)
1836. D. Francisco Javier de Oms y de Santa Pau, Olim de Sentmanat y de Vera, Marqués de Castellodorsius, Baron de Santa Pau, Señor de la Casa de Oms, Grande de España de primera clase, Gentil-

- hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de las órdenes españolas de Carlos III, americana de Isabel la Católica y militar de San Hermenegildo, Senador del Reino, Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo Nacional de Artillería.* (2 de Setiembre.)
1840. Interino: D. Pedro Chacon, Teniente General, Ministro de la Guerra. (5 de Octubre.)
1840. D. Ildefonso Diez de Rivera, Conde de Almodóvar, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo, Ministro de Estado, Mariscal de Campo: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo Nacional de Artillería.* (4 de Noviembre.)
1843. D. Francisco Javier de Azpiroz y Jalon, Conde de Alpuente, Vizconde de Begís, del hábito de Alcántara, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de las órdenes españolas de Carlos III, militar de San Fernando, americana de Isabel la Católica y militar de San Hermenegildo, Senador del Reino: Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería de España é Indias.* (25 de Julio.)
1853. D. José Luciano Campuzano, Gran Cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (23 de Setiembre.)
1854. D. Francisco Serrano y Dominguez, Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la militar de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, Caballero de las de San Fernando de segunda y tercera clase, Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (1.º de Agosto.)
1856. D. Antonio Ros de Olano y Perpigna, Conde de la Almina, Vizconde de Ros, Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la militar de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio: Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (4 de Junio.)
1856. D. Francisco Javier de Azpiroz y Jalón, Conde de Alpuente, Vizconde de Begís, Caballero del hábito de Alcántara, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la militar de San Fernando, de la de Isabel la Católica y de la Real y militar de San Hermenegildo, Caballero de las de San Fernando de segunda y tercera clase, benemérito de la Patria, sócio de mérito de la Económica de Oviedo, Senador del Reino, Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (18 de Octubre.)
1858. D. Manuel Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, de la Real y militar de San Fernando, de la Real y americana de Isabel la Católica, y de la Purísima Concepcion de Villaviciosa de Portugal, Gran Oficial de la Legion de Honor, tres veces Caballero de tercera clase, una de segunda clase laureada por juicio contradictorio, y otra de primera en la de San Fernando, Caballero de la de San Hermenegildo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Protector de la Sociedad de Medicina de San Carlos de Cádiz, Sócio honorario de la de Amigos del País de Barcelona, Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (1.º de Julio.)
1858. D. Francisco Serrano y Dominguez, Gran Cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, de la militar de San Fernando, de la de Isabel la Católica, de la Real y militar de San Hermenegildo, de la de San Alejandro Nevski de Rusia y de la Constantiniana de San Jorge, Caballero de la de San Fernando de segunda y tercera clase, Capitan General de los Ejércitos nacionales: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (5 de Julio.)
1859. Interino: D. Juan Mantilla de los Rios y Terán, Teniente General, Subinspector del quinto departamento del arma, Gran Cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo y de la distinguida orden de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino. (26 de Octubre.)
1860. D. José Gutierrez de la Concha, Irigoyen, Mazon y Quintana, Marqués de la Habana, Vizconde de Cuba, Caballero Profeso de la orden de Santiago, Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, de la de San Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, condecorado con la Cruz de cuarta clase, dos de tercera y dos de

segunda por juicio contradictorio de la Real y militar de San Fernando, Caballero de la Real y militar de San Hermenegildo, y con otras varias Cruces de distincion por acciones de guerra; Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Socio honorario de la Real Sociedad Económica de la ciudad de la Habana y de la de Santiago de Cuba, Senador del Reino, Teniente General de los Ejércitos nacionales: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (2 de Mayo.)

1862. Interino: D. Juan Mantilla de los Rios y Terán, Teniente General, Vice-presidente de la Junta Superior Facultativa del Cuerpo, Gran Cruz de la Real y militar de San Hermenegildo y de la distinguida de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino. (29 de Julio.)

1862. D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro, Vizconde de Aleson, Gentil-hombre de Cámara de S. M. la Reina con ejercicio, Caballero Gran Cruz de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, de la Real orden portuguesa de Nuestro Señor Jesucristo, Comendador del Leon Neerlandés, tres veces de la de San Fernando de tercera clase; condecorado además con varias cruces de distincion por acciones y méritos de guerra, declarado tres veces benemérito de la Patria, Sócio de número de la Sociedad de Amigos del País de la ciudad de Zamora, Senador del Reino, Teniente General de los Ejércitos nacionales; *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (13 de Agosto.)



ORGANIZACION ACTUAL

DEL

CUERPO DE ARTILLERÍA.

DIRECTOR GENERAL. Un General de Estado Mayor del Ejército, ejerce el mando superior del Cuerpo, bajo la dependencia del Ministro de la Guerra.

SECRETARÍA. A las inmediatas órdenes del Director general y para el despacho de todos los negocios que afectan al Cuerpo, se encuentra esta dependencia dividida en cuatro secciones, y estas en negociados. Cada seccion está mandada por un Teniente Coronel ó Comandantè, y tiene á sus órdenes los Oficiales encargados de los negociados que son de la clase de Capitanes. Asimismo existe la seccion administrativa por lo que respecta á la contabilidad del material de guerra, siendo el Jefe de ella un Subintendente militar.

El número de Jefes y Oficiales, es el siguiente:

Un Coronel ó Teniente Coronel, Secretario.	
Dos Tenientes Coroneles.	} Jefes de seccion.
Dos Comandantes.	
Seis Capitanes, encargados de negociados.	
Un Teniente, archivero.	
Un Subteniente.	} De Administracion militar para la seccion de Contabilidad.
Un Comisario de 1. ^a clase.	
Dos Oficiales primeros.	
Dos idem segundos.	

Las comunicaciones de todas clases son presentadas por el Secretario al Director General, pasando despues á los negociados para ser contestadas unas segun las prevenciones del Director, dentro de los Reglamentos y Reales órdenes, y otras para ser informadas por ellos, la Junta Superior Facultativa, Junta Superior Económica ó Asesor General, segun la gravedad del caso lo requiera, y entonces el informe y expediente vuelven al Director para su resolucion.

JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA. Tiene por objeto informar al Director General de los asuntos facultativos en que juzgue conveniente consultarla, así como el estudio y ejecu-

cion de experiencias de todas las cuestiones relativas á las fábricas, material de guerra, etc.

El personal de esta Junta es el que aparece á continuacion:

El Director General, Presidente.
Un Teniente General, Vicepresidente.
Dos Mariscales de Campo. }
Cuatro Coroneles. } Vocales.
Dos Tenientes Coroneles.. . . . }
Un Comandante, Secretario con voto.
Dos Capitanes, Auxiliares sin voto.

Para el despacho de los negocios se divide en dos secciones, compuesta cada una de un Mariscal de Campo, Presidente; un Brigadier y dos Coroneles, vocales, y un Teniente Coronel, Secretario.

Dependientes de la Junta Juperior Facultativa y situados en Madrid, se encuentran los establecimientos siguientes:

Biblioteca y Archivo facultativo. En él se reúnen cuantos libros, manuscritos y planos se pueden adquirir y que tienen relacion con los estudios que se rozan en las atenciones del Cuerpo: su direccion está á cargo de un vocal de dicha Junta de la clase de Coronel.

La Biblioteca cuenta sobre 5,000 volúmenes, 3,000 planos y 4,000 manuscritos. Los Oficiales del Cuerpo pueden tomar, bajo recibo, los libros que gusten.

Museo. Lo forman los modelos de Artilleria, colecciones de armas y objetos del material de guerra, etc., tanto de nuestro país como de otras naciones.

Está dirigido por un vocal de la Junta Superior Facultativa de la clase de Coronel, siendo un Capitan de los auxiliares de la misma, el encargado del Detall. La entrada para los Oficiales es libre todos los dias á las horas marcadas, y con papeleta, dos veces por semana, para los particulares.

Taller de Precision. Tiene por objeto la confeccion de plantillas y modelos del material que ha de construirse en las dependencias del Cuerpo y de los que necesite la Junta Superior facultativa en sus estudios y experiencias, guiándose por los planos y órdenes que reciba del Director general ó de aquella corporacion.

Está á cargo de un Teniente Coronel Director y dos Capitanes uno de ellos encargado del Detall, y además un Comisario y dos Oficiales segundos del Cuerpo Administrativo.

Junta Superior Económica. Con el carácter únicamente de consultiva, informa al Director General, sobre todas las cuestiones administrativas en que le pida dictámen: su personal es el siguiente:

El Director General, Presidente.
Un Brigadier, vocal de la Junta Superior Facultativa, Vicepresidente.
Un Teniente Coronel. }
Un Capitan. } De la Secretaria de la Direccion General,
Vocales.

Un Intendente. } De la seccion administrativa de la Secre-
Un Comisario. } taria de la Direccion General, Vocales.
Secretario, el Capitan vocal de la Junta.

Escuela de Tiro del Pardo. Para enseñar á todos los institutos del Ejército el uso de las armas de precision, mediante la instruccion dada anualmente á cierto número de Oficiales é individuos de tropa de cada Regimiento. La enseñanza comprende un curso teórico y práctico sobre el uso de las armas rayadas, y como accesorio, la esgrima y gimnasia.

Un Coronel ó Teniente Coronel es el Jefe superior, con el nombre de Subdirector, pues el Director General del Cuerpo es el Director de la Escuela, la que depende inmediatamente de su autoridad, sin intervencion del Comandante General. Las clases están desempeñadas por dos Capitanes y dos Tenientes, siendo un Comandante el encargado del Detall, y tambien de una clase cuando la enseñanza de alguno de aquellos lo hace necesario.

Colegio. Se halla establecido en Segovia, y á cargo de un Brigadier del Cuerpo ó del Ejército y Coronel del Cuerpo, que tiene el nombre de Director. Los educandos que son internos y externos se dividen en Cadetes y Alumnos.

Los estudios duran cinco años, de ellos tres los pasan de Cadetes y dos como Alumnos, completando su instruccion científica con prácticas en los laboratorios de la clase de química y de mixtos, y en el campo, construyendo baterías, levantando planos, etc.

En la parte militar se ejercitan en las maniobras y ejercicios de Infanteria y Artilleria, tiro con armas portátiles y con piezas de todas clases, teniendo para esto último un campo de Escuela práctica y un pequeño parque para las recomposiciones del material, confeccion de municiones, etc.

Para su instruccion militar, régimen interior, etc., forman una Brigada compuesta de cuatro Compañías, la que está á cargo de un Teniente Coronel, primer Jefe; un Comandante, Jefe del Detall, ocho Capitanes, cuatro de ellos mandando las Compañías y los otros encargados de varias atenciones de ella, y de dos Ayudantes de la clase de Tenientes.

Para la enseñanza, forman lo que se llama Academia, la que está mandada por un Teniente Coronel, desempeñando quince Capitanes el cargo de Profesores, y cinco Tenientes ó Capitanes y cuatro Tenientes, el de Ayudantes de Profesor.

El Director del Colegio depende directamente del Director General del Cuerpo, siendo Jefe superior del Establecimiento en todos sus ramos, y por consiguiente, Presidente de todas las juntas especiales: estas son en número de tres.

La Gubernativa para la vigilancia del exacto cumplimiento del Reglamento, de la que son vocales, el Jefe de la Academia; el Teniente Coronel, Jefe de la Brigada; el Comandante, encargado del Detall, y el Secretario sin voto, un Capitan de la Brigada.

La Facultativa, cuyo objeto es el exámen de todo lo que se refiere á la instruccion científica; siendo vocales, el Jefe de la Academia, el Profesor más antiguo de matemáticas y todos los de las clases especiales facultativas, y Secretario con voto, uno de ellos.

Por último, para la inversion de fondos y cuanto tiene referencia con ello, como construccion de vestuario, equipo, menaje, etc., está la Junta Económica, cuyos vocales son el Teniente Coronel de la Brigada, el Comandante Jefe del Detall y el Capitan Cajero, y Secretario sin voto, uno de los Ayudantes de la Brigada.

Para el servicio interior del Colegio, el del picadero, etc., hay una Compañía de tropa compuesta de un Sargento primero, cuatro idem segundos, tres cabos primeros, cinco idem segundos, diez tambores y cornetas, veinte artilleros primeros y setenta segundos, la cual está mandada por uno de los Capitanes de la Brigada, habiendo veinte y seis caballos para el picadero y arrastre de la Batería de instruccion.

Además del personal que hemos dicho, hay un Capellan, dos facultativos, un picador, un Maestro de equitacion, otro de gimnasia, todas plazas de revista, y un Maestro de francés y otro de esgrima que no lo son.

Comandantes Generales Subinspectores. En cada una de las Capitanías Generales de la Península y Canarias, hay un Comandante General Subinspector de Artillería, siendo sus atribuciones las de los Subinspectores y Jefes de Escuela de la anterior organizacion. Jefes del arma en el distrito de su mando, están sujetas á su autoridad todas las secciones de tropa del Cuerpo que residen en él, así como en la parte del personal, todas las Maestranzas, Parques, Fábricas, etc., pues en la del material se entienden directamente con el Director General.

Las graduaciones varían según la importancia de los distritos, y son de Mariscal de Campo en Castilla la Nueva, Cataluña y Andalucía; de Brigadier en Valencia, Galicia, Aragón, Islas Baleares; y de Coronel en Castilla la Vieja, Granada, Extremadura, Navarra, Búrgos, Provincias Vascongadas é Islas Canarias: un Oficial de la clase de Teniente Coronel ó Comandante para los Mariscales de Campo, y de Capitan para los otros les sirve de Secretario.

Comandantes de Artillería de Plazas. En cada plaza de guerra ó punto fortificado, ó que sin serlo haya establecimientos del Cuerpo, hay un Jefe que desempeña este cargo y que á veces es el mismo Director de aquellos. Dependientes de los Comandantes Generales del distrito en que se encuentran, tienen á sus órdenes á las secciones que guarnecen la localidad, y solo el personal de las Fábricas cuando no son Directores de ellas; estando por otra parte sujetos á los Gobernadores de la plaza en la parte militar. Sus graduaciones son de Coronel, Teniente Coronel ó Comandante, según la importancia de las localidades, siendo estas las que aparecen en el estado adjunto.

Para la custodia de los efectos del material, hay destinados Oficiales de Administracion militar, á excepcion de los puntos de escasa importancia para los que el Director General de Administracion militar nombra guarda-almacenes, á propuesta de la Junta Económica del punto de que dependen.

Para el cuidado de las Baterías, se destinan uno ó más individuos de tropa, de las secciones que guarnecen la poblacion, los que toman el nombre de plantones de tal puesto ó bateria, y los cuales se relevan al mismo tiempo que el destacamento de que forman parte.

Escuelas prácticas. Dependientes de los Comandantes Generales Subinspectores y para dar la instruccion práctica á las secciones de tropa, cuando la reunion de fuerzas del Cuerpo las hace convenientes, están establecidas las Escuelas prácticas, en las que se ejercitan en el tiro con armas portátiles y piezas de artillería de todas clases, maniobras de su instituto, construcciones de Baterías, etc.

La direccion de los trabajos está á cargo de un Jefe ó de un Capitan, según la importancia de ellos, con uno ó más Oficiales á sus órdenes, siendo el encargado del Detall el

que hace de segundo Jefe, en caso de haber varios: el material está al cuidado de platoon, individuos de tropa de las secciones á pié, cuyo número y clase es igualmente variable.

Estas dependencias se encuentran en los puntos que aparecen en el estado adjunto, situándose los blancos unas veces en tierra y otras en el mar, y concurriendo todas las secciones que guarnecen la localidad.

El material, municiones, etc., etc., son suministrados por la Maestranza ó parque del mismo punto, por pedido que se hace por el encargado del detall.

Escuelas regimentales. Para la instruccion de los individuos de la clase de tropa, que han de ser en su dia Cabos ó Sargentos, se dividen en de primeras letras y teóricas, segun las materias de enseñanza. Un Ayudante ó Teniente de la Seccion, está encargado de ellas en cada Regimiento, siendo auxiliado en la de primeras letras por un Maestro de instruccion primaria, ó por un Cabo ó Sargento capaz de ello.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES. Estos Establecimientos están bajo la inmediata dependencia del Director General en todo lo concerniente al material, y de la del Comandante General Subinspector del Distrito en lo del personal.

Personal. La Direccion está á cargo de un Jefe del Cuerpo, cuya graduacion varia segun la importancia del establecimiento, y el que es Jefe superior y único responsable en todo lo concerniente al personal, material y parte administrativa. Otro Jefe hace de Subdirector.

La parte del detall está á cargo de un Capitan, haciéndose la vigilancia de las labores por este y los demás de su clase que puede haber de dotacion, en cuyo caso cada uno es Jefe de cierto número de talleres, auxiliados por Tenientes en los que los hay destinados.

Los obreros son unos de planta fija y otros eventuales, segun las necesidades del establecimiento, reconociéndose las categorías de maestros, oficiales y aprendices de primera y segunda clase, pero sin que haya una clasificacion uniforme, ni en los nombres, ni en los jornales.

En las Maestranzas hay ademas otra clase de operarios, cuya organizacion es completamente militar, formando una compañía mandada por el Capitan del detall, la que está compuesta de obreros carpinteros, carreteros y herreros, que sientan plaza con iguales condiciones que para el Ejército, pero debiendo ser antes examinados y aprobados para acreditar su aptitud en el oficio en que tratan de trabajar: el haber de estos obreros es de 180 reales los sargentos, 110 los cabos, 100 los obreros y 30 los aprendices.

Material. El mayor número y las principales operaciones se hacen por medios mecánicos, y las manuales se verifican bajo la idea de la subdivision del trabajo, lo que ha creado nombres á los obreros que se ocupan de estas faenas, como de forjadores de tal y tal objeto, limadores etc.

Primeras materias. Se adquieren unas veces por explotacion que hace el Cuerpo, como del carbon de piedra de Trubia, en cuyo caso forma una dependencia cuya organizacion es análoga á los otros establecimientos, otros por subasta ó compra, segun la importancia de los gastos que se ocasionen, haciendo falta aprobacion de Real orden para los mayores de 4,000 rs., del Director General para los comprendidos entre esta cantidad y la de

1,000 rs., de la Junta económica del establecimiento para los de esta última, y [del Comisario al Pagador para las pequeñas compras diarias.

Los materiales y efectos de construcción se extraen de los almacenes mediante pedidos por escrito de los maestros mayores con el conocimiento del encargado del detall y del *dése* del Comisario, debiendo el oficial primero encargado de ellos, exigir del maestro el que ponga el *recibí* al entregárselos.

Parte económica. La parte económica está á cargo del Cuerpo de Administración militar ó sea de los Comisarios y Oficiales cuyo número y categoría es variable, según la clase de establecimiento.

Las atribuciones de los individuos de este Cuerpo son el recibo, vigilancia é intervención en el empleo de caudales, custodia del material y aplicación de él.

Junta facultativa. Sus atribuciones son: la discusión y exámen de los asuntos facultativos, la propuesta de ascensos, licencias y retiros de los maestros, oficiales y operarios, así como con asistencia del Comisario, el señalamiento de haberes de los mismos con arreglo á su habilidad y á lo que se les pague en el país.

Está compuesta del Director del establecimiento, Presidente; del Subdirector y de dos ó más oficiales de artillería de los de mayor graduación.

Junta económica. Sus atribuciones son extensivas á la parte administrativa, económica y de contabilidad.

Se forma con el Director del establecimiento, Presidente; y como Vocales, dos ó más Oficiales de Artillería y uno ó dos de los de mayor graduación del Cuerpo administrativo, según el número que de ellos haya, siendo el menos caracterizado de todos los de la Junta, el que hace de Secretario.

Los almacenes de efectos están á cargo de un Oficial de Administración militar, teniendo á sus órdenes uno ó más peones de confianza para la custodia y conservación de ellos, siendo estas plazas de nombramiento del Director General á propuesta en terna de la Junta económica del establecimiento.

Maestranzas. Se construye en ellas las cureñas, carruajes, juegos de armas y atalajes que usan las secciones del Cuerpo, como también se recomponen las armas de fuego y blancas del Ejército y se confecciona toda clase de cartuchería y fuegos artificiales.

Cada una la manda un Coronel Director teniendo á sus órdenes un Teniente Coronel ó Comandante Sub-director y un Capitán encargado del detall, que á su vez lo está de la Compañía de obreros, y dos Tenientes para la vigilancia de los trabajos: hay además para la parte administrativa un Comisario de primera clase, uno *idem* de segunda, un Oficial primero, dos *idem* segundos y cuatro *idem* terceros.

Los trabajadores son de dos clases: los unos paisanos que se toman eventualmente según la importancia de los pedidos encomendados al establecimiento, y los otros individuos de tropa de la Compañía de obreros.

El personal reglamentario de una de estas Compañías es el siguiente:

Compañías.	Capitanes.	Tenientes.	Maestros Mayores de		CARPINTEROS CARRETEROS.				HERREROS. CERRAJEROS.				Armeros.		Torneros.		OBREROS.				TOTAL.
			Montajes.	Armeros.	Sargentos.	Cabos.	Obreros.	Aprendices.	Sargentos.	Cabos.	Obreros.	Aprendices.	Obreros.	Aprendices.	Obreros.	Aprendices.	Linterneros.	Tonclero.	Aserradores.	Guarnicioneros.	
1	1	2	1	1	3	3	15	3	2	2	13	2	4	2	2	1	1	1	2	1	57

El número de establecimientos de esta clase es el de seis, estando situados en las poblaciones que indica el estado que se acompaña, habiendo para cada uno su Compañía de obreros de la fuerza que se señala, menos en las Islas Canarias, donde no hay sino una seccion, compuesta de 30 plazas.

Tiene además cada Maestranza uu sargento artificiero.

El taller de carpinteros, carreteros, y el de herreros cerrajeros, están respectivamente á cargo del maestro mayor de montajes y del de armeros, los que dirigen los trabajos, bajo la inspeccion del Capitan del detall.

Los Coroneles Jefes de estos establecimientos reciben directamente del Director General del Cuerpo, las órdenes sobre construcciones ó modificaciones del material, cuya ejecucion se hace segun las prevenciones del encargado del detall.

Parques.—Tienen á su cargo la recomposicion del material y armamento, construccion de municiones, y repuesto de efectos de guerra, estando situados en los puntos que indica el estado que se acompaña.

Los dirige un Oficial de graduacion variable, segun su importancia, teniendo ó no otros á sus órdenes por el mismo motivo.

Los obreros son, unos procedentes de las Compañías de Obreros y otros eventuales.

Fábrica de Trubia.—Situada en el distrito de Castilla la Vieja, en la provincia de Oviedo, á trece kilómetros de esta poblacion; se construye en ella cañones y municiones de hierro colado, hierro forjado, aceros, corazas, limas, etc.

La direccion está á cargo de un Coronel del Cuerpo, con un Teniente Coronel Subdirector, tres Capitanes Jefes de taller y tres Tenientes auxiliares para las labores y además un Comisario, un Oficial primero, cinco idem segundos, y tres terceros, para la parte administrativa, y un Capellan y un Médico-cirujano.

Los obreros cuyo número es variable, son todos eventuales, siendo en su mayor parte españoles, y solo un corto número de maestros son extranjeros.

Los talleres en número de diez y ocho se dividen en cinco grupos, formando además una sección independiente las minas de carbón de piedra de Riosa de las que se surte de combustible el establecimiento y del que distan veinte kilómetros.

Fábrica de fusiles de Oviedo.—Establecida en el antiguo convento de la Vega: se fabrican en ella fusiles y carabinas rayadas, bayonetas y revolvers, recibiendo de Trubia los cañones terminados.

Está á cargo de un Coronel Director, un Teniente Coronel Subdirector, dos Capitanes, uno de ellos encargado del detall y dos Tenientes para vigilancia de labores, y en la parte administrativa, un Comisario, un Oficial primero, dos idem segundos y dos terceros.

El establecimiento está en la actualidad completando su maquinaria, siendo los obreros todos españoles.

Fábrica de fusiles de Placencia.—Situada en el distrito de Provincias Vascongadas á sesenta kilómetros de Vitoria, siendo su objeto el mismo que la de Oviedo; pero no tiene ni la maquinaria de aquella, ni el trabajo se hace en talleres á cargo del Cuerpo, reduciéndose la intervencion de este, al exámen de las armas concluidas, el que se verifica por el Capitan encargado del detall y dos maestros examinadores que están bajo las órdenes de un Coronel que hace de Director.

Las primeras materias de todas clases son adquiridas por los armeros, independientemente del Cuerpo, y solo los cañones los reciben de los hechos en la fábrica de Trubia.

Fábrica de Orbaiceta.—Está en el distrito de Navarra; se fabrica en ella hierro colado y tirado en planchuela, con destino este á la fabricacion de armas de fuego portátiles en la fábrica de Trubia. Está á cargo de un Coronel director.

Fundicion de bronce de Sevilla.—En la capital del distrito de Andalucía, para la construcción de artillería de bronce y proyectiles de hierro.

Está mandada por un Coronel Director, un Teniente Coronel ó Comandante Subdirector, tres Comandantes ó Capitanes Jefes de talleres y tres Capitanes ó Tenientes para hacer semanas y ayudar á los encargados de taller, y por la parte administrativa, un Comisario, un Oficial primero, tres idem segundos y dos terceros.

Los talleres forman nueve grupos, cada uno con un número variable de maestros y oficiales, siendo todos los obreros españoles.

Pirotécnia militar.—Situada en la misma poblacion; se fabrican en ella cápsulas de guerra y caza, chimeneas, espoletas, estopines de fricción, etc., estando mandada por un Coronel Director, un Teniente Coronel ó Comandante Subdirector, dos Capitanes uno de ellos encargado del detall, y dos Tenientes para vigilar y auxiliar los trabajos.

Los talleres en número de ocho, están cada uno á cargo de un maestro, siendo los obreros todos españoles.

En el establecimiento está la Escuela de artificieros, donde los alumnos reciben una instrucción que dura dos años para los que se destinan para artificieros, y tres los que salen á ocupar las plazas de maestros de mixtos ó Sargentos artificieros de Maestranzas y Parques, estando la enseñanza teórica y práctica, al cuidado de uno de los Capitanes.

Fábrica de Toledo.—Situada á extramuros de la poblacion, en la orilla del Tajo, se construyen en ella armas blancas de toda clase para el Ejército y la Marina, así como tambien para los particulares.

Su direccion está á cargo de un Coronel del Cuerpo, un Teniente Coronel como Subdirector y un Capitan encargado del detall.

Los trabajos se ejecutan en varios talleres, segun las operaciones por que tienen que pasar las armas, siendo en cada uno variable el número de maestros y oficiales de primera y segunda clase que trabajan. Tambien forman parte del personal de la fábrica, seis Oficiales de Administracion militar de diferentes graduaciones, un Capellan y un Médico.

Fábrica de pólvora de Murcia.—Es el único establecimiento en que se fabrica pólvora para el Ejército y Armada. Está situada en el distrito de Valencia, distante seis kilómetros de Murcia, y se ha montado de nuevo en edificios y maquinaria de toda clase, durante los años de 1861 y 62, habiendo quedado al nivel de las mejores de su clase.

Un Coronel del Cuerpo es el Director, con un Teniente Coronel Subdirector, dos Capitanes, uno de ellos encargado del detall, y para la parte administrativa, un Comisario, un Oficial primero, tres idem segundos, dos idem terceros, y además un Capellan y un Médico.

Los obreros divididos en las categorías de maestros y oficiales son todos españoles.

SECCIONES DE TROPA. Las secciones de tropa toman segun su clase el nombre de Regimientos á pié, montados, á caballo y de montaña, batallones fijos y escuadron de remonta, estando distribuidos entre los distritos militares, segun las necesidades y atenciones que tienen que cubrir.

Regimientos á pié. Son en número de seis, cada uno de á dos Batallones de á cuatro compañías; su organizacion y fuerza reglamentaria es la misma para todos, estando situadas las planas mayores en Barcelona, Cartagena, Cádiz, Coruña y Madrid.

La composicion de estos es la siguiente :

Regimientos.	Batallones.	Compañías.	Capitanes.	Subalternos.	SARGENTOS.		CABOS.		Cornetas.	Tambores.	ARTILLEROS.		TROPA. Total.
					1.ºs	2.ºs	1.ºs	2.ºs			1.ºs	2.ºs	
6	12	48	48	144	48	192	240	384	48	48	768	3024	4752
1	2	8	8	24	8	32	40	64	8	8	128	504	792
	1	4	4	12	4	16	20	32	4	4	64	252	396
		1	1	3	1	4	5	8	1	1	16	63	99

PLANA MAYOR

DE REGIMIENTO.		DE BATALLON.	
Coronel.	1	Comandante.. . . .	1
Teniente Coronel.	1	Ayudante	1
Tambor mayor, sargento primero.	1	Capellan	1
Músicos, artilleros 2. ^{os} . .	12	Médico.	1
		Sargento brigada.	1
		Cabo de cornetas.	1
		Armero.	1

Cada Regimiento tiene dos cabos ó artilleros que son artificieros, pero sin aumentar el número de los de dotacion, por lo que pueden ser de cualquiera Compañía: tienen el haber de su clase y dos reales diarios de gratificacion.

Batallones fijos. Son cinco, todos de á cuatro Compañías, menos el de Canarias que no tiene sino dos, siendo su organizacion análoga á la de los Batallones de los Regimientos á pié, de los que solo difieren en ser su Oficialidad desde Capitan inclusive abajo ascendidos de la clase de tropa: las Planas mayores residen, segun su orden numérico, en Mahon, Algeciras, Pamplona, Ceuta y Santa Cruz de Tenerife; siendo la composicion de aquellos la siguiente:

Batallones.	Compañías.	Capitanes.	Subalternos.	SARGENTOS.		CABOS.		Cornetas.	Tambores.	ARTILLEROS.		TROPA.
				1. ^{os}	2. ^{os}	1. ^{os}	2. ^{os}			1. ^{os}	2. ^{os}	Tropa.
5	18	18	56	18	76	91	144	20	20	273	1134	1776
1	4	4	12	4	16	19	32	4	4	61	252	392
	1	1	3	1	4	5	8	1	1	15	63	98

PLANA MAYOR.

Teniente Coronel.	1
Comandante.	1
Ayudantes.	2
Sargento brigada.	1
Médico.	1
Capellan.	1
Cabo de Cornetas.	1

El quinto Batallon tiene dos Compañías de 104 hombres, y carece de Sargento brigada. Además de esta seccion, hay en el distrito de Canarias, convenientemente distribuïdas, diez y siete Compañías de Milicias disciplinadas de Artilleria, cinco de las cuales se componen de cuatro cabos primeros, ocho idem segundos y ochenta y ocho artilleros, y de dos cabos primeros, cuatro idem segundos y cuarenta y cuatro artilleros, las doce restantes.

Regimientos montados. Son cinco, cada uno de á cuatro Compañías, y cuyas Planas mayores están situadas en Valencia, Sevilla Madrid y Zaragoza, siendo su composicion la siguiente:

Regimientos.	Compañías.	Capitanes.	Subalternos.	SARGENTOS.		CABOS.		Trompetas.	Herradores.	Fojadores.	Silleros guarnicioneros.	Obreros.	ARTILLEROS		TOTAL.	GANADO.		MATERIAL.			
				Primeros.	Segundos.	Primeros.	Segundos.						Primeros.	Segundos.		Caballos.	Mulas.	Cañones rayados de 8 cents. largo.	Carros de municiones.	Id. de compañía.	Fraguas.
5	20	20	60	20	120	140	240	60	40	20	20	40	480	1620	2800	896	1472	120	120	20	20
1	4	4	12	4	24	28	48	12	8	4	4	8	96	324	560	96	368	24	24	4	4
1	1	1	3	1	6	7	12	3	2	1	1	2	24	81	140	24	92	6	6	1	1

PLANA MAYOR DE UN REGIMIENTO.

Coronel.	1
Teniente Coronel.	1
Comandantes.	2
Ayudantes.	2
Sargento brigada.	1
Capellan.	1
Médico.	1
Picador.	1
Cabo de trompetas.	1
Profesores veterinarios.	4
Armero.	1

Con 19 caballos que no están comprendidos en el estado anterior. Cada Compañía tiene un artillero artificiero, que además de su haber recibe dos reales diarios de gratificacion.

El quinto montado difiere de los otros en tener caballos para el tiro, siendo el total por Compañía de 128, incluso los de silla.

Regimiento á caballo.—No hay sino uno de esta clase, cuya Plana mayor está en Madrid, y su organizacion análoga á los montados; pero con distinta fuerza en las compañías.

Escuadrones.	Capitanes.	Subalternos.	SARGENTOS.				CABOS.		Trompetas.	Silleros.	Herradores.	Forjadores.	Obreros.	ARTILLEROS.		Tropa. Total.	Caballos.	MATERIAL.			Fraguas.		
			1. os		2. os		1. os	2. os						1. os	2. os			Total.	Caballos.	Cañones rayados de 8 centímetros.		Carros de municiones.	Idem de Compañía.
			1. os	2. os	1. os	2. os																	
4	4	12	4	24	28	48	12	4	12	4	8	96	500	720	708	24	24	4	4				
1	1	3	1	6	7	12	3	1	3	1	2	24	125	185	177	6	6	1	1				

Regimiento de montaña.—Hay uno situado en Barcelona, y cuya composicion es análoga á los montados, si bien varía la fuerza de las Compañías, que es la siguiente:

Regimiento.	Compañías.	Capitanes.	Subalternos.	SARGENTOS		CABOS.		Cornetas.	Basteros.	Herradores.	Forjadores.	Obreros.	ARTILLEROS.		Total de tropa.	Caballos.	Mulos.	MATERIAL.	
				Primeros.	Segundos.	Primeros.	Segundos.						Primeros.	Segundos.				Cañones rayados de 8 centim. cortos.	Cajas de municiones.
1	4	4	12	4	24	36	64	12	8	8	4	8	96	184	448	48	200	24	144
	1	1	3	1	6	9	16	3	2	2	1	2	24	46	112	12	50	6	36

La Plana Mayor de este Regimiento es igual á la de los montados, no estando comprendidos en el cuadro que antecede los caballos de la Plana mayor.

Compañía de montaña del quinto Regimiento á pié.—Afecta á este Regimiento hay una Compañía de esta clase y cuya composicion reglamentaria es igual á las otras de su especie, con el aumento solo de un veterinario.

Compañías de Obreros.—Se ha explicado su organizacion al tratar de las Maestranzas dependiendo en cuanto á su contabilidad, de los Regimientos á pié cuyas Planas mayores están en las mismas poblaciones de las Maestranzas, siendo su personal el siguiente:

Compañías.	Capitanes	Tenientes.	Sargentos.	Cabos.	Obreros.	Aprendices.	TOTAL.
6	5	10	33	27	221	46	327
1	1	2	6	5	39	8	58

Entre los Sargentos está comprendido el que es artificiero agregado á la Maestranza. La Compañía de las Islas Canarias, no es sino una seccion compuesta de 37 plazas.

Escuadron de Remonta.—Para proveer á las Secciones del cuerpo de caballos de tiro, se ha creado este Establecimiento en Conanglell (Cataluña), á doce kilómetros de Vich y el que se halla bajo la dependencia inmediata del Director General.

Está á cargo de un Coronel, primer Jefe; un Comandante, segundo Jefe; dos Capitanes, un Ayudante, tres Tenientes y tres Alféreces, un Médico, cuatro veterinarios, un picador y diez y nueve individuos de tropa.

Para el fomento de la raza caballar, el Establecimiento sostiene varios puestos de caballos padres, y reparte yeguas entre los criadores, bajo ciertas condiciones.

Los potros para la recría se compran en las diferentes férias de las provincias de España, y á veces en los pueblos fronterizos de Francia, debiendo su edad estar comprendida entre uno y tres años y su alzada sea de cuatro á ocho dedos sobre las siete cuartas, no enviándolos á las secciones hasta que tienen cinco años de edad.

Juzgado privativo del Cuerpo.—Su jurisdiccion con inhibicion de otro tribunal se extiende á todas las causas civiles y criminales (á excepcion de los casos de desafueros), en que sean reos demandados los individuos empleados y dependientes del Cuerpo, así como tambien en las testamentarias de estos y en el conocimiento de todas las causas sobre robo, incendio ó insulto á los establecimientos industriales y guardias de Artillería.

La organizacion es la siguiente:

En Madrid, un juzgado general, compuesto del Director General del Cuerpo, Asesor Fiscal, Escribano y Alguacil.

En Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia, Coruña é Islas Canarias, hay juzgados subalternos, compuestos del Comandante General Sub-director, de un Asesor, un Abogado fiscal, Escribano y Alguacil.

Los procedimientos civiles se siguen ante los juzgados de las Comandancias Generales expresadas, y la consulta de los fallos, así como las apelaciones, se hacen directamente á S. A. el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En los procedimientos criminales contra las clases de tropa, es atribucion de los Comandantes Generales Jefes de los juzgados dichos, en union con sus Asesores, la aprobacion definitiva de los fallos, que con esta circunstancia causan ejecutoria. En el caso de no aprobar aquel las sentencias ó de no conformarse con el dictámen de su Asesor, se eleva la causa al Excmo Sr. Director General del Cuerpo, quien con su Aseso falla ejecutoria-mente, y en los casos de no conformarse con el dictámen de este, la eleva en consulta á S. M. por conducto del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, practicándose lo mismo cuando á propuesta del Asesor general, se cree necesario para la resolucion de alguna duda en la aplicacion de la ley penal.

Los juzgados son comunes á los Cuerpos de Artillería é Ingenieros.

El Asesor general del Cuerpo es siempre el Decano de los Ministros togados del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El Fiscal de este juzgado es el de la Capitanía General de Castilla la Nueva.

Los demas Asesores y Fiscales son de Real nombramiento, á propuesta en terna formada por los Comandantes Generales Subinspectores de Artillería é Ingenieros y elevada á S. M. por conducto del Supremo Tribunal, por los Directores Generales.

El nombramiento de Escribanos (que han de ser Notarios del Reino), corresponde al Asesor general.

El de Alguaciles, á los juzgados en que han de prestar su servicio.

ULTRAMAR.—La Oficialidad, Tropa y material de la Artillería de la Isla de Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo é Islas Filipinas, dependen únicam ente del Capitan General de cada una de estas posesiones, el que en este concepto es Director General de aquellas fuerzas.

El personal es todo de España, menos una parte de tropa en Filipinas, que se recluta en el país, enviándoseles desde la Península el armamento, cañones, pólvora, cápsulas, proyectiles y estopines, y fabricándose allí el cureñaje, atalajes, juegos de armas y cartucheria, satisfaciéndose el importe de todos aquellos objetos, así como los sueldos y gratificaciones de los Oficiales, de los presupuestos especiales de aquellos paises.

Las secciones de tropa existentes en cada una de estas posesiones, son las que siguen:

En la Isla de Cuba, un Regimiento con dos Batallones de á cinco Compañías cada uno; una Brigada maniobrera con cinco Baterías, cuatro de montaña y una montada, y una Compañía de obreros para el servicio de la Maestranza, siendo el personal y composicion el que se expresa á continuacion:

PLANA MAYOR del Rejimiento.	PLANA MAYOR de cada Batallou.	Rejimiento á pié	Batallones.	Compañías.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	Sargentos.		Cornetas.	Tambores.	Cabos.		Artille ros.	Total. Tropa.	Basteros.	Silleros.	Caballos.	Mulas.	
								1.º	2.º			1os	2os							
Coronel. . . 1	Comandante 1	1	2	10	10	20	20	10	50	12	12	70	70	1020	1240	»	»	»	»	
Teniente Coronel. . . 1	Ayudante. . . 1		1	5	5	10	10	5	25	6	6	35	35	510	620	»	»	»	»	
Médico. . . 1	Sargento Brigada. . . . 1		»	1	1	2	2	1	5	1	1	7	7	102	124	»	»	»	»	
Tambor Mayor. . . . 1	Cabo de tambores y cornetas. . . . 1																			
PLANA MAYOR DE LA BRIGADA MANIOBRERA.		Brigada maniobrera.																		
Coronel. . . 1	Capellan. . . 1	1	De Montaña.	4	4	8	8	4	20	8	»	32	32	368	464	4	»	82	238	
Teniente Coronel. . . 1	Veterinarios 5			1	1	2	2	1	5	2	»	8	8	92	116	1	»			
Comandante 1	Sargento Brigada. . . . 1			1	1	2	2	1	5	3	»	8	8	93	118	»	1			
Ayudantes. 2	Cabo de trompetas. . . 1																			
Médico. . . 1	Picador. . . 1																			
	Compañía de Obreros. .			1	»	2	2	7	»	»	»	16	»	58	8	89				

PLANA MAYOR FACULTATIVA DEL DEPARTAMENTO.

Un Mariscal de Campo, Subinspector.
 Un Brigadier, Jefe de Escuela.
 Dos Coroneles, Comandantes de plaza, Habana y Cuba.

En Santo Domingo un Batallon de cuatro Compañías y una Compañía de montaña; su composicion es la siguiente:

PLANA MAYOR DE BATALLON.	SANTO DOMINGO.	Compañías.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	SARGENTOS		CABOS.		Cornetas.	Tambores.	Artilleros.	TOTAL.
						Primeros.	Segundos.	Primeros.	Segundos.				
Un Teniente Coronel.	Un Batallon.	4	4	8	4	4	16	20	32	8	8	418	506
Un Comandante.		1	1	2	1	1	4	5	8	2	2	104	126
Un Ayudante.													
Un Capellan.													
Un Médico.													
Un Sargento brigada.													
Un Cabo de cornetas.													

	Compañías.	Capitan.	Tenientes.	Subtenientes.	Veterinario.	SARGEN- TOS.		CABOS.		Trompetas.	Artilleros.	TOTAL.	Caballos.	Mulos.
						1.ºs	2.ºs	1.ºs	2.ºs					
De montaña.	1	1	2	2	1	1	5	8	8	3	100	125	12	50

PLANA MAYOR DEL DEPARTAMENTO.		Maestros mayores.	Sar- gentos.	Cabos.	Obreros.	Apren- dices.	TOTAL.
Un Coronel.	Obreros: una seccion.	3	2	4	20	1	30
Dos Comandantes.							
Tres Capitanes.							

CLASIFICACION EN EUROPEOS Y DEL PAIS.

		Europeos.		Del país.
Compañías á pié. . .	Sargentos. . .	1.os	5	1
		2.os	16	8
	Cabos.	1.os	22	14
		2.os	»	36
Tambores y cornetas. . .	»	»	18	
Artilleros.	»	»	546	
		<u>43</u>	<u>623</u>	
		<u>666</u>		

		Europeos.		Del país.
Compañías á ca- ballo.	Sargentos. . .	1.os	1	»
		2.os	2	2
	Trompetas. . .	»	»	3
		Cabos.	1.os	2
2.os	»		6	
Artilleros. . .	»	»	91	
		<u>5</u>	<u>106</u>	
		<u>111</u>		

		Europeos.	Del país.
Compañía de Obreros.	Sargentos . . .	5	»
	Cabos.	5	»
	Obreros.	6	26
	Aprendices. . .	1	4
		<u>17</u>	<u>30</u>
		<u>47</u>	

DEPENDENCIAS DEL DISTRI

	CASTILLA LA NUEVA.	CATALUÑA.	ANDALUCIA.	VALENCIA.	GALICIA	ARAGON.
Dirección General.	Madrid.	»	»	»	»	»
Junta Superior Facultativa y Museo.	Madrid.	»	»	»	»	»
Taller de precisión.	Madrid.	»	»	»	»	»
Colegio.	Segovia.	»	»	»	»	»
Escuela de tiro.	R. S. del Pardo.	»	»	»	»	»
Escuelas prácticas.	Madrid.	Barcelona.	Cádiz.	Cartagena.	Coruña	Zaragoza.
Maestranzas.	Segovia.	»	Ceuta.	Valencia.	»	»
	Madrid.	Barcelona.	Sevilla.	Cartagena.	Coruña	»
	»	Lérida.	Cádiz.	Valencia.	Vigo.	Zaragoza.
	»	Tortosa.	Ceuta.	Alicante.	Ferrol.	Jaca.
	»	Tarragona.	S. Fernando.	Peñíscola.	»	Mequinenza
	»	Cardona.	Tarifa.	Morella.	»	Monzon.
Parques.	»	Seo de Urgel	Algeciras.	»	»	»
	»	Gerona.	»	»	»	»
	»	Figueras.	»	»	»	»
	»	Hostalrich.	»	»	»	»
Fundición de artillería de hierro y otros efectos.	»	»	»	»	»	»
— de artillería de bron- ce y proyectiles.	»	»	Sevilla.	»	»	»
Fábricas: de hierro colado.	»	»	»	»	»	»
— de fusiles.	»	»	»	»	»	»
— de armas blancas.	Toledo.	»	»	»	»	»
— de pólvora.	»	»	»	Murcia.	»	»
Pirotecnia.	»	»	Sevilla.	»	»	»
Establecimiento de remonta	»	Conanglèll.	»	»	»	»
	Madrid.	Barcelona.	Sevilla.	Valencia.	Coruña	Zaragoza.
	Segovia.	Berga.	Algeciras.	Alicante.	Ferrol.	Jaca.
	»	Cardona..	Ayamonte.	Cartagena.	Vigo.	Mequinenza
	»	Figueras.	Cádiz.	Denia.	»	Monzon.
Plazas.	»	Gerona.	S. Fernando.	Morella.	»	»
	»	Hostalrich.	Tarifa.	Murviedro.	»	»
	»	Islas Medas.	Ceuta.	Peñíscola.	»	»
	»	Lérida.	»	»	»	»
	»	Tarragona.	»	»	»	»
	»	Tortosa.	»	»	»	»

CUERPO EN LOS TOS DE

GRANADA.	CASTILLA LA VIEJA.	EXTRE- MADURA.	NAVARRA.	BURGOS.	PROVINCIA VASCONGADAS.	ISLAS BALEA RES.	ISLAS CANARIAS.	TOTAL.
»	»	»	»	»	»	»	»	1
»	»	»	»	»	»	»	»	1
»	»	»	»	»	»	»	»	1
»	»	»	»	»	»	»	»	1
»	»	»	»	»	»	»	»	1
Málaga.	»	»	Pamplona.	Santoña.	S. Sebastian.	Mahon.	Santa Cruz de	15
»	»	»	»	»	»	»	Tenerife.	
»	»	»	»	»	»	»	Santa Cruz de	6
							Tenerife.	
Granada.	Valladolid.	Badajoz.	Pamplona.	Burgos.	Vitoria.	Palma.	»	} 41
Málaga.	Ciudad-Rodrigo.	»	»	Santoña.	S. Sebastian.	Mahon.	»	
Melilla.	Gijon.	»	»	Santander.	»	»	»	
Almería.	»	»	»	»	»	»	»	
Alhucemas	»	»	»	»	»	»	»	
Peñon.	»	»	»	»	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	
»	Trubia.	»	»	»	»	»	»	1
»	»	»	»	»	»	»	»	1
»	»	»	Orbaiceta.	»	»	»	»	1
»	Oviedo.	»	»	»	Placencia.	»	»	2
»	»	»	»	»	»	»	»	1
»	»	»	»	»	»	»	»	1
»	»	»	»	»	»	»	»	1
Granada.	Valladolid.	Badajoz.	Pamplona.	Burgos.	Vitoria.	Palma.	Santa Cruz de	} 59
Almería.	Ciudad-Rodrigo.	»	»	Santander.	S. Sebastian.	Ibiza.	Tenerife.	
Málaga.	Gijon.	»	»	Santoña.	»	Mahon.	Garachico.	
Alhucemas	»	»	»	»	»	»	Las Palmas.	
Chafarinas.	»	»	»	»	»	»	Orotaba, Puerto	
Melilla.	»	»	»	»	»	»	Fuerte Ventura	
Peñon.	»	»	»	»	»	»	Lanzarote.	
»	»	»	»	»	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	

ESTADO numérico que manifiesta la dotacion actual de Jefes, Oficiales y Tropa del Cuerpo de Artillería en la Península y Departamentos de Ultramar.

OFICIALES FACULTATIVOS.	De España.	De Puerto-Rico.	De la Isla de Cuba.	De Filipinas.	De Santo Domingo.	Islas del golfo de Guinea.	TOTAL POR CLASES.
Director General,	1	»	»	»	»	»	1
Tenientes Generales.	1	»	»	»	»	»	1
Mariscales de Campo.	5	»	1	»	»	»	6
Brigadieres.	6	»	1	1	»	»	8
Coroneles.	45	1	4	2	1	»	53
Tenientes Coroneles.	52	2	6	4	1	»	65
Comandantes.	40	1	3	2	3	»	49
Capitanes.	155	5	20	9	4	1	194
Tenientes y Ayudantes.	327	»	»	»	»	»	327
TOTAL.	632	9	35	18	9	1	704
OFICIALES PRACTICOS.							
Capitanes.	18	»	10	7	4	»	39
Tenientes y Ayudantes.	46	10	36	24	10	»	126
Subtenientes.	20	8	30	24	8	»	90
TOTAL.	84	18	76	55	22	»	255
Plazas de Tropa.	11.840	500	1824	1182	620	»	15.966

NOTA.

Además de los Jefes y Oficiales facultativos expresados, existen algunos de dichas clases como supernumerarios, con destino á las fábricas de pólvora y salitrerías civiles, en la Comision de Estadística general del Reino y en las Empresas de ferro-carriles.

DIRECCION GENERAL Y SU SECRETARÍA.

DIRECTOR, INSPECTOR Y CORONEL GENERAL DEL CUERPO,

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

D. ATANASIO ALESON Y COBO, Conde de la Peña del Moro, Vizconde de Aleson.

SECRETARIO.

El Coronel del Cuerpo, D. Pedro de la Llave y de la Llave.

JEFES DE SECCION.

El Coronel Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Santiago y Hoppe.

El Coronel graduado Teniente Coronel del Cuerpo, D. Doroteo Ulloa y Poves.

El Comandante del Cuerpo, D. José Carvajal y Pizarro.

El Coronel graduado Comandante del Cuerpo, D. José Angulo y Walsh.

OFICIALES DE NEGOCIADO.

El Teniente Coronel graduado, Capitan del Cuerpo, D. José Paulin y Vigodet.

El Comandante graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Ceballos Escalera y Pezuela.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. José Solano y Sota.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Cadaval y Calderon.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Rafael Michél y Osma.

El Capitan del Cuerpo, D. Fernando Valdés y Hector, Conde de Torata.

ARCHIVERO.

El Capitan graduado, Teniente del Cuerpo, D. Ricardo Gutierrez y Alonso.



JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA.

PRESIDENTE.

El Excmo. Sr. Director General.

VICE-PRESIDENTE.

El Teniente General Excmo. Sr. Don Juan Mantilla de los Rios y Terán.

VOCALES.

El Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Rodrigo Sanchez de Arjona y Vargas Zúñiga.

El Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Santiago Piñeyro de las Casas.

El Brigadier del Cuerpo Excmo. Sr. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca.

El Brigadier del Cuerpo D. José de Odriozola y Oñatibia.

El Coronel del Cuerpo D. José Zizur y Plá.

El Brigadier Coronel del Cuerpo D. José de Urbina y Daoiz.

El Coronel del Cuerpo D. Carlos Lopez del Hoyo y Perez.

El Coronel del Cuerpo D. José Lassala y Santiago Palomares.

El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Joaquin Espinosa y Azcona.

El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Balanzat y Varanda.

SECRETARIO.

El Comandante del Cuerpo D. Eugenio Valdés y Díaz.

AUXILIARES DE LA SECRETARÍA.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Luis Villaverde y Casterá.

El Comandante de Caballería, Capitan del Cuerpo, D. Fernando Martinez de Viergol y Ruiz del Burgo.



JUNTA SUPERIOR ECONOMICA.

PRESIDENTE.

El Excmo. Sr. Director General.

VICEPRESIDENTE.

El Brigadier del Cuerpo, D. José de Odriozola y Oñatibia.

VOCALES POR LA PARTE MILITAR.

El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Doroteo Ulloa y Poves.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. José Solano y Sota.

VOCALES POR LA PARTE ADMINISTRATIVA.

El Intendente de Division graduado, Subintendente militar, D. Lino Ortiz y Vado.

El Comisario de Guerra de primera clase, D. Rafael del Villar y Salamanca,

SECRETARIO.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. José Solano y Sota.



COMANDANCIAS GENERALES SUBINSPECCIONES.

DE CASTILLA LA NUEVA.

El Mariscal de Campo, Excmo. Sr. D. Manuel Paez Jaramillo y Martinez de Bustos.
SECRETARIO.—El Teniente Coronel del Cuerpo, D. Enrique Belda y Balart.

DE CATALUÑA.

El Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. José Dolz del Castellar y Lopez de Ganuza.
SECRETARIO.—El Teniente Coronel graduado Comandante del Cuerpo, D. Francisco Muñoz y Salazar.

DE ANDALUCÍA.

El Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Manuel Pilon y Ortega.
SECRETARIO.—El Comandante graduado Capitan del Cuerpo, D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

DE VALENCIA.

El Brigadier del Cuerpo, D. Cayetano Ulloa y Aranda.
SECRETARIO.—El Comandante graduado Capitan del Cuerpo, D. Francisco Osset y Salvador.

DE GALICIA.

El Brigadier del Cuerpo, D. Francisco Alfonso Villagomez y Diaz de Quijada.
SECRETARIO.—El Comandante graduado Capitan del Cuerpo, D. Patricio Alvarez y Nuñez.

DE ARAGON.

El Brigadier del Cuerpo, D. José de Saavedra y Serantes.
SECRETARIO.—El Capitan del Cuerpo, D. José de Saavedra y Salas.

DE LAS ISLAS BALEARES.

El Brigadier del Cuerpo, D. Domingo Cuadrado y Plandolit.
SECRETARIO.—El Capitan del Cuerpo, D. Enrique Truyols y Chauveron.

DE GRANADA.

El Brigadier Coronel del Cuerpo, D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos.
SECRETARIO.—El Comandante graduado Capitan del Cuerpo, D. Manuel Fontes y Alvarez de Toledo.

DE CASTILLA LA VIEJA.

El Brigadier Coronel del Cuerpo, Excmo Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre.
SECRETARIO.—El

DE EXTREMADURA.

El Coronel del Cuerpo D. Juan de la Lastra y Mata.

SECRETARIO.—El Capitan del Cuerpo D. Pedro Tena y Vargas Zúñiga.

DE NAVARRA.

El Coronel del Cuerpo D. José Gomez y Quintana.

SECRETARIO.—El Capitan del Cuerpo D. Juan Aisa y Perpiñan.

DE BÚRGOS.

El Coronel del Cuerpo D. Antonio Jácome y Manuel de Villena.

SECRETARIO.—El

DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

El Brigadier Coronel del Cuerpo D. Rafael Correa y Loy.

SECRETARIO.—El Comandante graduado Capitan del Cuerpo D. Baltasar Hidalgo de Quintana y Trigueros.

DE CANARIAS.

El Coronel del Cuerpo D. Narciso Gomez y Quintana.

SECRETARIO.—El

PUERTO-RICO.

COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO.—El Coronel D. Félix Llanos y Céspedes.

ISLA DE CUBA.

SUBINSPECTOR.—El Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Juan Herrera Dávila y Alvear.

SECRETARIO.—El

FILIPINAS.

SUBINSPECTOR.—El Brigadier D. Francisco Zaccagnini y Monzon.

SECRETARIO.—El Capitan D. Juan Cafuer y Chaves.

ISLA DE SANTO DOMINGO.

COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO.—El Coronel D. Gabriel Pellicer y Reus.



ESPLICACION DE LAS ABREVIATURAS.

T. G.	Teniente General.	Mza.	Maestranza.
M. C.	Mariscal de Campo.	F.	Fábrica.
B.	Brigadier.	Fund.	Fundicion.
C.	Coronel.	Dist.	Distrito.
T. C.	Teniente Coronel.	Dep.	Departamento.
Cm.	Comandante.	Det.	Detall.
Cp.	Capitan.	Dest.	Destacamento.
Ay.	Ayudante.	P. Acad.	Profesor Academia.
T.	Teniente.	A. P.	Ayudante de profesor.
Subt.	Subteniente.	ag.	agregado.
cab.	caballería.	Srio.	Secretario.
inf.	infantería.	Sub.	Subinspector ó Subinspeccion.
D. G.	Direccion General.	pólv.	pólvora.
J. S. F.	Junta Superior Facultativa.		Salitrería.
P. M.	Plana Mayor.	gen.	general.
P. J.	Primer Jefe.	Reg. ^a	Regresa.
D.	Director.	en U.	en Ultramar.
Subd.	Subdirector.	G. C.	Gran Cruz.
Rto.	Regimiento.	Com.	Comendador.
Bon. f.	Batallon fijo.	Com. n.	Comendador de número.
m.	montado.	c. y p.	cruz y placa.
mña.	montaña.	c.	Cruz sencilla.
Col.	Colegio.		
Esc.	Escuela.	c. { 1. ^a 2. ^a 3. ^a }	Cruz de tal clase.

LISTA GENERAL POR ANTIGÜEDAD.

GRADOS de Ejército	EMPLEOS de Ejército	TENIENTE GENERAL.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		Excmo. Sr. D. Juan Mantilla de los Rios y Terán.	G. C.	»	G. C.	»	68	1856	Vicepresidente de la J. S. F.
		MARISCALES DE CAMPO.							
		Excmo. Sr. D. Rodrigo Sanchez Arjona y Vargas Zúñiga. . . .	G. C.	»	«	Com.	62	1855	J. S. F.
		Excmo. Sr. D. Santiago Piñeyro de las Casas	G. C.	c. 1. ^a	c. y p.	»	60	1859	J. S. F.
		Excmo. Sr. D. Manuel Pilon y Ortega.	G. C.	»	2 Com.	2 Com.	58	1861	Cm. gen. Sub. Andalucía.
		Excmo. Sr. D. José Dolz del Castellar y Lopez de Ganuza. . . .	G. C.	c. 1. ^a	Com. n	»	57	1862	Cm. gen. Sub. Cataluña.
		Excmo. Sr. D. Manuel Paez Jaramillo y Martinez de Bustos . .	G. C.	c. 1. ^a	Com.	Com.	56	1862	Cm. gen. Sub. Castilla la Nueva.
		BRIGADIERES.							
		D. Cayetano Ulloa y Aranda. . .	c. y p.	c. 1. ^a	»	Com.	56	1859	Cm. gen. Sub. Valencia.
M. C.		Excmo. Sr. D. Juan Herrera Dávila y Alvear.	G. C.	c. 1. ^a	»	»	56	1861	Sub. Dep. Habana.
		Excmo. Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca.	c. y p.	»	Com.	G. C.	55	1861	J. S. F.
		D. José de Odriozola y Oñatibia.	c. y p.	»	Com. n	»	54	1861	J. S. F.
		D. Francisco Alfonso Villagomez y Diaz de Quijada.	c. y p.	c. 1. ^a	Com.	»	52	1861	Cm. gen. Sub. Galicia.
		D. Domingo Cuadrado y Plandolit.	c. y p.	»	»	»	50	1862	Cm. gen. Sub. Islas Baleares.
		D. José de Saavedra y Serantes. .	c. y p.	c. 1. ^a	Com.	Com.	50	1862	Cm. gen. Sub. Aragon.
		CORONELES.							
B.		Excmo. Sr. D. Francisco de Elorza y Aguirre.	c. y p.	»	Com.	Com. G. C.	51	1855	Cm. gen. Sub. Castilla la Vieja.
B.		D. Gregorio Blake y Tovar. . . .	c. y p.	c. 1. ^a	»	Com.	51	1855	G. de Esc. Dep. Habana.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CORONELES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
B.		D. Rafael Correa y Loy.	c. y p.	c. 1.	»	c. Com.	51	1855	Cm. gen. Sub. Pro- cias Vascongadas.
B.		D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos.	c. y p.	c. 1. ^a	»	Com.	51	1856	Cm. gen. Sub. Gra- nada.
		D. Narciso Gomez y Quintana. . .	c. y p.	2 c. 1. ^a	»	Com.	51	1856	Cm. gen. Sub. Cana- rias.
B.		D. Francisco Zaccagnini y Monzon.	c. y p.	c. 1. ^a	c.	»	50	1857	Sub. Dep. Filipinas.
B.		Excmo. Sr. D. Antonio Venenc y Andrada Vanderwilde.	c. y p.	2 c. 1. ^a	»	Com. G. C.	50	1857	D. del Colegio.
		D. José Zizur y Plá.	c. y p.	»	»	Com.	50	1858	J. S. F. y D. del Mu- seo.
		D. Juan de la Lastra y Mata. . .	c. y p.	»	»	»	50	1858	Cm. gen. Sub. Extre- madura.
		D. Antonio Jácome y Manuel de Villena.	c. y p.	»	»	»	51	1858	Cm. gen. Sub. Búrgos.
B.		D. José de Urbina y Daoiz. . . .	c. y p.	c. 1. ^a	Com n.	»	50	1859	J. S. F.
		D. Genaro Novella y Bouvier. . .	c. y p.	c. 1. ^a	»	Com.	48	1859	D. F. pól. Murcia.
B.		D. Luis Bassols y Maraños. . . .	c. y p.	2 c. 1. ^a	Com.	»	48	1859	Primer Rto. á pié.
		D. José Gomez y Quintana. . . .	c. y p.	»	»	c.	51	1859	Cm. gen. Sub. Na- varra.
B. cab.		D. José Alvarez Reyero de Reyero.	c. y p.	c. 1. ^a	»	Com.	50	1859	Primer Rto. m.
		D. Carlos Casaprin y Gonzalez. .	c. y p.	»	»	»	48	1860	D. Mza. Coruña.
		D. Ramon Nuñez de Haro y Le- zaun.	c. y p.	c. 1. ^a	»	»	46	1860	Cm. Tarragona.
		D. Carlos Lopez del Hoyo y Perez.	c. y p.	»	Com.	»	45	1860	J. S. F.
		D. Serapio de Pedro y Fernandez de Heredia.	c. y p.	c. 1.	»	»	45	1860	D. Mza. Madrid.
		D. Ramon Lopez de Arce.	c. y p.	c. 1. ^a	»	Com.	47	1860	Cm. Santander.
B.		D. José de Iribarren y Ortuño . .	c. y p.	2 c. 1. ^a c. 3. ^a	Com.	Com.	47	1860	Cm. Cádiz.
		D. Diego Miranda y Morales. . .	c. y p.	2 c. 1. ^a	»	»	46	1860	4.º Rto. m.
		D. Rafael Muñoz y Perez Gra- nados.	c. y p.	2 c. 1. ^a	Com.	Com.	46	1860	D. Mza. Cartagena.
B.		D. Trinidad Venenc y Andrada Vanderwilde.	c.	c. 1. ^a	»	»	41	1860	2.º Rto. m.
		D. Benigno de Labastida y Resa..	c.	c. 1. ^a	Com.	Com.	41	1860	D. Mza. Barcelona.
		D. Rafael Figueroa y Garaondo. .	c.	3 c. 1. ^a	Com.	»	43	1860	Tercer Rto. m.
B.		D. Juan Dominguez y Sangran. . .	c. y p.	c. 1. ^a	Com.	»	39	1860	D. Fund. Sevilla.
		D. Francisco Novella y Bouvier . .	c.	»	»	c. Com.	42	1860	4.º Rto. á pié.
		D. José Muñoz y Perez Granados.	c. y p.	2 c. 1. ^a	»	Com.	41	1860	Tercer Rto. á pié.
		D. Cayetano Figueroa y Garaondo	c.	c. 1. ^a	»	Com.	34	1861	D. Mza. Sevilla.
		D. Félix Llanos y Céspedes. . . .	c.	»	»	c.	40	1861	Cm. Dep. Puerto-Rico.
		D. Angel Jácome y Manuel de Vi- llena	c.	»	»	»	41	1861	Cm. Ceuta.
		D. Nicolás Otero y Guiband. . . .	c.	»	»	»	38	1861	Cm. Ferrol.
		D. José Más y Sanz.	c.	2 c. 1. ^a	Com.	Com.	37	1861	5.º Rto. m.
		D. Ignacio de Tapia Ruano y Mon- cada.	c.	c. 1. ^a	»	»	37	1861	D. F. Placencia.
		D. Ramon Magenis y Cardigondi.	c. y p.	c. 1. ^a	»	c.	36	1861	D. F. Toledo.
		D. José Dominguez y Sangran. . .	c.	c. 1. ^a	Com.	Com.	36	1861	D. Pirotécnia.
		D. Sebastian Prat y Miralles. . .	c.	4 c. 1. ^a	»	»	37	1861	5.º Rto. á pié.
B. cab.		D. Jacobo Gil de Avelle y Cava- celice.	c. y p.	c. 1. ^a	»	Com. n.	34	1861	Rto. á caballo.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CORONELES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
	B.	D. José Lassala y Santiago Palomares.	c. y p.	c. 1. ^a	Com.	»	36	1861	J. S. F. Primer regimiento de mña. Sup. Ay. de S. M. el Rey. 6.º Rto. á pié. 2.º Rto á pié. Cm. Algeciras. Habana. Cm. Mahon. D. F. Oviedo. Srio. Direccion general. Sub. Esc. de tiro del Pardo. Honorario. Tercer Rto. á pié. P. G. Escvad. remonta Supern. D. Sal. Murcia. Cm. Tortosa. Supern. G. de la Seccion especial de pólvoras civiles en la Direccion General de Rentas estancadas. 4.º Rto. m. P. G. B. de Sub. Alum. y Cadetes. 2.º Rto. á pié. Habana. 4.º Rto. á pié. P. G. Tercer Bon. f. Subd. F. Trubia. Cm. Parq. Valencia. G. Taller de precision. Primer Rto. m.
		D. Joaquin Vibanco y Leon.	c.	c. 1. ^a	»	Com.	39	1862	
		<i>D. Vicente Magenis y Cardigondi.</i>	c.	c. 1. ^a	Com.	»	35	1862	
		D. Luis Agar y Fernandez de los Senderos.	c.	2 c. 1. ^a	»	c.	32	1862	
		D. Cayetano Blengua y Morales.	c.	c. 1. ^a	»	c. Com.	32	1862	
		D. David García de Quesada y Lopez.	c.	c. 1. ^a	c.	c.	32	1862	
		D. Rafael Más y Sanz.	c.	2 c. 1. ^a	Com.	c. Com.	36	1862	
		D. Francisco Calderon y Ansoategui.	c.	»	»	Com.	35	1862	
		D. Santiago Loriga y Taboada.	c.	c. 1. ^a	»	Com.	34	1862	
		D. Pedro de la Llave y de la Llave.	c.	»	»	»	32	1862	
		D. Pedro Iruegas y Goosens.	c.	c. 1. ^a c. 2. ^a	c.	»	36	1862	
		Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha, Marqués de Hijosa de Alava.	c. y p.	c. 1. ^a c. 2. ^a	»	G. C.	»	»	
		TENIENTES CORONELES.							
C.		D. Fernando Marquez de la Plata y García.	c.	c. 1. ^a	»	»	32	1858	
C.	C.	D. Manuel Angulo y Agustí.	c.	2 c. 1. ^a	Com.	c.	35	1858	
C.		<i>D. Robustiano Gilde Avalle y Cavacelice.</i>	c.	c. 1. ^a	»	c.	32	1858	
C.		D. José de Castro y Gonzalez.	c.	c. 1. ^a	Com.	Com.	37	1859	
C.		<i>D. Cosme de Teresa y Amoros.</i>	c.	c. 1. ^a	c.	»	32	1859	
C.		D. Rafael Juarez de Negron y Centurion de Córdoba.	c.	2 c. 1. ^a	Com.	c.	32	1859	
C.		D. Rafael de la Llave y de la Llave	c.	»	»	c. Com.	32	1859	
C.		D. Pedro Gonzalez Moro y Menchiron.	c.	c. 1. ^a	»	c. Com.	32	1859	
	C. en U.	D. Manuel Pereira y Abascal, Marqués de la Concordia.	c.	c. 1. ^a	Com.	c.	32	1859	
C.		D. José Macorra y Taboada.	»	c. 1. ^a	»	c.	34	1859	
C.		D. Juan Gimenez de Cénarbe y Echalaz.	c.	»	»	»	31	1859	
C.		D. Eliseo Loriga y Taboada.	c.	»	c.	c.	31	1859	
C.		D. Gaspar de Osma y Ramirez de Arellano.	c.	c. 1. ^a	»	»	32	1859	
		D. Rafael Garrido y Enrile.	c.	c. 1. ^a	»	2 c.	32	1859	
		D. Federico Puig y Romero.	c.	»	»	»	32	1859	

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES CORONELES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.	
			MILITARES.		CIVILES.					
			De San Hermenegildo.	De San Fernando	De Carlos III.	De Isabel la Católica.				
C.	C. en U.	D. Francisco Morales y Mesples..	c.	»	»	»	32	1859	Cm. San Sebastian.	
C.		D. Manuel Montoro y Pimentel. . .	c.	»	c.	Com.	36	1859	G. de la Academia.	
C.		D. Francisco Alvear y Ward. . .	c.	c. 1. ^a	»	»	31	1859	Subd. Fund. Sevilla.	
C.		D. Joaquin Espinosa y Azcona. . .	c.	c. 1. ^a	»	»	29	1859	J. S. F.	
C.		D. Felipe Alberico y Vibanco. . .	c.	»	c.	»	31	1859	Subd. Mza. Madrid.	
C.		D. Francisco Mahy y Villafuerte.	c.	»	»	»	32	1859	6.º Rto. á pié.	
		D. Juan de Ojeda y Alcaráz. . .	c.	2 c. 1. ^a	»	»	32	1859	Habana.	
		D. Ramon Ibañez y Varela. . . .	c.	c. 1. ^a	»	Com	32	1859	Subd. Mza. Coruña.	
C.		D. José Balanzat y Varanda. . . .	c.	»	»	»	29	1859	J. S. F.	
C.		D. <i>Francisco Sanchiz y Castillo.</i>	»	»	c.	Com.	30	1860	Supern. D. Sal. Alcázar.	
		D. Melchor Llauder y Frexas. . .	c.	c. 1. ^a	c.	c.	30	1860	P. G. Primer Bon. f.	
		D. Francisco Espinosa y Zuleta.	c.	2 c. 1. ^a	»	»	30	1860	Esc. práct. Dist. Andalucía.	
C.		C.	D. Fernando Camus y Neve. . . .	c.	2 c. 1. ^a	c.	»	30	1860	5 º Rto. m.
C.			D. Luis Foxá y Bassols.	c.	»	»	»	30	1860	Agreg. Esc. práct. Castilla la Nueva.
C.		C. en U.	D. Manuel Bourt y Entrena. . . .	c.	»	»	»	30	1860	Subd. Mza. Cartagena.
	D. Juan Martinez y Martinez. . .		c.	c. 1. ^a	»	»	30	1860	Filipinas.	
	D. Luis Castilla y Aguado. . . .		c.	»	»	»	31	1860	P. G. 4.º Bon. f.	
	C. en U.	D. José Somoza de Monsorin y Castro	c.	»	»	c.	29	1860	Cm. Gijon	
		D. Francisco Santiago y Herrera	c.	2 c. 1. ^a	c.	c. Com	29	1860	Dirección General.	
		D. Antonio Rojas y Canoas. . . .	c.	»	»	c.	29	1860	Habana	
	C.	D. Francisco Tobar y Hoppe. . . .	c.	»	»	c.	29	1860	P. G. S. Bon. f.	
		D. <i>Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.</i>	c.	c. 1. ^a	»	»	29	1860	Supern. Visitador de las F. civiles de pólv. salit. y azufres.	
C.	C.	D. Federico Ruiz Gimenez y Salvaverría.	c.	»	»	c.	29	1860	Subd. F. pólv. Murcia	
		D. <i>Federico Valera y Vicente.</i> . . .	»	»	c.	»	29	1860	Supern. D. F. pólv. Granada.	
C.	C.	D. <i>Felipe Cascajares y Azara.</i> . .	c.	2 c. 1. ^a	Com.	c. Com n.	28	1860	Supern. D. Sal. Zaragoza.	
C.		D. Manuel Guinea y Arespachaga.	c.	»	»	c.	29	1860	Cm. Alicante.	
C.	C.	D. Domingo Diaz del Castillo y Niel.	c.	»	c.	»	28	1860	Tercer Rto. m.	
C.		D. Carlos Gomez y Romera. . . .	»	»	»	»	27	1860	Cm. S. Fernando.	
C.	C.	D. Tomás de Reina y Reina. . . .	»	»	»	c.	27	1860	Esc. práct. Cast. la Nueva.	
C.		D. Santiago Bergareche y Olave.	c.	c. 1. ^a	»	»	28	1860	Rto. á caballo.	
	C. en U.	D. <i>Ramon Sanchiz y Castillo.</i> . . .	»	c. 1. ^a	»	»	27	1860	Supern. D. Sal. Tembleque y Polígono central.	
		D. Gabriel Pellicer y Reus. . . .	c.	c. 1. ^a	»	»	31	1860	Cm. Dep. Sto. Domingo.	
	C. en U.	D. Joaquin Oliver Copons y Sanchez Navarro.	c.	c. 1. ^a	c.	»	30	1860	Subd. F. de Toledo.	

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES CORONELES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
C.		D. Celestino Valdés Hevia y García.	c.	»	»	»	27	1860	Cm. Ciudad-Rodrigo.
		D. Juan Saenz de Tejada e Ibañez de Ibero.	c.	»	»	»	28	1860	Supern. D. F. pól. Ruidera.
C.		D. José de Castro y Correa.	c.	2 c. 1. ^a	c. Com.	Com.	27	1860	Primer Rto. mña.
		D. Doroteo Ulloa y Poves.	c.	»	c.	c.	27	1860	Dirección General.
C.		D. Antonio Socías de Izco.	c.	»	»	»	27	1860	Primer Rto. á pié.
		D. Santiago de Tapia Ruano y Moncada.	c.	c. 1. ^a	»	»	27	1861	Sup. D. F. pól. Manresa.
		D. José Rojas y Aguado.	c.	»	»	»	27	1861	Habilitado general.
		D. Mamerto Diaz Ordoñez y Suarez Miranda.	c.	c. 1. ^a	»	Com.	27	1861	Subd. F. Oviedo.
		D. Gerónimo Herrera y Castilla.	c.	»	»	»	27	1861	2.º Rto. m.
		D. Joaquin Gimenez de Cénarbe y Somera.	c.	»	»	c.	27	1861	P. G. 2.º Bon. f.
	C. en U.	D. José de Pazos y Payan.	c.	»	»	»	26	1861	Filipinas.
		D. Fausto Martinez y Elhuyar.	c.	c. 1. ^a	»	»	28	1861	Cm. Vigo.
C.		D. Santiago Lambea y Zuria.	c.	c. 1. ^a	»	»	27	1861	Subd. Mza. Barcelona.
C.		D. Gerónimo Moreno y Rocafull.	»	2 c. 1. ^a	»	Com.	27	1861	Supern. D. Sal. Lerca.
		D. Antonio de Quintana y Llarena.	c.	c. 1. ^a	»	»	27	1861	Cm. Santoña.
		D. Juan Rodriguez y Quintana.	c.	»	»	»	25	1861	D. F. Orbaiceta.
		D. Enrique Belda y Balart.	c.	c. 1. ^a	c.	»	26	1861	Srio. Comandante general. Dist. Castilla la Nueva.
C.		D. Juan Córdova y Govantes.	c.	c. 1. ^a	»	»	26	1861	2.º Cm. Cádiz.
		D. Eduardo Sequera y Perez de Lema.	c.	»	»	»	26	1861	5.º Rto. á pié.
		D. Nicolás Rodriguez Cela y Andrade.	»	»	»	»	26	1862	Habana.
		D. Liberato Arnaiz y Angosto.	c.	c. 1. ^a	»	Com.	27	1862	Cm. Melilla.
		D. Félix Hurtado de Corcuera e Iriarte.	c.	»	c.	Com.	26	1862	Super. Estadística general del Reino.
		D. Ramon de Ossa y Giraldo.	c.	c. 1. ^a	»	»	25	1862	Cm. Figueras.
		D. Joaquin Herrera y Rubin de Celis.	c.	c. 1. ^a	»	»	27	1862	Cm. Jaca.
		D. Cristóbal de Reina y Reina.	c.	c. 1. ^a	»	»	26	1862	P. M. Dist. Andalucía.
		COMANDANTES.							
	T.C.en U.	D. Carlos Pavia y Rodriguez Alburquerque.	»	»	»	»	26	1859	Filipinas
T. C.		D. José Aranguren y Echavarri.	c.	»	»	»	26	1859	2.º G. Tercer Bon. fijo.
T. C.		D. Francisco Muñoz y Salazar.	c.	c. 1. ^a	»	»	26	1859	Srio. Comand. general Dist. Cataluña.
T. C.		D. Emilio Molins y Lemaur.	»	c. 1. ^a	»	»	25	1860	Tercer Rto. á pié.
		D. Gregorio Anchoriz y Sagasetá.	c.	c. 1. ^a	»	»	26	1860	Primer Rto. á pié.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	COMANDANTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
C. T. C.	T.C.en U. T.C.en U.	D. Frutos Valdés y Diaz.	C.	c. 1. ^a	»	»	26	1860	Primer Rto. m.
		D. Adolfo Morales de los Rios. . . .	C.	»	»	»	25	1860	2.º Rto. m.
C. C. T. C. T. C.	T.C.en U. T.C.en U. T. C. T. C. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U.	D. Joaquin Dominguez y Navas. . . .	C.	c. 1. ^a	c. Com	»	26	1860	Filipinas.
		D. Isidro Macanáz y Maldonado. . . .	C.	c. 1. ^a	»	»	26	1860	Habana.
		D. Manuel Bernaldez y Fernandez de Folgueras	C.	»	»	»	26	1860	5.º Rto. á pié.
		D. Narciso Manresa y Bassols. . . .	C.	c. 1. ^a	»	»	27	1860	2.º Rto. á pié.
		D. Gregorio Salazar y Chico de Guzman.	C.	c. 1. ^a	»	»	27	1860	6.º Rto. á pié.
		D. Nicolás Arespacochaga y Vial. . .	C.	c. 1. ^a	»	»	26	1860	Habana.
		D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco.	C.	c. 1. ^a	C.	»	25	1860	Subd. Pirotécnia.
		D. Arsenio de Pombo y de Bargés. . .	C.	c. 1. ^a	C.	»	23	1860	2.º G. Esc. remonta.
		D. Joaquin Enrile y Mendez de Sotomayor.	»	»	C.	»	24	1861	Subd. Mza. Sevilla.
		D. Manuel de Alarcon y Perez de Lema.	C.	»	»	C.	25	1861	Primer Rto. m.
C. C.	T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U.	D. Francisco Hevia y Pastoriza. . . .	C.	c. 1. ^a	»	»	24	1861	Filipinas.
		D. Pedro Ferrer y Ros.	C.	»	»	»	24	1861	Puerto-Rico.
		D. José Carvajal y Pizarro.	C.	»	»	»	25	1861	Dirección General.
		D. Luis Gonzalez Moro y Menchiron.	C.	»	»	»	25	1861	Puerto-Rico.
		D. Juan Cortey y Govantes.	C.	»	»	»	24	1861	6.º Rto. á pié.
		D. Manuel de Urrejola y Olaguer-Feliú.	C.	c. 1. ^a	»	»	24	1861	G. del Det. Esc. de tiro del Pardo.
		D. Ramon Juarez de Negron y Fernandez de Córdoba.	C.	2 c. 1. ^a	»	»	25	1861	Filipinas.
		D. Pablo Fernandez Miranda y de Llano Ponte.	C.	»	C.	»	26	1861	Primer Rto. á pié.
		D. José Tiscar y Lopez Berrio. . . .	»	»	»	»	24	1861	Tercer Rto. m.
		D. Eugenio Valdés y Diaz.	»	»	C.	C.	23	1861	Srio. J. S. F.
C. C. C. T. C.	T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U.	D. Agustín Ruiz de Alcalá y Monserrat.	C.	2 c. 1. ^a	»	»	25	1861	5.º Rto. m.
		D. Luis Bustamante y Campaner. . . .	C.	c. 1. ^a	»	»	23	1861	P. G. Bon. de Sto. Domingo.
		D. Manuel de Tapia Ruano y Moncada.	»	c. 1. ^a	»	»	23	1861	Habana.
		D. Mariano Bustamante y Campaner.	C.	»	»	»	25	1861	B. de Subtenientes Alumnos y Cadetes.
		D. José de Angulo y Walsh.	C.	c. 1. ^a	»	»	25	1861	Dirección General.
		D. Ramon Mones y Gil de Bernabé.	C.	»	C.	»	23	1861	5.º Rto. á pié.
		D. José Pardo y Rivadulla.	»	c. 1. ^a	»	»	23	1861	Rto. á caballo.
		D. Manuel Martinez de Tejada y Ortega.	C.	2 c. 1. ^a	»	»	24	1861	4.º Rto. m.
		D. Gaspar Goñy y Vidarte.	»	c. 1. ^a	»	»	23	1862	Primer Rto. mña.
		D. Juan Courtoy de la Torre.	»	c. 1. ^a	»	»	23	1862	5.º Rto. m.
C. T. C.	T.C.en U. T.C.en U. T.C.en U.	D. José Brandaris y Otero.	C.	»	2 c.	c. Com	24	1862	4.º Rto. á pié.
		D. Mariano Abarrátegui y Abarrátegui.	C.	»	C.	»	23	1862	2.º G. 4.º Bon. fijo.
		D. Simeon Lambea y Baya.	»	»	C.	»	23	1862	Tercer Rto. m.

GRADOS de Ejército.	EMPL EOS de Ejército.	COMANDANTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
T. C.		D. José Portes y Galera.	C.	c. 1. ^a	»	»	23	1862	2.º Rto. á pié.
T. C.		D. Agustin Ascacibar y Villota. . .	C.	2 c. 1. ^a	»	»	24	1862	Primer Rto. mña.
		D. Joaquín Rodríguez Valcárcel y Castillo, conde de Pestagua.	»	c. 1. ^a	»	»	22	1862	Sup. Ferro-carril de Carcajente á Gandía.
C.		D. Eduardo Ozores y Valderrama, marqués de San Martín de Hombreiro.	»	c. 1. ^a	»	»	22	1862	4.º Rto. á pié.
	T.C.en U.	D. Fernando Vales y Diaz.	»	»	»	C.	24	1862	Habana.
		D. José de la Lastra y Diaz de Labandero.	C.	c. 1. ^a	»	»	24	1862	2.º Rto. m.
		D. José Sanchiz y Castillo.	»	»	C.	»	22	1862	P. Academia.
		D. Juan Larrumbe y Maraboto. . . .	»	»	»	»	21	1862	4.º Rto. m.
		D. Narciso Herrera Dávila y Clavería.	»	»	»	»	21	1862	P. M. Castilla la Nueva.
		D. Manuel Ordoñez Barraycua y Lardizabal.	»	»	»	»	21	1862	Cm. Tarifa.
T. C.		D. Clemente Velarde y Gonzalez.	»	c. 1. ^a	»	»	21	1862	Rto. á caballo.
		D. Alejandro Marin y Salazar. . . .	»	»	C.	»	21	1862	Sup. D. Minas de Hellin.
		D. Wenceslao Cifuentes y Diaz. . .	»	»	C.	»	22	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Joaquin Marin y Delgado. . . .	C.	c. 1. ^a	»	»	23	1862	2.º G. 2.º Bon. f:
		CAPITANES.							
		D. Luis Baoiz.	»	»	»	»	»	»	Muertos gloriosamente por la libertad del Rey y de la Patria el 2 de Mayo de 1808 en Madrid.
		D. Pedro Velarde.	»	»	»	»	»	»	
Cm.		D. Manuel Pavía y Rodriguez Alburquerque.	»	»	»	»	21	1855	Esc. práct Cataluña.
Cm.		D. Joaquin Loriga y Toboada. . . .	»	»	»	C.	18	1855	F. de Trubia.
Cm.		D. Manuel Fontes y Alvarez de Toledo.	C.	c. 1. ^a	»	»	22	1855	Srio. Com. gen. Sub. Dist. Granada.
Cm.		D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.	»	»	C.	»	21	1855	Srio. Comand. gen. Dist. Andalucía.
Cm.		D. Antonio Valdecañas y Uclés. . .	»	»	»	»	21	1855	2.º Rto. m.
Cm.		D. Juan Maestre y Lobo.	»	»	»	»	21	1855	P. Academia.
Cm.		D. Pedro del Rio y Ulloa.	»	»	C.	C.	20	1855	P. Academia.
C.		D. Vicente Villalon y Molner. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	21	1855	Primer Rto. m.
Cm.		D. Lutgardo Aramendi y Paulé. . .	»	»	»	»	21	1855	Tercer Rto. á pié.
Cm.		D. Enrique Barbaza y Lardon. . . .	»	»	»	»	»	1856	Filipinas.
Cm.		D. Luis Ruiz y Digueri.	»	»	»	»	21	1856	Mza. Madrid.
T. C.		D. Francisco Rull y Castaños. . . .	»	»	»	C.	20	1856	Segundo Rto. m.
T. C.		D. José Paulin y Vigodet.	»	»	»	»	21	1856	Dirección General.
Cm.		D. Joaquin Valcárcel y Velasco. . .	»	c. 1. ^a	»	»	20	1856	Tercer Rto. m.
C . .	2.º Cm.	D. Manuel de Azpiroz y Arizcum.	C.	»	C.	»	22	1856	P. Academia.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cm.	2.º Cm.	D. Bernardo Echaluze y Jáuregui.	»	»	c.	»	18	1856	Supern D. F. de armas de Zuazubiscar Isla y Compañía.
Cm. cab.	2.º Cm.	D. Joaquin Ceballos Escalera y Pezuela.	c.	»	»	»	22	1856	Direccion General. Canarias.
Cm. cab.		D. Federico Verdugo y Massieu.	»	»	c.	c.	20	1856	Quinto Rto. m.
T. C.		D. José Gil de Leon y Gomez.	»	c. 1.ª	»	»	19	1856	Supern. F. pólv. Granada.
Cm.		D. Juan Lassarte y Rodriguez de Cardoso.	»	c. 1.ª	»	»	18	1856	Cuarto Rto. m.
Cm.	1.º Com	D. Miguel de Armas y Matute.	»	c. 1.ª	»	»	23	1856	Rto. á caballo.
T. C.		D. Alfonso Fernandez de Córdoba y Bohorques.	»	2 c. 1.ª	»	»	23	1856	Primer Rto. m.
Cm.		D. Federico Alonso y Esteve.	»	c. 1.ª	»	»	18	1856	Habana.
Cm.	Cm. en U.	D. Elicio Berriz y Roman.	»	»	»	»	21	1856	Mza. Sevilla.
Cm.		D. Ismael de Silva y Valle.	»	»	»	c.	21	1856	Escuad. de remonta.
Cm.		D. Manuel Saenz y Socies.	»	c. 1.ª	»	»	21	1857	Sesto Rto. á pié.
Cm.		D. Ramon Sanjuanena y Nadal.	»	c. 1.ª	»	»	20	1857	Segundo Rto. á pié.
Cm.		D. Eugenio Gonzalez Moro y Menchiron.	»	»	»	»	21	1857	P. Academia.
Cm.		D. Enrique Uriarte y Devigneau.	»	»	»	»	19	1857	P. Academia.
Cm.		D. Joaquin Bennaser y Frontera.	»	»	c.	c.	18	1857	Direccion General.
Cm.		D. José Solano y Sota.	»	»	»	»	17	1857	Filipinas.
Cm.	Cm. en U.	D. Francisco Serra y Rivero.	»	»	»	»	18	1857	A las órdenes del Embajador de España Rusia.
Cm.		D. Sábás Marin y Gonzalez.	»	»	»	»	18	1857	P. M. Dist. de Castilla la nueva.
T. C. cab.	Cm. cab.	D. Jaime Sancho y Franco.	»	c. 1.ª	»	»	19	1857	P. Academia.
Cm.		D. Eugenio Carrillo y Calva.	»	c. 1.ª	»	»	18	1857	Primer Rto. á pié.
Cm.		D. Augusto Bufalá y Vidal.	»	c. 1.ª	»	»	18	1857	Srio. Comand. general Dist. Valencia.
Cm.		D. Francisco Osset y Salvador.	»	»	»	»	18	1857	Cm. int. Seo de Urgel.
Cm.		D. José Rodriguez y Quintana.	»	c. 1.ª	c.	»	18	1857	F. de Toledo.
Cm.		D. Manuel Temple y Dalmases.	»	c. 1.ª	»	»	17	1857	Cuarto Rto. á pié.
Cm.		D. Alberto Milagro y Ballesteros.	»	»	»	»	19	1857	F. de Oviedo.
Cm.		D. José Aranguren y Perez de la Quintana.	»	c. 1.ª	»	c.	18	1857	Sup. Ferro-carril de Albacete á Cartagena.
Cm.		D. Eduardo Alarcon y Marengo.	»	»	»	»	16	1857	B. de Subt. Alumnos y Cadetes.
Cm.		D. Ramon Salas y Rodriguez.	»	»	»	»	18	1857	Primer Rto. á pié.
T. C.	2.º Cm.	D. Federico Molins y Lemaur.	»	»	»	»	19	1857	P. M. Dist. de Galicia.
T. C.		D. Félix Santiago y Azcona.	»	c. 1.ª	»	»	17	1857	Tercer Rto. á pié.
T. C.		D. Luis Zuleta y Zuleta.	»	»	»	»	18	1857	Habana.
T. C.	Cm. en U.	D. Antonio Fernandez Cuevas y del Corral.	»	»	»	»	18	1857	5.º Rto. á pié.
T. C.	2.º Cm.	Pascual Arin y Forés.	»	c. 1.ª	»	»	18	1857	Esc. tiro del Pardo.
Cm.		D. Emilio Escario y Fernandez de Navarrete.	»	c. 1.ª	»	»	18	1857	6.º Rto. á pié.
Cm.		D. Francisco Fernandez de la Barrera y Figueroa.	»	»	»	c.	20	1857	

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cm.	Cm. en U.	D. Narciso de Pedro y Monquilan.	»	c. 1. ^a	»	»	21	1857	Mza. Barcelona.
Cm.		D. Antonio Payan y Espadero. . .	»	»	»	»	19	1857	Habana.
Cm.		D. Luis Alonso y Mayans.	»	c. 1. ^a	»	»	21	1857	Primer Rto. m.
Cm.		D. Ignacio Maroto y Puigdorfila.	»	»	»	»	20	1857	Primer Rto. á pié.
Cm.		D. Santiago Belmonte y Valcárcel.	»	»	»	»	21	1857	2.º Rto. á pié.
Cm.		D. Juan Valera y Vicente.	»	»	»	»	20	1857	Supern. F. de pólvora de Villafeliche.
Cm.		D. Salvador de Castro y Ruiz del Arco.	»	c. 1. ^a	»	»	20	1857	Pirotecnia.
T. C.	2.º Cm.	D. Andrés Bartolomé y Rico. . .	»	»	»	»	18	1857	2.º Rto. á pié.
T. C.		D. Carlos Diaz Moreno é Izquierdo	»	c. 1. ^a	»	c.	21	1857	5.º Rto. á pié.
Cm.	Cm. cab.	D. Ramon Elejalde y Arroyo. . .	»	»	»	»	18	1857	Taller de precision.
C.		D. Joaquin Cadaval y Calderon. . .	»	c. 1. ^a	»	»	18	1857	Direccion General.
Cm.		D. José Lopez y Dominguez. . . .	»	2 c. 1. ^a	c.	»	18	1857	Comp. de mña. del 5.º Rto. á pié.
Cm.		D. Patricio Alvarez y Nuñez. . .	»	»	»	»	18	1857	Srio. Comand. general Dist. de Galicia.
		D. José Larrumbe y Maraboto. . .	»	»	»	»	17	1857	B. de Subtenientes Alumnos y Cadetes.
		D. Adolfo Carrascó y Saiz.	»	»	»	»	17	1857	P. Academia.
		D. Jesualdo de Alarcon y Perez de Lema.	»	»	»	»	19	1857	F. pólv. Murcia.
Cm.		D. José Rodriguez Solano y Osete	»	c. 1. ^a	»	»	16	1857	Super. Estadística general del Reino.
	Cm. cab.	D. Eduardo Bermudez y Reina. . .	»	c. 1. ^a	»	»	18	1857	Tercer Rto. m.
		D. Manuel García y Arévalo. . . .	»	»	»	c.	16	1857	4.º Rto. á pié.
Cm.		D. Ricardo Caballero y Baños. . .	»	c. 1. ^a	c.	»	19	1857	Taller de precision.
		D. Joaquin Sangran y Ramirez. . .	»	»	»	»	19	1857	Fund. de Sevilla.
Cm.		D. Joaquin Remon y Remon.	»	»	»	»	17	1858	Segundo Rto. á pié.
Cm.		D. Rafael Marin y Salazar.	»	»	»	»	19	1858	4.º Rto. m.
Cm. cab.		D. Manuel Montenegro y Puga. . .	»	»	c.	c.	17	1858	5.º Rto. á pié.
		D. José Fernandez Henestrosa y Santisteban.	»	2 c. 1. ^a	»	»	17	1859	5.º Rto. m.
		D. Eugenio de la Sala y García Sala.	»	»	»	c.	16	1859	F. Oviedo.
		D. Joaquin Pons y Mercadal. . . .	»	»	»	»	16	1859	Esc. práct. Dist. de Valencia.
	2.º Cm.	D. Teodosio Noeli y White.	»	»	»	»	16	1859	Isla del Golfo de Guinea. Regresa.
Cm.		D. Francisco Orduña y Feliú. . . .	»	»	»	»	16	1859	P. Academia.
Cm.		D. Rafael Michel y Osma.	»	c. 1. ^a	»	»	16	1859	Direccion General.
T. C.	2.º Cm.	D. Luis Villaverde y Casterá. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	16	1859	Museo y auxiliar Secretaría J. S. F.
Cm.		D. Miguel Sichar y Salas.	»	c. 1. ^a	c.	»	18	1859	5.º Rto. m.
Cm.		D. Mariano Fernandez Henestrosa y Santisteban.	»	c. 1. ^a	»	»	17	1859	5.º Rto. m.
	Cm. en U.	D. Victoriano Lopez Pinto y Marin	»	»	»	»	20	1859	Santo Domingo.
	Cm. en U.	D. José Iranzo y Barruchi.	»	c. 1. ^a	»	»	18	1859	Filipinas.
		D. Luis Pagés y Caballero.	»	»	»	»	16	1859	Escuad. de remonta.
Cm.		D. Victoriano Iglesias y Gutierrez	»	»	»	»	16	1859	P. Academia.
		D. Juan Lopez Pinto y Marin. . . .	»	»	»	»	16	1859	Mza. Cartagena
Cm.		D. Francisco Rodriguez de Carrassa y Nuevas.	»	»	»	»	18	1859	2.º Rto. m.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cm.		D. José Agudelo y Santamaría. . .	»	»	»	»	17	1859	Tercer Rto. á pié.
		D. Francisco Castillejo y Vasallo.	»	»	»	»	18	1859	Primer Rto. mña.
		D. Manuel Herrera y Ojeda. . . .	»	»	»	c.	17	1859	Det. Cádiz.
Cm.		D. Francisco Sancho y Franco. . .	»	c. 1. ^a	»	»	18	1859	Primer Rto. m.
Cm.		D. Ramon Bermejo y Henriquez . .	»	c. 1. ^a	»	»	18	1859	5.º Rto. á pié.
T. C.	Cm. cab.	D. Miguel Orus y Barcáiztegui. . .	»	c. 1. ^a	»	»	17	1859	Esc. tiro del Pardo.
		D. Enrique Truyols y Chauveron . .	»	»	»	»	19	1859	Srio. Cm. gen. Dist. Islas Baleares.
	Cm. en U.	D. Francisco García y Carbonell . .	»	»	»	»	19	1859	Santo Domingo.
		D. Anselmo Pantoja Portocarrero y Cataumbér.	»	»	»	»	21	1859	Tercer Rto. á pié.
		D. Juan Cafuer y Chaves.	»	»	»	»	19	1859	Filipinas.
	Cm. cab.	D. Eugenio Franco Romero y Ortega.	»	2 c. 1. ^a	»	»	20	1859	Esc. práct. Cast. la Nueva.
		D. Ramon Buega y Pezuela.	»	»	c.	»	15	1859	P. Academia.
	Cm. en U.	D. Felipe Urrejola y Olaguer Feliú . .	»	2 c. 1. ^a	»	»	16	1859	Puerto-Rico.
		D. Domingo Fernandez de Alarcón y Pareja.	»	»	»	»	15	1860	2.º Rto. á pié.
	Cm. cab.	D. Luis Aristégui y Doz.	»	c. 1. ^a	c.	»	16	1860	Rto. á caballo.
Cm.		D. Juan Clemencin y Vergara. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	13	1860	P. Academia.
		D. Tomás Sanjuan y Reguera.	»	»	»	»	16	1860	Santo Domingo.
	Cm. en U.	D. Enrique Casaprin y Peon.	»	»	»	»	17	1860	P. Academia.
		D. Antonio Larrumbe y Maraboto. . .	»	»	c.	»	15	1860	B. de Subt. Al. y Cad.
Cm.		D. Luis Hermosa y Santiago.	»	»	»	»	16	1860	Pirotecuia.
Cm.		D. Rafael Lopez y Dominguez. . . .	»	c. 1. ^a	c.	c.	15	1860	B. de Subt. Alumnos y Cadetes
		D. Luis Jones y Berroeta.	»	»	»	»	17	1860	B. de Subt. Al. y Cad. Canarias.
		D. Enrique Valera y Vicente.	»	»	»	»	17	1860	Canarias.
		D. Tomás Rey y Suarez.	»	»	»	c.	15	1860	4.º Rto. á pié.
		D. Ramon Pagés y Caballero.	»	»	»	»	15	1860	Primer Rto. mña.
Cm.		D. Eduardo Oliver y Ballester. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	18	1860	Supern. F. pól. de Manresa.
		D. Pedro Mendez y Tello.	»	»	»	»	16	1860	Sup. Est. del Reino.
Cm.		D. José Siquier y Bibilony.	»	2 c. 1. ^a	»	»	18	1860	Primer Rto. mña.
T. C.		D. Ramon Fernandez de Córdoba y Vera de Aragon.	»	c. 1. ^a	»	»	17	1861	Sup. Ferro-car. del N.
Cm.		D. José Fontes y Fernandez de Córdoba.	»	c. 1. ^a	»	»	17	1861	Primer Rto. mña.
		D. Mario de la Sala y Garcia Sala.	»	»	»	»	16	1861	Sup. Estad. gen. del Reino
		D. Juan Navarro y Palacios.	»	»	»	»	18	1861	Regresa de la Habana
		D. Eduardo Gonzalez y Velasco. . . .	»	»	»	»	14	1861	Fund. Sevilla.
		D. Enrique Buelta é Ibañez.	»	»	»	»	14	1861	Habana.
Cm.		D. Narciso Fuentes y Marcant.	»	»	»	»	12	1861	Filipinas.
Cm.		D. Ramon España y Vorcy.	»	c. 1. ^a	»	»	17	1861	Tercer Rto. m.
		D. José Arraez y Soler.	»	c. 1. ^a	»	»	17	1861	5.º Rto. á pié.
Cm.		D. Eusebio Hormaechea y Ortiz. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	19	1861	Primer Rto á pié.
		D. Diego Martin y Bolaños.	»	c. 1. ^a	»	»	19	1861	Fund. Sevilla.
Cm.		D. Félix Diaz Aguado y Perez.	»	c. 1. ^a	»	»	14	1861	F Placencia.
		D. José Gallego y Torres.	»	c. 1. ^a	»	»	18	1861	Rto. á caballo.
Cm.		D. Narciso Morales y Lopez	»	2 c. 1. ^a	»	»	14	1861	2.º Rto. m.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Tomás Gonzalez Anleo y Tejada.	»	»	»	»	14	1861	Habana.
		D. Luis Garcia y Navas.	»	»	»	»	20	1861	2.º Rto. á pié.
		D. Luis Eitier y Ruiz Mateos.	»	»	»	»	17	1861	6.º Rto. á pié.
		D. Juan Aisa y Perpiñan.	»	»	»	»	15	1861	Srio. Com. gen. Dist. de Navarra.
		D. Luis Vidart y Schuch.	»	c. 1.ª	c.	»	14	1861	Tercer Rto. á pié.
		D. Antonio de Arcos y Aguilar.	»	2 c. 1.ª	»	»	14	1861	Sup. Ferro-carril de Sevilla á Jerez.
	Cm. cab.	D. Fernando Martinez de Viergol y Ruiz del Burgo.	»	c. 1.ª	»	»	19	1861	Auxiliar Sria. J. S. F.
	2.º Cm.	D. José Fontes y Alvarez de Toledo.	»	c. 1.ª	»	»	16	1861	Primer Rto. á pié.
		D. Joaquin Buega y Pezuela.	»	»	»	»	14	1861	Habana.
		D. José Perez de Guzman y Herrera.	»	c. 1.ª	»	»	14	1861	Tercer Rto. á pié.
Cm.		D. Félix Gimenez de Alvendin y Toledano.	»	c. 1.ª	»	c.	14	1861	Mza. Madrid.
		D. José Herrera y Rubin de Celis.	»	»	»	»	17	1861	6.º Rto. á pié.
		D. Pedro Tena y Vargas Zúñiga.	»	»	»	»	18	1861	Srio. Comand. gen. Extremadura.
Cm.		D. José Colomina y de la Encina.	»	»	»	»	17	1861	2.º Rto. á pié.
Cm.		D. Froylan Salazar y Rives.	»	»	»	»	17	1861	F. pól. Murcia.
		D. Federico Diaz y Merelo.	»	»	»	»	15	1861	B. de Subt. Alumnos y Cadetes.
Cm.		D. Baltasar Hidalgo de Quintana y Trigueros.	»	c. 1.ª	»	»	14	1861	Srio. Com. gen. Dist. Prov. Vascongadas.
Cm.		D. Luis Fernandez Henestrosa y Santisteban.	»	c. 1.ª	»	»	17	1861	Rto. á caballo.
		D. Ramon Jove y Hevia.	»	»	»	c.	17	1861	4.º Rto á pié.
		D. Fernando Valdés y Hector, Conde de Torata.	»	»	»	»	12	1861	Direccion General.
Cm		D. Federico Levenfeld y García.	»	»	»	»	12	1861	P. Academia.
		D. Artemio Perez y Perez.	»	»	»	»	12	1861	F. Trubia.
		D. José de Miguel y Fernandez Baeza.	»	»	»	»	18	1861	Mza. Coruña.
		D. Plácido Fernandez de Córdoba é Ibañez de Ocerin.	»	»	»	»	14	1861	2.º Rto. á pié.
		D. Rafael Garcia y Pons.	»	»	»	»	18	1861	Sup. F. pól. Ruidera.
Cm.		D. José Canterac y Dominguez.	»	c. 1.ª	»	»	18	1861	Esc. práct. Dist. Castilla la Nueva.
Cm.		D. Miguel de la Encina y Montes.	»	c. 1.ª	»	»	13	1861	Mza. Madrid.
Cm.		D. Fernando de la Vega Inclan y Palma.	»	c. 1.ª	»	»	15	1861	Tercer Rto. m.
		D. Pedro Martinez y Garde.	»	»	»	»	16	1861	Filipinas.
		D. Félix Leon y Camargo.	»	»	»	»	14	1861	B. de Subt. Alum. y Cadetes.
		D. Bernardo Abascal y Carredano.	»	»	»	»	14	1861	5.º Rto. á pié.
		D. Teodoro Ibañez y Lago.	»	»	»	»	14	1861	F. de Trubia.
		D. Antonio Martinez Medinilla y Guillamas.	»	»	»	»	17	1861	Puerto-Rico.
		D. Luis Cisneros y Nuevas.	»	»	»	»	18	1861	Tercer Rto. á pié.
		D. Abdon Roldan y Escarano.	»	c. 1.ª	»	»	18	1861	Habana.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cm.		D. Luis Nieulant y Sanchez Pleytés.	»	»	c.	»	16	1861	Parq. de Valencia.
		D. Julio Andreu y Hernandez.. .	»	»	»	»	14	1861	Primer Rto. á pié.
		D. Francisco Piñera y Diaz . . .	»	c. 1. ^a	»	»	12	1861	P. Academia.
Cm.		D. Luis Lopez de Sigüenza y Gimenez de Aliso.. . . .	»	»	»	»	18	1862	Habana.
		D. Baltasar Valdés y Alvaro. . .	»	»	»	»	16	1862	B. de Subt. Alum. y Cadetes.
		D. Rafael Correa y García.. . . .	»	c. 1. ^a	»	c.	16	1862	6.º Rto á pié.
Cm.		D. Antonio Illanes y Padilla.. . .	»	»	»	»	17	1862	Habana.
		D. Cándido Gamindez y Ugarde.. .	»	»	»	»	14	1862	Filipinas.
		D. Manuel Montesinos y Sacristan	»	c. 1. ^a	»	»	16	1862	Primer Rto. á pié.
Cm.		D. Pedro Tavira y Gaston.. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	16	1862	Habana.
		D. Francisco Hernandez y Martin	»	c. 1. ^a	»	»	13	1862	Supern. Estad. general del Reino.
		D. Santiago Verdugo y Pestana.. .	»	»	»	»	16	1862	5.º Rto. á pié.
Cm.		D. Antonio Brea y Gonzalez.. . .	»	c. 1. ^a	c.	»	14	1862	4.º Rto. m.
		D. Juan Mantilla de los Rios y Mantilla de los Rios.	»	c. 1. ^a	»	»	16	1862	Sesto Rto. á pié.
		D. José de Saavedra y Salas. . .	»	»	»	»	17	1862	Srio Comand. general Dist. Aragon.
Cm.		D. José Aguirre y Coronado. . .	»	»	»	»	18	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Pantaleon Menendez de Luarca y Argüelles.	»	»	»	c.	13	1862	F. Oviedo.
		D. Roman Gonzalez y Garrido.. .	»	»	»	»	14	1862	Cuarto Rto. á pié.
Cm.		D. Rafael Mendez y Fernandez. .	»	»	»	»	15	1862	Cuarto Rto. á pié.
		D. Luis Sierra y Gutierrez. . . .	»	»	»	»	14	1862	Cuarto Rto. á pié.
		D. José Querol y Cabanyes. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	18	1862	F. de Trubia.
Cm.		D. Ricardo Valderrama y Mariño.	»	»	»	»	17	1862	6.º Rto. á pié.
		D. Luis Lopez y Donato.. . . .	»	c. 1. ^a	»	c.	14	1862	6.º Rto. á pié.
		D. Eduardo Verdes Montenegro y Verdes Montenegro.. . . .	»	»	»	»	11	1862	5.º Rto. á pié.
Cp.	Cp.	D. Manuel Fernandez Villalta y Curado..	»	c. 1. ^a	»	»	11	1862	P. Academia.
		TENIENTES.							
		D. José Benjumea y Gil de Gibaja.	»	»	»	»	11	1855	Quinto Rto. á pié.
Cp.	Cp.	D. Francisco Perez Muñoz y Duque..	»	c. 1. ^a	»	»	11	1855	Sexto Rto. á pié.
		D. Luis Alix y Bonache.. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	11	1855	Ay. Primer Rto. m.
		D. Manuel Fernandez Prada y Pareja.	»	c. 1. ^a	»	»	12	1855	Ay. Segundo Rto. m.
Cp.		D. Celestino García Miranda y Lopez Miranda.	»	»	»	c.	17	1855	Ay. Cuarto Rto. á pié.
		D. Camilo Rodriguez Losada y Ozores.	»	»	»	c.	12	1855	Ay. Tercer Rto. m.
		D. Francisco Cabello y Echenique..	»	»	»	»	11	1855	Supern. Estad. gen. del Reino.
Cp.		D. Francisco Fernandez Villalta y Curado..	»	»	»	»	14	1855	Ay. Tercer Rto. á pié.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Miguel Ruiz y Mier.	»	»	»	»	13	1855	Tercer Rto. á pié.
	Cp. en U.	D. Ramon Rodriguez y Rivera. . .	»	»	»	»	14	1855	Filipinas.
	Cp.	D. Juan Sevilla y Dominguez. . .	»	c. 1. ^a	»	»	12	1855	Ay. Rto. á caballo.
	Cp. en U.	D. José Pruna y Melero.	»	»	»	»	12	1855	Habana.
	Cp. en U.	D. Agapito Iturrioz de Antestia y Lopez Guerrero.	»	»	»	»	16	1855	Habana.
Cp.		D. Juan Quiroga y Sangro.	»	»	»	»	17	1855	Ay. Cuarto Rto. á pié.
	Cp. en U.	D. Manuel Corsini y Perez.	»	c. 1. ^a	»	»	15	1855	Habana.
Cp.		D. Augusto Placencia y Farinas. . .	»	»	»	c.	11	1856	Mza. Sevilla.
	Cp. en U.	D. Manuel Rivera y Sempere. . . .	»	»	»	»	10	1856	Filipinas.
		D. Francisco Zapata y Perez. . . .	»	»	»	»	10	1856	A. P. Academia.
Cp.		D. Agustin Gomez y Vildosola . . .	»	c. 1. ^a	»	»	11	1856	A. P. Academia.
Cm.	Cp. cab.	D. José Manrique de Lara y Martinez.	»	c. 1. ^a	»	»	11	1856	Ay. Segundo Rto. m.
		D. Rafael Halcon y Villasis.	»	»	»	»	11	1856	Fund. Sevilla.
		D. Manuel Maldonado y Bolea. . . .	»	»	»	»	15	1856	F. de Trubia.
		D. Emilio Rodriguez Solís y de las Alas Pumariño.	»	»	»	»	10	1856	Cuarto Rto. á pié.
Cp.		D. José Echagüe y Urrutia.	»	c. 1. ^a	»	»	11	1856	4.º Rto. m.
Cp.		D. Vicente Almunia y Merita. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	14	1856	Ay. Primer Rto. m.
	Cp.	D. Juan de Mesa y Queralt.	»	c. 1. ^a	»	»	14	1856	Ay. Rto. á caballo.
	Cp.	D. Isidro Aguilar y Hallé.	»	c. 1. ^a	»	»	12	1856	2.º Rto. m.
Cp.		D. Mariano de Pedro y Cascajares	»	c. 1. ^a	»	»	10	1856	Ay. Quinto Rto. m.
		D. Juan Resino y Represa.	»	»	»	»	12	1856	Primer Rto. m.
Cm.		D. Manuel Hernandez y Barco. . . .	»	c. 1. ^a	»	c.	12	1856	Ay. Tercer Rto. m.
Cm.	Cp.	D. Francisco Salas y Carvajo. . . .	»	2 c. 1. ^a	»	»	11	1856	Ay. Primer Rto. mña.
	Cp.	D. Fernando Castillejo y Vasallo	»	c. 1. ^a	»	»	11	1856	2.º Rto. m.
Cp.		D. Jesus Gomez y Montero.	»	c. 1. ^a	»	»	12	1856	Cuarto Rto. á pié.
		D. Juan Lucas y Amorós.	»	»	»	»	14	1856	Primer Rto. m.
	Cp. en U.	D. Emiliano Loño y Perez.	»	»	»	»	17	1856	Habana.
Cp.		D. José Ponce de Leon y Caro. . . .	»	»	»	»	16	1856	Ay. Tercer Rto. á pié.
Cp.		D. Agustin de Oviedo y Martinez.	»	»	»	c.	14	1856	Tercer Rto. m.
		D. José Serra y Rivero.	»	»	»	»	15	1856	Ay. Cuarto Rto. m.
		D. Federico de Amores y Souza. . .	»	»	»	»	9	1857	A. P. Academia.
	Cp. en U.	D. Eduardo Martin y Perez.	»	»	»	»	11	1857	Santo Domingo.
		D. Luis de Toledo y de la Carta. . .	»	»	»	»	10	1857	Fund. Sevilla.
Cp.		D. Vicente Arana y Torres.	»	c. 1. ^a	»	»	9	1857	Ay. Primer Rto. mña.
		D. Victor Lopez de Samaniego y Sorva.	»	»	»	»	8	1857	Rto. á caballo.
		D. Francisco Lerdo y Salvochea.	»	»	»	»	10	1857	Fund. de Sevilla.
Cp.		D. Amadeo Bufalá y Vidal.	»	c. 1. ^a	»	»	10	1857	Primer Rto. mña.
Cp.		D. Fernando Molina y Brotons. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	9	1857	Rto. á caballo.
Cp.		D. José Arcos y Garcia.	»	c. 1. ^a	»	»	10	1857	Tercer Rto. á pié.
Cp.		D. José Perez del Pulgar y Fernandez de Córdoba.	»	c. 1. ^a	»	»	14	1857	5.º Rto. m.
		D. Antonio Valero y Gisbert.	»	»	»	»	10	1857	Ay. Segundo Rto. á pié.
		D. Miguel Vidal y Montenegro. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	9	1857	Primer Rto. m.
Cm.	Cp. en U.	D. Alejandro Rodriguez Arias y Rodulfo.	»	»	»	»	8	1857	Habana.
		D. Pedro García de Paredes y del Corral.	»	»	»	»	9	1857	Tercer Rto. m.
	Cp. en U.	D. Ramon Alverola y Romero. . . .	»	c. 1. ^a	»	c.	17	1857	Santo Domingo.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cp.		D. Nicolás Fontes y Alvarez de Toledo.	»	»	»	»	11	1857	Tercer Rto. á pié.
Cp.	Cp. en U.	D. Juan Navarro y Terrazon. . .	»	»	»	»	11	1857	Puerto-Rico.
Cp.		D. Bernardino Mendivil y Mendivil.	»	»	»	»	12	1857	Ay. Quinto Rto. á pié.
Cp.		D. Luis Blanco y Hernaez.	»	c. 1. ^a	»	»	9	1857	Ay. Quinto Rto. á pié.
Cp.		D. José Navarrete y Vela Hidalgo	»	c. 1. ^a	»	»	11	1857	Tercer Rto. á pié.
Cp.	Cp.	D. Ricardo Arjona y Medina. . .	»	c. 1. ^a	»	»	11	1857	Pirotécnia.
Cp.	Cp. en U.	D. Adolfo Salinas y Septiem. . .	»	»	»	»	8	1857	Habana.
Cp.		D. Manuel de la Cerda y Gomez Pedroso.	»	2 c. 1. ^a	»	»	8	1857	Cuarto Rto. á pié.
Cp.	Cp. en U.	D. Eduardo Reinlein y Sequera . .	»	»	»	»	11	1857	Habana.
Cp.		D. Rafael Carbonell y Llacer. . .	»	c. 1. ^a	»	»	10	1857	Tercer Rto. m.
Cp.		D. Cárlos García de Paredes y del Corral.	»	»	»	»	9	1857	Tercer Rto. m.
Cp.		D. Joaquin Gallego y Torres. . .	»	c. 1. ^a	»	»	10	1857	Ay. Quinto Rto. m.
Cm.	Cp. en U.	D. Martín Navarro y Palacios. . .	»	»	»	»	13	1857	Habana.
Cm.	Cp.	D. Guillermo Escribá de Romani y Dusay.	»	2 c. 1. ^a	»	»	10	1857	Comp. mña. Quinto Rto. á pié.
Cp.	Cp. en U.	D. Gaspar García Herreros y Ferrer.	»	»	»	»	13	1857	Habana.
Cp.		D. Manuel Sanchez y Mira.	»	»	»	»	11	1857	Tercer Rto. á pié.
Cp.	Cp. en U.	D. Julio Moltó é Izquierdo. . . .	»	»	»	»	9	1858	Filipinas.
Cp.		D. Lorenzo Casasola y Stoppani. .	»	»	»	»	9	1858	A. P. Academia.
Cp.		D. Julio Fuentes y Fornér.	»	»	»	»	9	1858	A. P. Academia.
Cp.		D. Ramon Fonsdeviela y Senmenat.	»	c. 1. ^a	»	»	8	1858	A. P. Academia.
Cp.		D. Diego Ollero y Carmona.	»	»	»	»	7	1858	A. P. Academia.
Cp.		D. Rafael Maestre y Tovia.	»	»	»	»	9	1858	Ay. Cuarto Rto. m.
Cp.		D. José Clavería y Berroeta, Conde Manila.	»	c. 1. ^a	»	»	9	1858	Tercer Rto. m.
Cp.		D. Francisco Alonso y Rodriguez. .	»	»	»	»	9	1858	Rto. á caballo.
Cp.		D. José Gorriá y Gutierrez. . . .	»	»	»	»	8	1858	A. P. Academia.
Cp.		D. Manuel Hore y Agraz.	»	»	»	»	9	1858	Tercer Rto. m.
Cp.		D. Enrique Larragan y de la Torre	»	»	»	»	9	1858	Mza. Madrid.
Cp.		D. Francisco Lopez Acevedo y Fullós.	»	»	»	»	8	1858	F. de Oviedo.
Cp.		D. Eduardo Lopez Acevedo y Fullós.	»	»	»	»	6	1858	Mza. Coruña.
Cp.		D. Diego Tuero y Madrid.	»	»	»	»	10	1858	Ay. B. de Subt. Alum. y Cadetes.
Cp.		D. Miguel Sanz y Coll.	»	»	»	»	9	1858	Rto. á caballo.
Cp.		D. Eloy Carre y del Hoyo.	»	»	»	»	8	1858	Tercer Rto. m.
Cp.		D. Natalio Echavarría é Iturburu	»	»	»	»	9	1858	Cuarto Rto. m.
Cp.	Cp.	D. Enrique Ferrater y Sarrion. . .	»	c. 1. ^a	»	»	11	1858	Primer Rto. mña.
Cp.		D. Arturo Fonvielle y García de la Chica.	»	»	»	»	9	1858	Esc. tiro del Pardo.
Cp.		D. Vicente Borja y Salamanca. . .	»	»	»	»	8	1858	Quinto Rto. m.
Cp.	Cp.	D. Luis Diaz Argüelles y García. .	»	c. 1. ^a	c.	»	7	1858	Comp. mña. del quinto Rto. á pié.
Cp.		D. Ramon Lopez y Dominguez. . .	»	c. 1. ^a	»	»	10	1858	Segundo Rto. m.
Cp.		D. Benigno Salas y Carvajo. . . .	»	»	»	»	9	1858	Ay. Primer Rto. á pié.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cp.		D. Bernardo Losada y Pastor. . .	»	»	»	»	8	1858	Sexto Rto. á pié.
		D. Benito Diaz Aguado y Perez. .	»	c. 1. ^a	»	»	11	1858	Quinto Rto. m.
Cp.		D. Guillermo Menendez y Zarracina.	»	»	»	»	10	1858	Cuarto Rto. á pié.
	Cp. en U.	D. Francisco Lopez Vazquez y Vazquez.	»	»	»	»	9	1858	Cuarto Rto. á pié.
Cp.		D. Nicolás Sirgado y Oset.	»	»	»	»	8	1858	Habana.
		D. Mariano Bayon y del Rio.	»	»	»	»	11	1858	Quinto Rto. á pié Comp. de mña.
Cp.		D. Federico O'Daly y Perez.	»	»	»	»	11	1858	Quinto Rto. m.
Cp.		D. Avelino Romero y Massa.	»	»	»	»	9	1858	Tercer Rto. m.
Cp.		D. Juan Miera y Salazar.	»	»	»	»	11	1858	Primer Rto. mña.
		D. Ricardo Torreblanca y Rodriguez.	»	c. 1. ^a	»	»	10	1858	Primer Rto. mña.
		D. Fernando Boville y Diez de Bulnes.	»	»	»	»	9	1858	Tercer Rto. m.
		D. Eduardo García de Paredes y García.	»	»	»	»	9	1858	Ay. B. de Subt. Alumnos y Cadetes.
		D. José Nevot y Berges.	»	»	»	»	9	1858	Primer Rto. mña.
Cp.		D. Rafael Rodriguez y Falcon.	»	»	»	»	8	1858	Primer Rto. m.
		D. José Fernandez Valderrama y Villanueva.	»	»	»	»	13	1858	Tercer Rto. á pié.
		D. José Sierra y Pose.	»	»	»	»	15	1858	F. de Oviedo.
		D. Enrique Mir y Hueso.	»	»	»	»	11	1858	Ay. 2. ^o Rto. á pié.
		D. Guillermo Reinlein y Sequera.	»	»	»	»	7	1859	F. de Trubia.
		D. José Espinosa y Azcona.	»	»	»	»	7	1859	F. de Trubia.
		D. Joaquin Cabanyes y Olzinellas.	»	»	»	»	7	1859	Cuarto Rto. m.
		D. Dámaso Bueno y Gutierrez.	»	»	»	»	7	1859	A. P. Academia.
	Cp. en U.	D. Eduardo Freyre y Góngora.	»	»	»	»	6	1859	Filipinas.
	Cp. en U.	D. Francisco Rodriguez Vera y Rodriguez.	»	»	»	»	10	1859	Santo Domingo.
		D. Antonio Calderon y Pacheco.	»	»	»	»	9	1859	Segundo Rto. m.
		D. Emilio Fernandez Villalta y Curado.	»	»	»	»	7	1859	Ay. Sexto Rto. á pié.
	Cp. en U.	D. Ricardo Munaiz y Gil.	»	c. 1. ^a	»	»	9	1859	Puerto-Rico.
		D. Ramon Lleget y Lleget.	»	»	»	»	8	1859	Rto. á caballo.
	Cp. en U.	D. Dionisio Navarro y Terrazon.	»	»	»	»	11	1859	Habana.
	Cp. en U.	D. Felipe Perez de Lema y Monge.	»	»	»	»	11	1859	Puerto-Rico.
	Cp.	D. Joaquin Bassols y Folguera.	»	c. 1. ^a	»	»	9	1859	Primer Rto. mña.
		D. Amado Clavér y Bueno.	»	»	»	»	8	1859	Ay. Primer Rto. á pié.
		D. Roman Barron y Bona.	»	»	»	»	9	1859	Primer Rto. m.
		D. José Gascon y Gonzalez de Bernedo.	»	»	»	»	9	1859	Rto. á caballo.
	Cp. en U.	D. Narciso Clavería y Zaragoza.	»	»	»	»	9	1859	Filipinas.
	Cp. en U.	D. Vicente Barandica y Mendieta.	»	»	»	»	9	1859	Santo Domingo.
		D. Vicente Valdés y Díaz.	»	»	»	»	9	1859	Primer Rto. m.
		D. Francisco Feliu y de la Encina.	»	»	»	»	9	1859	Quinto Rto. á pié.
		D. Francisco Rovira y Rovira.	»	»	»	»	6	1859	Primer Rto. m.
		D. Francisco Novella y Muñiz.	»	»	»	»	7	1860	Cuarto Rto. á pié.
		D. Francisco Parra y Santos.	»	»	»	c.	7	1861	F. de Trubia.
		D. Manuel Salazar y Alegret.	»	»	»	»	5	1861	Ay. Sexto Rto. á pié.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Juan García Ontiveros y Serrano.	»	»	»	»	6	1861	Rto. á caballo.
		D. Cándido Sebastian y Duque.	»	»	»	»	6	1861	Mza. Madrid.
		D. Ricardo Pascual de Quinto.	»	»	»	»	7	1861	4.º Rto. m.
		D. César Español y Saravía.	»	»	»	»	7	1861	Rto. á caballo.
		D. Augusto Figueroa y Gonzalez.	»	»	»	»	5	1861	Primer Rto. mña.
		D. Adolfo Font del Sol y Ferrer.	»	»	»	»	7	1861	Primer Rto. á pié.
		D. Pablo Trujillo y Dominguez.	»	»	»	»	6	1861	4.º Rto. á pié.
		D. Antonio Rodriguez Losada y Ozores.	»	»	»	»	7	1861	4.º Rto. á pié.
		D. Manuel Garcés de Marcilla y Guardiola.	»	»	»	»	9	1861	5.º Rto. m.
		D. Baltasar Lopez y Sanchez.	»	»	»	»	7	1861	Tercer Rto. m.
		D. Gonzalo Pezuela y Ayala.	»	»	»	»	7	1861	Rto. á caballo.
		D. Francisco del Olmo y Gayan.	»	»	»	»	7	1861	Cuarto Rto m.
		D. Joaquin Losada y Casal.	»	»	»	»	8	1861	Cuarto Rto. m.
		D. José Provedo y Martin.	»	»	»	»	5	1861	Primer Rto. m.
		D. Rodrigo Vélez y Barragan.	»	»	»	»	6	1861	Rto. á caballo.
		D. Enrique Ruiz y Carrascosa.	»	»	»	»	9	1861	Cuarto Rto. m.
		D. Manuel Erice y Novella.	»	»	»	»	7	1861	Cuarto Rto. á pié.
		D. Eduardo Temprado y Perez.	»	»	»	»	7	1861	Primer Rto. m.
		D. Teobaldo Saavedra y Cueto.	»	»	»	»	7	1861	Quinto Rto. m.
		D. Joaquin Bouligny y Perez.	»	»	»	»	7	1861	Primer Rto. m.
		D. Gabriel Campuzano y Prieto.	»	»	»	»	9	1861	Quinto Rto. m.
		D. Luis Pidal y Lagranda.	»	»	»	»	9	1861	Tercer Rto. á pié.
		D. Manuel Cabanyes y Olzinellas.	»	»	»	»	5	1861	Primer Rto. á pié.
		D. Felipe Mathe y de Jado Cajigal.	»	»	»	»	7	1861	Tercer Rto. m.
	Cp. en U.	D. Claudio del Pozo y Comas.	»	»	»	»	7	1861	Habana.
		D. Enrique Hore y Agraz.	»	»	»	»	5	1861	Sexto Rto. á pié.
		D. Guillermo O'Shea y Hurtado de Corcuera.	»	»	»	»	5	1861	Rto. á caballo.
		D. Pompeyo Izquierdo y Burló.	»	»	»	»	5	1861	Primer Rto. m.
		D. Gerónimo Fernandez Henes-trosa y Fernandez Galindo.	»	»	»	»	5	1861	Quinto Rto. m.
	Cp. en U.	D. Federico Aznar y Fuentepita.	»	»	»	»	7	1861	Isla Golfo de Guinea.
		D. Alejandro Arana y Uriarte.	»	»	»	»	7	1861	Quinto Rto. á pié.
		D. Lucio Buella é Ibañez.	»	»	»	»	9	1861	Primer Rto. á pié.
		D. Wenceslao Farrés y Xarlant.	»	»	»	»	6	1861	Primer Rto. á pié.
		D. Arturo Molins y Lemaur.	»	»	»	»	7	1861	Primer Rto. de mña.
		D. Rafael Teran y Leyva.	»	»	»	»	7	1861	Primer Rto. de mña.
		D. Augusto Lopez y Cepeda.	»	»	»	»	4	1861	Quinto Rto. á pié.
		D. Mariano Belestá y Clavijo.	»	»	»	»	7	1861	Quinto Rto. m.
		D. Manuel Baron y Mora.	»	»	»	»	7	1861	Tercer Rto. á pié.
		D. Tomás Vellon y España.	»	»	»	»	9	1861	Segundo Rto. á pié.
		D. Ricardo Abella y Casariego.	»	»	»	»	6	1861	Rto. á caballo.
	Cp. en U.	D. Angel Navajas de los Reyes.	»	»	»	»	9	1861	Puerto-Rico.
		D. Rafael Barnola y Verdaguér.	»	»	»	»	6	1861	Primer Rto. á pié.
		D. José Bertran de Lis y Sancho.	»	»	»	»	7	1861	Quinto Rto. m.
		D. Teodoro Bermudez y Reina.	»	»	»	»	5	1861	Segundo Rto. m.
		D. Felipe Garcia Loigorry y Queralt.	»	»	»	»	7	1861	Quinto Rto. á pié.
		D. Ignacio Ochoa y Galiano.	»	»	»	»	7	1862	Primer Rto. m.
		D. Leopoldo Cologan y Cologan.	»	»	»	»	6	1862	Sexto Rto. á pié.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermene- gildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
	Cp. en U.	D. Francisco Herrera y Ball. . .	»	»	»	»	9	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Andres Gonzalez y Muñoz. . .	»	»	»	»	6	1862	Tercer Rto. m.
		D. Felix Bertran de Lis y Sancho.	»	»	»	»	5	1862	Quinto Rto. m.
		D. Tomás Brabo y Lopez de Aya- la.	»	»	»	»	15	1862	Habana.
		D. Ricardo Vidal y Monegro. . .	»	»	»	»	3	1862	2.º Rto. á pié.
		D. Eugenio Torreblanca y Diaz. .	»	»	»	»	4	1862	5.º Rto. á pié.
		D. Eusebio Sanz y Trigueros. . .	»	»	»	»	4	1862	Primer Rto. mña.
		D. Juan Potous y de la Lastra. .	»	»	»	»	7	1862	6.º Rto. á pié.
		D. Leopoldo García y Gardo. . .	»	»	»	»	5	1862	2.º Rto. á pié.
		D. José Sanchez Castilla y Enri- quez.	»	»	»	»	4	1862	Quinto Rto. á pié.
		D. Leopoldo Español y Sarábia. .	»	»	»	»	3	1862	4.º Rto á pié
		D. José Duran y Lechundi. . . .	»	»	»	»	4	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Gabriel Alberti y Segui. . . .	»	»	»	»	6	1862	Primer Rto. á pié.
		D. Fernando de la Rocha y Fon- tecilla.	»	»	»	»	3	1862	Sexto Rto. á pié.
		D. Wilfredo Ruiz Dávila.	»	»	»	»	7	1862	Quinto Rto. á pié.
		D. Francisco Alverico y Urbina . .	»	»	»	»	5	1862	Quinto Rto. m.
		D. Vicente Arizmendi y Jaudenes.	»	»	»	»	5	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Enrique Paadin y García. . . .	»	»	»	»	7	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Delfin Bas y Cortés.	»	»	»	»	5	1862	5.º Rto. á pié.

COLEGIO DE ARTILLERÍA.

BRIGADA DE SUBTENIENTES ALUMNOS Y CADETES.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	SUBTENIENTES ALUMNOS.
	Ten. cab.	<p>D. Ernesto Ollero y Carmona. D. Pedro Romero y Massa. D. Joaquin Alverico y Urbina. D. Federico Salas y Rodríguez. D. Francisco Balanzat y Rubio. D. Francisco Pareja y Castro. D. Eduardo Valera y Vicente. D. Antonio Iranzo y Palavicino. D. Víctor Villar y García. D. Gabriel Fernandez Duro. D. José Cabero y Alvarez de Toledo. D. Miguel Michel y Osma. D. Pedro Montemayor y Torreblanca. D. Manuel Gonzalez Estéfani y Campuzano. D. Fernando Alvarez Sotomayor y Forez. D. Luis Ovalle y Varela. D. Francisco Fernandez Heredia y Perez. D. Rafael Valderrama y Villanueva. D. Federico Carretero y Fuentes. D. Joaquin Delgado y García Santander. D. Ernesto Fortuny y de Carpi. D. Francisco Martínez Baños. D. Francisco Ramirez y Poblaciones. D. Manuel Echagüe y Mendez Vigo. S. A. D. Gaston de Orleans, conde d'Eu. D. José Soldado y Gomez de Molina. D. Fernando Lopez y Dominguez. D. Camilo Vallés y Soler. D. Mariano Pavía y Lavignon. D. Carlos Abella y Casariego. D. Leopoldo Diaz Vallés. D. Luis Freire y Góngora. D. Manuel Nogueras y Loscertales. D. Cayetano Laca y Rodriguez. D. Fernando Delgado y Morales. D. Atilano Fernandez Negrete y Huerta. D. Ricardo Fernandez de la Reguera y Frigola. D. Enrique Pellicer y Pascual de Povil. D. Rafael Monterde y Mangas. D. Isidoro Cabanyes y Olcinellas. D. José Azcárraga y Palmero. D. José Jácome y Fernandez Peñaranda.</p>

<p>GRADOS de Ejército.</p>	<p>EMPLEOS de Ejército.</p>	<p>SUBTENIENTES ALUMNOS.</p>
	<p>Ten. de Infantería.</p>	<p>D. Rafael Balanzat y Rubio. D. Jacinto Porta y Altahoja. D. José Ramos y Azcárraga. D. Federico Sanchez Bedoya. D. Antonio Azuela y Gobantes. D. Bernardino Rodriguez Fajardo. D. Juan Dominé y Desmaisieres. D. Francisco Monleon y Torres. D. Baldomero Villegas y del Hoyo. D. Enrique Franch y García. D. Enrique Banus y Solér. D. Senen del Rebollar y del Campo. D. José del Rio y Diaz. D. José Lopez Larraya. D. Fernando Freire y Andrada. D. Julio Migliareşi y García. D. José del Pozo y Mata. D. Benigno Aznar y Carbajo.</p> <p>CADETES DE NÚMERO.</p> <hr/> <p>BRIGADIERES.</p> <p>D. Luciano Menendez y García San Miguel. D. Pedro Solis y Laso de la Vega. D. Salvador Diaz Ordoñez y Escandon. D. Juan Gobantes y Nieto. D. Bernardo Borja y Santa Coloma.</p> <p>SUB-BRIGADIERES.</p> <p>D. Enrique Amat y Maestro. D. Vicente Correa y Palavicino. D. Arturo Oliver Copons y Fernandez Villamil. D. Pedro Sentestillano y Carrillo de Albornoz. D. Ildfonso Albarracin y Vargas. D. Ramon Correa y Palavicino. D. Eugenio Rovira y Escofet. D. Manuel Membrillera y Gutierrez. D. Juan Montoto y Cobian. D. Arturo Alvareda y Falcón. D. Domitilo Gimenez y Leon.</p>

<p align="center">GRADOS de Ejército.</p>	<p align="center">EMPLEOS de Ejército.</p>	<p align="center">CADETES DE NÚMERO</p>
		<p>D. Mariano Peña y San Miguel. D. Aurelio Benitez y Manuel de Villena. D. Joaquin Zayas y Trugillo. D. Pedro Casaus y Lopera.</p> <p align="center">CADETES.</p> <p>D. José Osma y Osma. D. Arturo Arnaiz y Garralda. D. Francisco Cano y Mosi. D. Enrique Lamonedá y Montes. D. Gonzalo Macías y Griñan. D. Eloy de la Puerta y Carballo. D. Alvaro Armada y Fernández de Córdova. D. Aquilino Herce y Comesgay. D. Juan Allende Salazar y Pérez. D. Tomás Michel y Osma. D. José Zubia y Bassecourt. D. Andrés Molina y Nuñez. D. Salvador Peña y Díaz de Robles. D. Eduardo Arnaiz y Garralda. D. Francinco Velez y Peña. D. Emilio Izquierdo y Ruiz. D. Vicente Alcázar y del Nero. D. Victor Díaz y Martínez. D. José García y García. D. Gaspar Viana Cárdenas y Milla. D. Manuel Navarro y Jiménez. D. Eusebio Díaz y Carballo. D. Marcelo Clavería y Berroeta. D. José Gil de Avalor y Fernández de Castro. D. José Quésada y Bayo. D. José Salgado y Varela. D. Carlos Algarra y Jonquieres. D. Antonio Contreras y Montes. D. José Cañaveral y Bassecourt. D. Cayo Irabien y Muñoz. D. Carlos Fortuny y de Carpi. D. Antonio Boan y Callejas. D. Emilio Navarro y Llopis. D. Miguel García Villar. D. Juan Ahumada y del Alamo. D. Nicolás Acero y Abad. D. Diego Madolell y de la Chica. D. César Bassols y Folgueras. D. Eduardo Eleicegui y Armada. D. Jacinto Martínez Daban. D. Ramon García Menacho. D. Juan Blanes y Luig. D. Enrique García Tribiño y Barbaza. D. Francisco Mahy y Nariño.</p>

<p>GRADOS de Ejército.</p>	<p>EMPLEOS de Ejército.</p>	<p>CADETES DE NÚMERO.</p>
		<p>D. Cárlos España y Truyols. D. Manuel de la Sota y Osset. D. Ramon Solano y Vial. D. Fernando Bustillos y Pery. D. Ricardo Navarro y Ruiz. D. Enrique Enrile y Mata. D. Rafael Manuel de Villena y Castaño. D. Manuel Alvear y Ramirez de Arellano. D. Maximiano Gonzalez y Martinez. D. Patricio Dominguez y Añibarro. D. Cárlos Sevilla y Palacio. D. Joaquin Morales de Rada y Sanchez. D. Francisco Rosales y Badino. D. José Diaz Varela y Camba. D. Juan Alcalá y Floran. D. Eduardo Perez y García. D. Tomás Fortuny y Veri. D. Leopoldo Garrido y Badino. D. José España y Truyols. D. Cárlos Valdivia y Horrillo. D. Enrique Baena y Molero. D. Eugenio Floran y Cabanes. D. Arturo Castelary y Velarde. D. José Morales de Rada y Sanchez.</p> <hr/> <p>CADETES SUPERNUMERARIOS.</p> <hr/> <p>SUB-BRIGADIERES.</p> <p>D. Narciso Martinez y García. D. Luis Andrada Wandervilde y Perez de Vargas.</p> <p>CADETES.</p> <p>D. Agustin Martin Pedrero. D. Antonio Albarracin y Vargas. D. José Tomás Hidalgo. D. Luis Herce Comesgay. D. Ricardo Lopez Neira. D. Manuel Martin Puente. D. José Mesada y Parga. D. Francisco Villa-Real y Cerbeto. D. Cárlos Alonso y Lorente.</p>

<p>GRADOS de Ejército.</p>	<p>EMPLEOS. de Ejército.</p>	<p>CADETES SUPERNUMERARIOS.</p>
		<p>D. Manuel Lopez Cordon y Chacon. D. Santiago Pirla y Sasot. D. Agustin Ibarra y Jamero. D. Eladio Ponce de Leon y Sancho. D. Carlos Fort y Guyenet. D. Francisco Quiñones y Caro. D. Félix Rodriguez y Gonzalez Sesmeros. D. Vicente Ulecia y Cardona. D. Vicente Larrocha y Fontecilla. D. Eduardo Martinez Pizon y Pascual. D. Gaspar Samaniego y Osorio. D. Ricardo Ballinas y Quiñones. D. Alberto Ripoll y Castro. D. Andrés Mochales y Alonso. D. Eustaquio Deza y Lesmés D. Joaquin Becerra y Armesto. D. Salvador Vazquez de la Torre. D. Fernando Vea Murguía y Roselló. D. Blas Soriano y Gomez. D. Nicolás Funes y Patron. D. José Villar y Correa. D. Francisco Loizaga y Jáuregui. D. Ramon Sendra y Esquinas. D. Félix Millan y Fernandez. D. Guillermo Martinez y Perez. D. José Dorda y Morera. D. Joaquin Freire y Andrada. D. Julio Verdejo y Laredo. D. Antonio Perez y Mozo. D. Manuel Lamas Navia y Osorio. D. Francisco Curado y Gimenez. D. Diego Leon y Escobedo. D. Fernando Ortiz y Cañabate. D. Basilio Fernandez Grande. D. Ignacio Soto y Fernandez Bobadilla. D. Guillermo Cabestany y Gonzalez. D. Fidel Martinez y Garrido. D. Patricio de la Escosura y Salvador. D. Manuel Cuesta y Redon. D. Manuel Bonet y Calzas. D. Joaquin Muro y Carvajal. D. Francisco Perez Vizcaino y Alvarez. D. Enrique Collazo y Tejada. D. Enrique Mona y Brenes. D. Daniel Fernandez y Lechuga. D. Leopoldo Maza y Agar. D. Francisco Diaz y Lopez. D. Tomás Santofimia y Ruano. D. Nicolás Gimenez y Estéban. D. Felipe Arana y Caro. D. Antonio Lorente y Turon. D. Enrique Bosch y Martí de Casa Blanca. D. Ramon Reguera y Malvar. D. Augusto Pezuela y Carrias.</p>

<p align="center">GRADOS de Ejército.</p>	<p align="center">EMPLEOS de Ejército.</p>	<p align="center">CADETES SUPERNUMERARIOS.</p>
<p align="center">Subt.</p>	<p align="center">Subt.</p>	<p>D. Luis Macías y Gallego. D. Ricardo Blanco y Martínez. D. José Rojas y Aguilar. D. Enrique Farres y Xarlant. D. Antonio Sanchez Griñan y Nariño. D. Pedro Hornedo y Huidobro. D. Ernesto Marrugat y Santaló. D. Gonzalo Pita-Daveiga y Lama. D. Manuel Mazzati y Navarro. D. Vicente Buxeres y Abad. D. Pedro Crespo Samaniego y Vargas Machuca. D. Gustavo Reina y de la Torre. D. Francisco Lopez Diaque. D. Luis Gonzalez Ortiz. D. Manuel García Encinas. D. Leopoldo Alsina y Netto. D. José Feliu y Ferra. D. Gonzalo Villar y Echavarría. D. Mariano Brusola y Tellez. D. Rafael Sevilla y Dominguez. D. Fernando Solano y Vial. D. Enrique Moya y Verdos. D. Leon Gonzalez de la Riva y Tres Palacios. D. Valentin Cañedo y Sierra. D. Arturo Alsina y Netto. D. Manuel Lopez Anaya. D. Lorenzo Gimenez Oteiza. D. Crescencio de Castro y García. D. Gabriel Martinez Ubago y Echarri. D. Juan Fernandez Flores y Humanes. D. Diego Solis y Zuleta. D. Manuel Martinez Pizon y Pascual. D. Alberto Angulo y Cormack. D. José de Soto Torrelinero y Roso. D. Fabian Navarro y Muñoz. D. Rafael Ullate y Rodríguez. D. José Menendez y García San Miguel. D. Luis Lerdo y Sanjuan. D. Benjamin Hodges y de la Torre. D. Leon Gatell y Perez. D. Joaquin Polanco y Mateos. D. José Gutierrez y Ossa. D. Francisco Sterling é Iurita. D. Arturo Escrich y Riera. D. Pedro García de Paredes y Sereis. D. Arturo Guasp y Dubón. D. Antonio Lubian y Sanchez.</p>

<p align="center">GRADOS de Ejército.</p>	<p align="center">EMPLEOS de Ejército.</p>	<p align="center">CADETES EXTERNOS.</p>
		<p align="center">CADETES EXTERNOS.</p> <p align="center">BRIGADIERES.</p> <p>D. Rafael Tuero y Madrid.</p> <p align="center">SUB-BRIGADIERES.</p> <p>D. Juan Rivas Orozco y García Sanz. D. Jacinto Echenique y Lezama. D. Luis Barnola y Verdaguer.</p> <p align="center">CADETES.</p> <hr/> <p>D. Carlos Gonzalez y Martinez. D. José Bouligni y Perez. D. Octavio Migliaresi y García. D. Fernando Rivas Orozco y García Sanz. D. Pedro Pezuela y Buega. D. Carlos Garzaran y Olalla. D. José Belestá y Clavijo. D. Ricardo de Lallave y Montestruque. D. Gerardo Cubero y Sanz. D. Angel Gonzalez y Martinez. D. Rafael Barradas y Fernández. D. José Lecea y García. D. José Lachambre y Dominguez. D. José Lopez Coca y Zarrauz. D. Alejandro Reyero y Breva. D. José Ventosa y Frias. D. Miguel Calvo y Martin de Rosales. D. José Vidal y Rubí. D. Roque Hidalgo de Cisneros y Unceta. D. Miguel Rojas y Eslaba. D. Juan Real y Real. D. José Miguel y Martí. D. Manuel Tena y Vargas. D. Pedro Tomás y Martin. D. Ricardo Correu y Canua. D. Jesus Ochoa y Alvarez. D. Clemente Obregon y de los Rios. D. Timoteo de la Mier y Zamanillo. D. Leonardo Larios y Martin. D. Vicente Escudero y Royo. D. Jacinto Ronda y Laimon. D. Gumersindo Bauza y Palert. D. Juan Valera y Calvet.</p>

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CADETES EXTERNOS.
	<p>Ten. Inf.</p> <p>Alf. cab. Alf. cab.</p>	<p>D. José Abalo y Pon. D. Carlos Espinola y Subiza. D. Eduardo Rodriguez y Saenz de Tejada. D. Mariano Altarriba y Villanueva. D. Diego Lavallette y Herrera. D. José Arizcun y Azpiroz. D. Ramon Barnola y Verdaguer. D. Leonardo Reales y Zozaya. D. Ricardo Salomon y Muñoz. D. Carlos Esteban y Torres. D. Elicio Segarra y de las Peñas. D. José Fernandez Villalta y Curado. D. Eugenio Aguirre y Vildósola. D. Vicente Cabrera y Escandon. D. Ramon Garcia y Espinola. D. Gustavo Ibarrola y Verdá. D. José Cubero y Villa-Real. D. Juan Ascaso y Ortiz. D. Eduardo Romagosa y Lafuente. D. Antonio Martinez Viñalet. D. Francisco Lloret y Morata. D. Rafael Varger y Roca. D. Laureano Serra y Rivero. D. Federico Mena y Brénes. D. Ricardo Ulloa y Sequera. D. Aquilino Gonzalez y Gonzalez. D. Felipe Sabater y Prat. D. Martin Vargas y Lopez de María. D. Tomás Montero y Romera. D. Froylan Arias Carvajal y Pelaez. D. Ernesto Prieto y Oroña. D. Sebastian Rascon y Ortiz. D. Ramon Reyes y Gonzalez. D. Juan Martorell y Fiballer. D. Pedro Rodriguez é Illanes. D. Guillermo de la Llera y Donaire. D. Francisco Arizcun y Azpiroz. D. Francisco Ortiz y Aguado. D. Francisco Bourgon y Dieguez. D. Juan Ollero y Carmona. D. Carlos Cuenca y Pessino. D. Juan Rodriguez y Sanchez. D. Manuel Sidro y de la Torre. D. Juan Cuartero y Sierra. D. Manuel Valle y Gutierrez. D. José de la Vega y Hormigo. D. Carlos Cano y Nuñez. D. Antonio Riera y Minguell. D. Casimiro Ramirez y Oliver. D. Luis Pando y Sanchez. D. Ricardo Fernandez Lavandeira. D. Leopoldo Uribe y Rivera. D. Arsenio Linares y Pombo. D. Manuel Martí y Diaz de Jáuregui.</p>

Estudiando fuera del Colegio en virtud de Real orden de 18 de Enero de 1859, que autoriza estos estudios privados.

<p align="center">GRADOS de Ejército.</p>	<p align="center">EMPLEOS. de Ejército.</p>	<p align="center">CADETES SUPERNUMERARIOS.</p>
<p align="center">Ten. inf.</p>	<p align="center">Alf. cab.</p>	<p>D. Joaquin Santa María y Pizarro. D. Julian Heriz y Campaneria. D. Ramon de Tord y Ros D. Eduardo Lopez de Ochoa y Aldama. D. Eduardo Espada y Guntin. D. Vicente Donoso y Balmaseda. D. José Bellechart y Dalcourt. D. Francisco Paradeta y Gestal.</p> <p align="right">} Estudiando fuera del colegio en virtud de Real orden de 18 de Enero de 1859 que autoriza estos estudios privados.</p> <p align="center">MAESTROS DE LAS CLASES ACCESORIAS.</p> <p>D. Rafael Gallegos y Veraza. Equitacion. D. Francisco Ciá y Francés. Francés. D. Estanislao Marañon y la Hoz. Gimnasia y Esgrima.</p>

ESCALA GENERAL DE LA OFICIALIDAD PRÁCTICA.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.	
			MILITARES.		CIVILES.					
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.				
Cm.		D. Florencio Reina y Campos.	c.	c. 1. ^a	»	»	37	1852	Cuarto Bon. f.	
		D. Antonio Peralta y Blazquez.	c.	c. 1. ^a	»	c.	43	1852	Regresa de Filipinas.	
		D. Bernardo Sastre y Tomás.	c.	»	»	»	39	1852	Regresa de Filipinas.	
		D. Diego Galvan y Pedrosa.	c.	»	»	»	38	1852	Regresa de Filipinas.	
		D. José Llull y Obrador.	c.	»	»	»	36	1852	Filipinas.	
		D. José Canals y Torrens.	»	c. 1. ^a	»	»	36	1852	Quinto Bon. f.	
		D. Antonio Gonzalez y Bárcia.	c.	»	»	c.	32	1852	Tercer Bon. f.	
	Cm.		D. Pablo Boix y Figuerola.	c.	c. 1. ^a	»	»	38	1852	Segundo Bon. f.
	Cm.		D. Bartolomé Frontera y Contesti	c.	»	c.	»	29	1852	Primer Bon. f.
	Cm.		D. José Morgado y Amador.	c.	»	»	c.	35	1852	Segundo Bon. f.
			D. Gabriel Fiol y Antich.	c.	»	»	»	36	1853	Primer Bon. f.
	Cm.		D. Mateo Salvá y Ripoll.	c.	»	»	»	29	1853	Primer Bon. f.
			D. Mateo Blanco y Navarro.	c.	»	»	»	39	1853	Ag Primer Bon. f.
			D. Lino Ciordia y Armendariz.	c.	»	»	»	38	1854	Regresa de la Habana.
			D. José Carranca y Solé	c.	»	»	»	32	1855	Tercer Bon. f.
			D. Juan Gomez y Egües.	c.	»	»	»	39	1855	Primer Bon. f.
			D. Antonio Estevez y Conde.	c.	»	»	»	33	1855	Segundo Bon. f.
	Cm.		D. Pedro Soler y Zuazo.	c.	»	»	»	35	1859	Filipinas.
	Cm.		D. Antonio Rodriguez Iglesias.	c.	»	»	»	31	1859	Cuarto Bon. f.
			D. Juan de Castro y Brandon.	c.	»	»	»	31	1861	Habana.
		D. Ventura de Castro y Otero.	c.	»	»	»	29	1861	Cuarto Bon. f.	
		D. Ignacio Barros y Moroño.	c.	»	»	»	29	1861	Segundo Bon. f.	
		D. Agapito Hellin y García.	c.	»	»	c.	38	1861	Tercer Bon. f.	
		D. Juan Sentena y Darnéz.	c.	»	»	»	34	1861	Regresa de Filipinas.	
Cm.		D. Juan Santos y Quintana.	c.	c. 1. ^a	»	c.	35	1861	Tercer Bon. f.	
		D. Arcadio Vera y Aguilera.	c.	»	»	»	33	1861	Quinto Bon. f.	
		D. Gabriel Mas y Llebres.	c.	»	»	»	39	1862	Cuarto Bon. f.	
		TENIENTES.								
	Cp. en U.	D. Jaime Font y Cot.	c.	»	»	c.	35	1852	Habana.	
Cp.		D. Lucas Villar y Estévez.	c.	»	»	2 c.	32	1854	Tercer Bon. f.	
Cp.		D. Manuel Pascual y Urbano.	c.	c. 1. ^a	»	»	32	1854	Ay. 4.º Bon. f.	
	Cp. en U	D. Manuel Broz y Dalamela.	»	»	»	2 c.	32	1854	Filipinas.	
Cp.		D. Alonso Blanco y Eiroa.	c.	c. 1. ^a	»	»	35	1854	Ay. Tercer Bon. f.	
	Cp. en U	D. José Silva y Silva.	c.	»	»	c.	30	1854	Habana.	
Cp.		D. Martin Nicolau y Feliu.	c.	»	»	»	29	1854	Ay. Primer Bon. f.	
Cp.		D. Mateo Salvá y Mir.	c.	»	»	»	28	1854	Ay Primer Bon. f.	
	Cp. en U.	D. José Muñoz y Morilla.	c.	»	»	c.	31	1854	Habana.	
	Cp. en U.	D. Pedro Diez Canseco y Arias Argüello.	c.	»	»	»	31	1854	Habana.	

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cp.		D. Carlos Planelló y Martínez..	C.	»	»	»	37	1854	Quinto Bon. f.
	Cp. en U.	D. Pablo Carreras y Torres. . . .	C.	»	»	»	29	1854	Habana.
Cm.	Cp.	D. Juan Martínez y Segarra. . . .	C.	»	»	»	31	1854	Cuarto Bon. f.
Cp.		D. Manuel Santos y Ramirez. . . .	C.	»	»	»	30	1854	Escuad. de remonta.
	Cp. en U.	D. Blas de Verdú y Gonzalez. . . .	C.	»	»	»	31	1854	Habana.
Cm.	Cp. en U.	D. Ramon García y García. . . .	C.	»	»	»	31	1854	Santo Domingo.
Cp.		D. Arcadio Martínez y Lama. . . .	C.	»	»	»	30	1854	Segundo Bon f.
Cp.		D. Manuel Sanz y Clemente..	»	»	»	»	30	1854	Escuad. de remonta.
	Cp. en U.	D José Gutierrez y Nansa..	»	»	»	»	30	1854	Habana.
Cp.		D. Miguel Ibañez y Gil.	C.	»	»	»	29	1854	Ay. Tercer Bon. f.
Ep.		D. Manuel Peinador y Aparicio. .	C.	»	»	»	28	1854	Primer Bon. f.
		D. Manuel de Lora y Vidal. . . .	C.	»	»	»	28	1854	Ay. Cuarto Bon. f.
Cp.		D. Ricardo Gutierrez y Alonso..	C.	»	»	C	30	1854	Arch. D. G.
	Cp. en U.	D. Juan Font y Saurina.	C.	C. 1. ^a	»	»	32	1854	Habana.
		D. Ciro Martínez y Saenz.	C.	C. 2. ^a	»	»	32	1854	Habana.
	Cp. en U.	D Santos de Obin y Caso.	C.	»	»	»	31	1855	Filipinas.
Cp.		D. Pedro Mendoza y Vazquez..	C.	»	»	»	29	1855	Habana.
Cp.		D. Salvador Dolé y Toral.	»	»	»	»	26	1855	Habana.
	Cp. en U.	D. Antonio García y Ferriz. . . .	C.	»	»	»	28	1855	Filipinas,
	Cp. en U.	D. José Calvo y Rubert.	C.	»	»	»	25	1855	Filipinas.
	Cp.	D. Mariano Sevillano y Borges. .	C.	C. 1. ^a	»	»	32	1855	Puerto-Rico.
		D. José Ferrer y Rubio.	C.	C. 1. ^a	»	»	35	1855	Ay. Segundo Bon f.
		D. Joaquín Pérez y Merino. . . .	C.	»	»	»	35	1855	Tercer Bon f.
	Cp. en U.	D. Francisco Garriga y Acevedo..	C.	C. 1. ^a	»	C.	24	1855	Santo Domingo.
	Cp. en U.	D. Domingo Martínez y Vazquez.	C.	»	»	»	27	1855	Santo Domingo.
Cp.		D. Francisco García y Gastón. . .	C.	»	»	»	44	1855	Quinto Bon. f.
	Cp.	D. Francisco San Martín y Lopez.	C.	»	»	»	23	1855	Tercer Bon. f.
Cp.		D. Lucas Cubo y Maseda.	C.	»	»	»	27	1855	Filipinas.
Cp.		D Sebastian Dominguez y Calle.	C.	»	»	»	27	1855	Cuarto Bon. f.
Cp.		D José Noci del Castillo.	C.	C. 1. ^a	»	»	25	1855	Puerto-Rico.
Cp.		D. Mariano Gonzalez y Errarte. .	»	»	»	»	24	1855	Ay. Habana.
		D. Alberto Roset y Forés.	C.	C. 1. ^a	»	»	35	1855	Puerto-Rico.
Cp.		D. Juan Soto del Real.	C.	»	»	»	32	1855	Ay. Segundo Bon. f.
		D. Andrés Delgado y Gamarra. .	C.	»	»	»	29	1857	Ay Quinto Bon. f.
		D. Juan Morales y Sanchez. . . .	C.	»	»	»	28	1857	Ay. Quinto Bon. f.
	Cp. en U.	D. Juan Rodríguez y Bante. . . .	C.	»	»	»	25	1857	Santo Domingo.
Cp.		D. Juan Sanchez y Dacal.	C.	»	»	»	24	1857	Tercer Bon. f.
		D. Tomás Bósqued y Cebrian. . .	»	»	»	»	24	1858	Primer Bon. f.
		D. José de la Riva y Ramos. . . .	»	»	»	»	25	1859	Segundo Bon. f.
		D. Francisco Batista y Monroy. . .	»	»	»	»	31	1861	Habana.
		D. Francisco Mateo y Panadés. . .	»	»	»	»	22	1861	Habana.
		D. Juan Bascuas y Suarez.	»	»	»	»	26	1861	Habana.
		D. José Martínez y Ramon.	C.	»	»	»	24	1861	Tercer Bon. f.
		D. Francisco Toyos y Peon.	»	»	»	»	24	1861	Habana.
Cp.		D. Manuel Romero y Fernandez.	»	C. 1. ^a	»	»	20	1861	Primer Bon. f.
		D. Manuel Silva y Barrera.	»	C. 1. ^a	»	»	28	1861	Puerto-Rico.
		D. Miguel Ijalva y Merino.	»	»	»	»	19	1861	Tercer Bon. f.
		D. Mariano Calderon y Binelo. . .	»	»	»	»	24	1861	Habana.
		D. Manuel Bentin y Barreiro. . . .	»	»	»	»	23	1861	Filipinas.
		D. Juan Gascon y Beltran.	»	»	»	»	24	1861	Puerto-Rico.
		D. Joaquin Martínez y Benachez.	»	»	»	»	24	1861	Habana.
		D Tomás Benet y Galindo	»	»	»	»	24	1861	Cuarto Bon. f.
		D. Francisco Paredes y García. .	»	»	»	»	22	1861	Habana.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Francisco Sanchez y Tarrazo.	»	»	»	»	21	1861	Cuarto Bon. f.
		D. Domingo Martin y Calvo.	»	»	»	»	20	1861	Puerto-Rico.
		D. José Saez y Delicado.	»	»	»	»	20	1861	Puerto-Rico.
		D. Wenceslao Castaños y Mateos.	»	»	»	»	19	1861	Santo Domingo.
		D. Miguel Soriano y Ramirez.	»	»	»	»	20	1861	Habana.
		D. Esteban Alvarez y Picazo Ma- drigal.	»	»	»	»	20	1861	Cuarto Bon. f.
		D. Rafael Gonzalez y Martinez.	»	»	»	»	21	1861	Segundo Bon. f.
		D. Mariano Ortega y Orellano.	»	»	»	»	16	1861	Segundo Bon. f.
		D. Manuel Montero y Lopez.	»	»	»	»	24	1861	Quinto Bon. f.
		D. Juan Garriga y Acevedo.	»	»	»	»	24	1861	Filipinas.
		D. Antonio Martinez y Garcia.	»	»	»	»	26	1861	Ay. Quinto Bon. f.
		D. Andrés Sandá Vereá.	»	»	»	»	30	1861	Ay. Puerto-Rico.
		D. Joaquin Escrich y Anchér.	»	»	»	»	23	1861	Ay. Filipinas.
		D. Pedro Victoria y Ventura.	»	»	»	»	25	1861	Primer Bon. f.
		D. Julian Tejero y Nicolás.	»	»	»	»	25	1861	Filipinas.
		D. Francisco Rodriguez Espina y Mendez.	»	»	»	»	21	1861	Tercer Bon. f.
		D. José Varela y Calvo Bonome.	»	»	»	»	28	1861	Primer Bon. f.
		D. Buenaventura Rubio y Olmeda	»	c. 1. ^a	»	c.	23	1862	Puerto-Rico.
		D. Antonio Bulnes y Lucena.	»	»	»	»	24	1862	Habana.
		D. Antonio Luque y Palma.	»	»	»	»	22	1862	Regresa de la Habana.
		D. Gerónimo Rodriguez y Cruz.	»	»	»	»	21	1862	Habana.
		D. Francisco Bordera y Bernabeu.	»	»	»	»	21	1862	Santo Domingo.
		D. Cándido Rebolledo y Riesco.	»	»	»	»	23	1862	Habana.
		D. Bernardo Martinez y Moro.	»	»	»	»	23	1862	Filipinas.
		D. Francisco Rojo y Paz.	»	»	»	»	29	1862	Habana.
		D. Bernardo Cordero y Arce.	»	»	»	»	21	1862	Filipinas.
		D. Jacobo Rodriguez y Ortega.	»	»	»	»	17	1862	Filipinas.
		D. Manuel Perez y Miranda.	»	»	»	»	21	1862	Habana.
		D. Simon Ballester y Alorda.	»	»	»	»	21	1862	Quinto Bon. f.
		D. Cesáreo Botija y Jadraque.	»	»	»	»	18	1862	Habana.
Cp.		D. Francisco Calzada y Gonzalez.	»	»	»	»	19	1862	Ag. Primer Bon. f.
		D. Juan Garcia y Garcia.	»	»	»	»	19	1862	Habana.
		D. Manuel Revillo y Calvo.	»	»	»	»	18	1862	Habana.
		D. Cándido Iruela y Lopez.	»	»	»	»	19	1862	Habana.
Cp.		D. Juan Guadalupe y Gonzalez.	»	»	»	»	24	1862	Ag. 5.º Bon. f.
		D. Fabian Porras y Rosado.	»	»	»	»	15	1862	Habana.
		D. José Cassielles y Barril.	»	c. 1. ^a	»	»	21	1862	Filipinas.
		D. Manuel Fernandez Barrera y Pena.	»	»	»	»	18	1862	Filipinas.
		D. Francisco Larrea é Iribarren.	»	»	»	»	20	1862	Filipinas.
		D. Rosendo Garcia y Diaz.	»	»	»	»	19	1862	Habana.
		D. Tomás Serrano y Rodas.	»	»	»	»	19	1862	Habana.
		D. Antonio Casaban y Fortun.	»	»	»	»	18	1862	Habana.
		D. José Verdú y Escarra.	»	»	»	»	16	1862	Santo Domingo.
		D. Antonio Plá y Flaqué.	»	»	»	»	17	1862	Habana.
		D. Hilario Martinez y Basoa.	»	»	»	»	18	1862	Santo Domingo.
		D. Juan Ferrer y Moreno.	»	»	»	»	18	1862	Ay Filipinas.
		D. José Ruiz y Fernandez.	»	»	»	»	18	1862	Santo Domingo.
		D. Juan Oliver y Roiger	»	»	»	»	20	1862	Filipinas.
		D. Manuel Martinez y Galindo.	»	»	»	»	20	1862	Primer Bon. f.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Valentin Dañobeitia y Amezttoy.	»	C. 1. ^a	»	»	19	1862	Santo Domingo.
		D. Manuel Zapater y Guerrero.. .	»	»	»	»	19	1862	Santo Domingo.
		D. Juan Alvarez y Gándara. . . .	»	»	»	»	18	1862	Filipinas.
		D. Idefonso Montilla y Serrano. .	»	»	»	»	16	1862	Filipinas.
		D. Manuel Córdova y Utrera. . .	»	»	»	»	17	1862	Filipinas.
		D. Manuel García y Peña.	»	C. 1. ^a	»	»	16	1862	Filipinas.
		D. Francisco Escapa y Huerta. . .	»	C. 1. ^a	»	»	17	1862	Filipinas.
		D. Eugenio Matamala y Sanz. . . .	»	C. 1. ^a	»	»	15	1862	Filipinas.
		D. Estéban Fornons y Santacana.	»	»	»	»	20	1862	Cuarto Bon. f.
		D. Salvador Changura y Carruana.	»	»	»	»	16	1862	Santo Domingo.
		D. Francisco Garcia y Prida. . . .	»	C. 1. ^a	»	»	21	1862	Tercer Bon. f.
		D. José Escobar y Fernandez. . . .	»	»	»	»	20	1862	Segundo Bon. f.
		D. Manuel Fernandez y Cruz. . . .	»	»	»	»	18	1862	Segundo Bon. f.
		D. Antonio Cabaleiro y Pernas. . .	»	»	»	»	20	1862	Santo Domingo.
		D. Francisco Seijo y Gil.	»	»	»	»	18	1862	Segundo Bon. f.
		D. José Bonet y Vallverdú.	»	»	»	»	16	1862	Primer Bon. f.
		D. Lorenzo Ojeda y Ruiz.	»	»	»	»	18	1862	Cuarto Bon. f.
		D. Fernando Garcia y Rivas. . . .	»	»	»	»	18	1862	Primer Bon. f.
		D. Nicomedes Martinez y Villanueva.	»	»	»	»	16	1862	Segundo Bon. f.
		D. Leonardo Garrido y Lopez. . . .	»	»	»	»	17	1862	Cuarto Bon. f.
		SUBTENIENTES.							
		D. José Ara y Palacin.	»	»	»	»	18	1857	Segundo Rto. á pié.
		D. Juan Vizcaino é Ibañez.	»	»	»	»	15	1857	Segundo Rto. á pié.
		D. Carlos Alvarez y Barrero. . . .	»	»	»	»	18	1857	Cuarto Rto. á pié.
		D. Francisco Navarro y Saez. . . .	»	»	»	»	16	1857	Escuad. de remonta.
T. en U.		D. Angel Rodriguez y Vargas. . . .	»	»	»	»	15	1857	Filipinas.
T. en U.		D. Manuel Vidal y Benosa.	»	»	»	»	16	1857	Filipinas.
T.		D. Nicolás Rodriguez y Maroto. . .	»	»	»	»	18	1857	Segundo Bon. f.
T.		D. Ignacio Barrado y Flores. . . .	»	C. 1. ^a	»	»	14	1857	Tercer Rto. á pié.
		D. Miguel Espinosa y Carvajal. . .	»	»	»	»	15	1857	Segundo Rto. á pié.
T. en U.		D. Juan Verdú y Brotons.	»	»	»	»	15	1857	Filipinas.
T. en U.		D. Ignacio Fernandez Villar y Pantiga.	»	»	»	»	18	1857	Santo Domingo.
		D. Victoriano Olalla y Miguel. . .	»	»	»	»	15	1857	Segundo Rto á pié.
T. en U.		D. Juan Peña y Mata.	»	»	»	»	15	1857	Santo Domingo.
T. en U.		D. Cándido Segovia y Gomez. . . .	»	C. 1. ^a	»	»	16	1857	Habana.
T. en U.		D. Pedro Martinez y Lopez.	»	»	»	»	16	1857	Habana.
T. en U.		D. Rafael Crispin y Luna.	»	»	»	»	18	1857	Habana.
		D. Francisco Romera y Lopez. . . .	»	»	»	»	15	1857	Quinto Bon. f.
		D. Julian Fernandez y Plaza. . . .	»	C. 1. ^a	»	»	15	1857	Segundo Bon. f.
		D. Eugenio Jimeno y Vicente. . . .	»	»	»	»	17	1857	Segundo Rto. á pié.
T. en U.		D. Miguel Gogorza y Calvo.	»	»	»	»	19	1857	Filipinas
		D. José García y Villac.	»	»	»	»	19	1857	Filipinas.
		D. Bernardo Beiro y Mariño. . . .	»	»	»	»	14	1857	Filipinas.
		D. Tiburcio Benavides y Mata . . .	»	»	»	»	13	1857	Filipinas.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	SUBTENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
	T. en U.	D. Luis Barriga y Silva.	»	»	»	»	15	1857	Filipinas.
		D. Rafael Salazar y Martinez. . .	»	»	»	»	19	1857	Habana.
		D. Benito Morales y Bascaral. . .	»	»	»	»	20	1857	Tercer Bon. f.
		D. Francisco Gonzalez y Balboa..	»	»	»	»	15	1857	Quinto Bon. f.
		D. José Herrero y Rangel.	»	»	»	»	19	1857	Primer Bon. f.
	T. en U.	D. Agapito Lafuente y Perez. . .	»	»	»	»	19	1857	Santo Domingo.
	T. en U.	D. Serapio Nogarol y Laplaza. . .	»	»	»	»	18	1857	Habana.
	T. en U.	D. Teodoro Mariscal y Chinchon.	»	»	»	»	15	1857	Habana.
	T. en U.	D. José Rodriguez y Diaz.	»	»	»	»	17	1857	Habana.
	T. en U.	D. Francisco Sevilla y Robert. . .	»	»	»	»	15	1857	Habana.
	T. en U.	D. Antonio Búrgos y Santo Domingo.	»	»	»	»	14	1858	Puerto-Rico.
		D. Ramon Jimenez y Lopez.	»	»	»	»	20	1858	Filipinas.
		D. Estéban Dios y García.	»	»	»	»	18	1858	Habana.
		D. Ruperto Apellaniz é Insausty.	»	»	»	»	20	1858	Habana.
		D. Juan Clemente y Clemente. . .	»	»	»	»	16	1859	Habana.
		D. Cristóbal Guerrero y Flores. . .	»	»	»	»	14	1859	Habana.
		D. Francisco García y Navarro. . .	»	»	»	»	14	1859	Filipinas.
		D. José Lastortras y Soler.	»	»	»	»	15	1859	Habana.
		D. José Muñoz y Perez.	»	»	»	»	14	1859	Habana.
		D. Agustin Nuñez y Pelaez.	»	»	»	»	14	1859	Puerto-Rico.
		D. Genaro Barrueco y Funcia. . . .	»	»	»	»	14	1859	Cuarto Rto. á pié.
		D. Joaquin Quirante y Perez. . . .	»	»	»	»	13	1859	Filipinas.
		D. Juan Diago y Ledesma.	»	»	»	»	14	1859	Filipinas.
		D. Dionisio Lopez y Santos.	»	»	»	»	14	1859	Filipinas.
		D. Manuel Romero y Barrios. . . .	»	»	»	»	14	1859	Tercer Rto. á pié.
		D. José Mulet y Victoria.	»	»	»	»	14	1859	Filipinas.
		D. Juan Provencio y Mayordomo.	»	»	»	»	14	1859	Habana.
		D. Antonio Lallana y Aceves. . . .	»	»	»	»	14	1859	Filipinas.
		D. Eduardo Robres y Lemos.	»	»	»	»	15	1859	Habana.
		D. José Pampin y Rodriguez. . . .	»	»	»	»	16	1859	Habana.
		D. Lino Martinez y Lopez.	»	»	»	»	15	1859	Habana.
		D. José Campos y Alguacil.	»	»	»	»	16	1859	Filipinas.
		D. Pedro de la Concepcion y Hernandez.	»	»	»	»	19	1859	Habana.
		D. Domingo Fernandez y Polanco.	»	»	»	»	14	1859	Filipinas.
		D. Antonio Gomez y Lopez.	»	»	»	»	16	1859	Santo Domingo.
		D. Miguel Porto y Rey.	»	»	»	»	14	1859	Habana.
		D. Manuel Gomez y Olivares. . . .	»	»	»	»	15	1859	Habana.
		D. Víctor del Castillo y Miguel. .	»	»	»	»	14	1859	Filipinas.
		D. Pedro Casas y Nuñez.	»	»	»	»	14	1859	Filipinas..
		D. Dámaso Gomez y Carrizoso. . .	»	»	»	»	14	1859	Filipinas.
		D. Crispin Sanz y Hernando. . . .	»	»	»	»	15	1859	Filipinas.
		D. Santiago García y Rodriguez . .	»	»	»	»	13	1859	Filipinas.
		D. Juan Gonzalez y Alonso.	»	»	»	»	13	1859	Habana.
		D. Juan Queipo y Sanjurjo.	»	»	»	»	15	1859	Cuarto. Rto. á pié.
		D. Fernando Pita y Fernandez. . .	»	»	»	»	15	1859	Habana.
		D. Francisco Samper é Iñigo. . . .	»	»	»	»	14	1860	Regresa de Filipinas.
		D. Antonio Santos de Vega.	»	»	»	»	13	1860	Puerto-Rico.
		D. José García y Montaña.	»	»	»	»	13	1860	Puerto-Rico.
		D. Patricio Damiá y Lafita.	»	»	»	»	15	1860	Puerto-Rico.
		D. Matias Serrano y Gomez.	»	»	»	»	16	1860	Segundo Rto. á pié.
		D. Andrés Moreno y Jurado.	»	»	»	»	15	1860	Segundo Rto. á pié.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	SUBTENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Fernando Sanchez y Valiente.	»	»	»	»	16	1860	Primer Rto. á pié.
		D. Matias Gonzalez y Andrés. . .	»	»	»	»	15	1860	Tercer Bon. f.
		D. Angel Verdugo y Corrales. . .	»	»	»	»	14	1860	Escuad. de remonta.
		D. José Blanquer y Guijarro. . .	»	»	»	»	14	1860	Tercer Bon. f.
		D. Manuel Burquet y Prieto. . .	»	»	»	»	13	1860	Primer Rto. á pié.
		D. Agustin Lasheras y Toribio. .	»	»	»	»	16	1860	Primer Bon. f.
		D. Francisco Bacarizo y Barrio. .	»	c. 1. ^a	»	»	13	1860	Quinto Rto. á pié.
		D. José Lopez y Castellot. . . .	»	»	»	»	12	1860	Tercer Rto. á pié.
		D. Manuel Macías y Mas.	»	»	»	»	13	1860	Primer Rto. á pié.
		D. Tomás Peñalver y Bascuñana.	»	c. 1. ^a	»	»	14	1860	Habana.
		D. Juan Victoria y Ventura. . . .	»	»	»	»	13	1860	Tercer Rto. á pié.
		D. Juan Nausa García	»	»	»	»	14	1860	Quinto Bon. f.
		D. Pedro Morera y Oliva.	»	»	»	»	21	1860	Cuarto Bon. f.
		D. Prudencio Rojas y Perez. . . .	»	»	»	»	14	1860	Primer Bon. f.
		D. Felipe Notario y Retuerta. . .	»	»	»	»	13	1860	Tercer Bon. f.
		D. Nicanor Moreno y Ramirez. . .	»	»	»	»	13	1860	Cuarto Bon. f.
		D. José Romero y Fernandez. . .	»	»	»	»	14	1860	Quinto Bon. f.
		D. Rafael Cabanes y Gimilio. . . .	»	»	»	»	13	1860	Segundo Bon. f.
		D. José Domingo y Ferez.	»	»	»	»	13	1860	Cuarto Bon. f.
		D. Andrés Cerrato é Ibañez. . . .	»	»	»	»	11	1860	Cuarto Bon. f.
		D. José Rodriguez y Lopez.	»	»	»	»	14	1860	Filipinas.
		D. Felipe Medina y Grados.	»	»	»	»	14	1860	Filipinas.
		D. Antonio Dominguez y Estevez.	»	»	»	»	14	1860	Tercer Rto. á pié.
		D. José Martin y Moreno.	»	»	»	»	13	1861	Habana.
		D. Antonio Ledo y Cañada.	»	»	»	»	18	1861	Habana.
		D. Gregorio del Brio y Martin. . .	»	»	»	»	11	1861	Filipinas.
		D. Sebastian de la Concepcion y Hernandez.	»	»	»	»	12	1861	Habana.
		D. Manuel Fontal y Rodriguez. . .	»	»	»	»	13	1861	Sto. Domingo.
		D. Francisco Anguela y Lopez. . .	»	»	»	»	12	1861	Sto. Domingo.
		D. Juan Barbancho y Perea.	»	»	»	»	13	1861	Sto. Domingo.
		D. Enrique Pereyra y Arguelles.	»	»	»	»	10	1862	Habana.
		D. José de Castro y Salvatierra. .	»	»	»	»	10	1862	Habana.
		D. José Manteiga y Mallon.	»	»	»	»	12	1862	Habana.
		D. Manuel Albert y Crespo.	»	»	»	»	13	1862	Puerto-Rico.
		D. Joaquin Durá y Argues.	»	»	»	»	13	1862	Puerto-Rico.
		D. Joaquin Granado y Dorante. . .	»	»	»	»	12	1862	Puerto-Rico.
		D. Miguel Aso y Espierrez.	»	»	»	»	10	1862	Sto. Domingo.
		D. José Arias y Villarguille. . . .	»	»	»	»	11	1862	Sexto Rto á pié.
		D. Francisco Saura y Soriano. . . .	»	»	»	»	18	1862	Segundo Rto. á pié.
		D. Ignacio Ozollo y Aresti.	»	c. 1. ^a	»	»	13	1862	Primer Rto. á pié.
		D. Tomás Chamorro y Martin. . . .	»	»	»	»	12	1862	Sexto Rto. á pié.
		D. Antonio Guerrero y Souza. . . .	»	»	»	»	11	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Antonio Gonzalez y de la Gala.	»	c. 1. ^a	»	»	10	1862	Quinto Rto. á pié.
		D. Manuel Cajal y Lalaguna.	»	»	»	»	11	1862	Primer Rto. á pié.
		D. José de la Peña y Gutierrez. . .	»	»	»	»	10	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Melchor Martinez y Ortego. . .	»	»	»	»	10	1862	Cuarto Rto. á pié.
		D. José Lopez y Acosta.	»	»	»	»	10	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Daniel Valencia y García. . . .	»	»	»	»	11	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Valeriano Carrillo é Hidalgo.	»	»	»	»	10	1862	Sexto Rto. á pié.
		D. Ramon Gonzalez y Perez.	»	»	»	»	11	1862	Sexto Rto. á pié.
		D. Ambrosio Mediavilla y París.	»	»	»	»	11	1862	Primer Bon. f.
		D. Basilio Dorado y Sanchez. . . .	»	»	»	»	9	1862	Sexto Rto. á pié.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos.	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
		MILITARES.		CIVILES.				
		De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
	SUBTENIENTES.							
	D. Leoncio Leiva y Gonzalez.	»	»	»	»	14	1862	2.º Rto. á pié.
	D. José Nozaleda y Redondo.	»	»	»	»	14	1862	4.º Rto á pié.
	D. Bonifacio García y Gaypo.	»	»	»	»	10	1862	Filipinas.
	D. Vicente Alberti y Fondevilla.	»	»	»	»	14	1862	Primer Rto. á pié.
	D. Cirilo Martinez y Fernandez.	»	»	»	»	10	1862	4.º Rto. á pié.
	D. Benito Naveyro y Gago.	»	»	»	»	11	1862	Sexto Rto. á pié.
	D. Antonio Gonzalez y Fernandez.	»	»	»	»	11	1862	Segundo Rto. á pié.
	D. Cristóbal Cuevas y Rangél.	»	»	»	»	11	1862	Primer Rto. á pié.
	D. Agustin Soler y Roch.	»	»	»	»	13	1862	Segundo Bon. f.
	D. Federico Ladvenant y Meliá.	»	c. 1.ª	»	»	11	1862	Segundo Rto. á pié.
	D. Francisco de Salas y Haro.	»	»	»	»	15	1862	Segundo Rto. á pié.
	D. Sebastian Sotomayor y Patiño.	»	»	»	»	9	1862	Habana.
	D. Manuel Sandias y Rodriguez.	»	»	»	»	11	1862	Habana.
	D. Meliton Espin y Aguirre.	»	»	»	»	9	1862	Puerto-Rico.
	D. Nicolás Barredo y Rabadán.	»	»	»	»	9	1862	Santo Domingo.
	D. Melchor Manso y Matinez.	»	»	»	»	10	1862	Habana.
	D. Francisco Pardell y Dominguez.	»	»	»	»	10	1862	Filipinas.
	D. Martin García y Navarro.	»	»	»	»	10	1862	Filipinas.
	D. David Gonzalez y Pedrosa.	»	»	»	»	10	1862	Santo Domingo.
	D. Francisco Gutierrez y Ricarte.	»	»	»	»	12	1862	Habana.
	D. Pedro Salas y Haro.	»	»	»	»	7	1862	Habana.
	D. Francisco Peris y Navarro.	»	»	»	»	18	1862	Habana.
	D. Baltasar Vila y Marquez.	»	»	»	»	7	1862	Habana.
	D. Florencio Salamanca y Rodri- guez.	»	»	»	»	6	1862	Santo Domingo.
	D. Fabian Puente y Guerra.	»	»	»	»	9	1862	Santo Domingo.
	D. Valentin Bartolomé y Martinez	»	»	»	»	10	1862	Santo Domingo.
	D. Benito Diaz y Rigüero.	»	»	»	»	7	1862	Habana.

OFICIALES DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA


QUE SE HALLAN AGREGADOS AL CUERPO.

GRADOS.	INFANTERÍA.	DESTINOS.
	TENIENTES.	
	D. Manuel Navarrete y Vergada.	2.º Rto. á pié.
	D. Wenceslao Molins y Lemaur.	Quinto Rto. á pié.
	SUBTENIENTES.	
	D. Rafael Albertí y Seguí.	Primer Rto. á pié.
	D. Eduardo del Castillo y Lopez.	2.º Rto. á pié.
	D. Eustaquio Laplaza y Cebrian.	Tercer Rto. á pié.
	D. Eduardo Chazarri y Arteaga.	
	D. Miguel Lozano y Herrero.	
	D. Bernardo Beira y Fernandez.	Cuarto Rto. á pié.
	D. Francisco Maldonado y Bolea.	
	D. Francisco Mendieta y Vasco.	
	D. José Palacios y Corral.	Quinto Rto. á pié.
	D. Fernando Gobantes y Nieto.	
	D. Enrique Ceballos y Quintana.	
	D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.	
	D. Antonio Libroero y Cerezo.	6.º Rto. á pié.
	CABALLERÍA.	
	ALFÉRECES.	
	D. Felipe, Solano y Sota.	Rto. á caballo.
	D. Luis Varo y Crespo.	
	D. Gregorio Sanchez y Molina.	Primer Rto. m.
T.	D. Alberto Gonzalez de la Peña.	
	D. José Benavides y Carrasco.	2.º Rto. m.
	D. Nicolás de Hita y Sanchez.	
	D. Roberto de la Sota y Romero.	
	D. Luis Tassier y Lopez.	
	D. Antonio Coello y Perez.	Tercer Rto. m.
T.	D. Luis Docampo y Diez.	

GRADOS	ALFÉRECES.	DESTINOS.
T.	D. Eduardo Caballero y Torralba.	Tercer Rto. m.
	D. Francisco Ortiz y Hernandez.	
	D. Lorenzo Azara y Lopez.	4.º Rto. m.
	D. Julian Ruiz y Ortega.	
	D. Juan Lanzarote y Megías.	
T.	D. Manuel Calzada y Puig.	5.º Rto. m.
	D. Rodrigo Peñalosa y Ceballos Escalera.	
	D. José Caballero y Torralba.. . . .	
T.	D. Luis Bejar y Mendoza.	Primer Rto. mña.

ÓRDENES MILITARES.

EMPLEOS del Cuerpo.	SANTIAGO.
Cm.	D. Manuel Bernaldez y Fernandez de Folgueras.
Cp.	D. Francisco Rull y Castaños.
Cp.	D. Manuel Saenz y Socies.
Cp.	D. Joaquin Valcárcel y Velasco.
T.	D. Rafael Halcon y Villasis.
	CALATRAVA.
T. C.	D. Gaspar de Osma y Ramirez de Arellano.
Cm.	Sr. D. Agustin Ruiz de Alcalá y Monserrat.
Cp.	D. Luis Nieulant y Sanchez-Pleytés.
T.	D. José Perez del Pulgar y Fernandez de Córdoba.
	ALCÁNTARA.
Cm.	D. Gregorio Salazar y Chico de Guzman.
Cm.	D. Adolfo Morales de los Rios.
Cp.	D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.
Cp.	D. Manuel de Azpiroz y Arizcum.
T.	D. Manuel Fernandez Prada y Pareja.
	SAN JUAN DE JERUSALEN.
M. C.	Excmo. Sr. D. Santiago Piñeyro de las Casas... <i>Caballero de Justicia.</i>
C. honorario.	Excmo. Sr. D. Joaquin de Leresecha.
C.	Sr. D. Benigno de Labastida y Resa.
C.	Sr. D. Juan Dominguez y Sangran.
C.	Sr. D. José Dominguez y Sangran.
T. C.	Sr. D. Fernando Marquez de la Plata y García.
C. en U.	Sr. D. Manuel Pereira y Abascal.
T. C.	Sr. D. Francisco Albear y Ward.
T. C.	Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.
T. C.	Sr. D. Felipe Cascajares y Azara.

EMPLEOS del Cuerpo.	<p style="text-align: center;">SAN JUAN DE JERUSALEN.</p> <hr style="width: 10%; margin: auto;"/>
Cm.	D. Joaquin Enrile y Mendez de Sotomayor.
Cm.	D. Manuel de Urrejola y Olaguer-Feliú.
Cp.	D. José de la Lastra y Diaz de Lavandero.
Cp.	D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.
Cp.	D. Joaquin Ceballos Escalera y Pezuela.
Cp.	D. Miguel de Armas y Matute.
Cp.	D. Manuel Saenz y Socies.
Cp.	D. Augusto Bufalá y Vidal.
Cp.	Sr. D. José Lopez y Dominguez.
Cp.	D. José Gallego y Torres.
Cp.	D. Fernando Martinez de Viergol y Ruiz del Burgo.
Cp.	D. Eduardo Verdes Montenegro y Verdes Montenegro.
T.	D. Nicolás Sigardo y Osés.
T.	D. Enrique Ruiz y Carrascosa.
	
<h2>ÓRDENES EXTRANJERAS.</h2>	
<h3>PORTUGUESA ÍNCLITA DE N. S. JESUCRISTO.</h3>	
<p><i>Gran Cruz.</i></p>	
<p>El Excmo. Sr. Director general.</p>	
<p><i>Comendadores.</i></p>	
C.	Sr. D. Narciso Gomez y Quintana.
T. C.	Sr. D. José Balanzat y Varanda.
<p><i>Caballeros.</i></p>	
C.	Sr. D. José Dominguez y Sangran.
C.	Sr. D. Joaquin Vivanco y Leon.
C.	Sr. D. Cayetano Blengua y Morales.
T. C.	Sr. D. Manuel Angulo y Agustí.
T. C.	Sr. D. Rafael de la Llave y de la Llave.
T. C.	Sr. D. Fernando Camus y Neve.
T. C.	Sr. D. Gerónimo Moreno y Rocafull.

EMPLEOS del Cuerpo.	PORTUGUESA ÍNCLITA DE N. S. JESUCRISTO. <hr/> <i>Caballeros.</i>
Cm.	D. Francisco Muñoz y Salazar.
Cm.	D. Manuel de Urrejola y Olaguer-Feliú.
Cm.	Sr. D. Agustin Ruiz de Alcalá y Monserrat.
Cm.	D. Mariano Bustamante y Campaner.
Cm.	Sr. D. José Angulo y Walsh.
Cm.	D. Ramon Mones y Gil Bernabé.
Cp. en U.	D. Pedro Diez Canseco y Arias Argüello.
Cp. en U.	D. Blas Verdú y Gonzalez.
T	D. Ciro Martinez y Saenz.
	PORTUGUESA DE NTRA. SRA. DE LA CONCEPCION DE VILLAVICIOSA. <hr/> <i>Caballero.</i>
T.	D. Joaquin Oliver Copons y Sanchez Navarro.
	LEGION DE HONOR DE FRANCIA. <hr/> <i>Oficial.</i>
C. en U.	Sr. D. Manuel Pereira y Abascal.
	<i>Caballeros.</i>
Cp.	D. José Lopez y Dominguez.
Cp.	D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.
	ROMANA DE SAN GREGORIO EL MAGNO. <hr/> <i>Comendador.</i>
T. C.	Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.

GRADOS
de
Ejército.

ROMANA DE SAN GREGORIO EL MAGNO.

Caballeros.

Cm.
T. C. en U.
Cm.
Cm.
Cp.

D. Narciso Manresa y Bassols.
D. Ramon Juarez de Negron y Fernandez de Córdoba.
D. Joaquin Rodriguez Valcárcel y Castillo.
D. Clemente Velarde y Gonzalez.
D. Joaquin Valcárcel y Velasco.

ROMANA, ORDEN PIANA.

T. C.
C. en U.
Cm.

Sr. D. Joaquin Espinosa y Azcona.
Sr. D. José de Pazos y Payan.
D. Manuel de Alarcon y Perez de Lema.

ROMANA DE PIO IX.

T. C. en U.
Cm.

D. Ramon Juarez de Negron y Fernandez de Córdoba.
D. Agustin Ascacibar y Villota.

NAPOLITANA, SAN JORGE DE LA REUNION.

Caballero.

T. C.

Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.

OTOMANA, DE MEDJIDIÉ.

Comendador.

C. en U.

Sr. D. Manuel Pereira y Abascal.

Medalla de cuarta clase.

Cm.
Cp.

D. Joaquin Enrile y Mendez de Sotomayor.
Sr. D. José Lopez y Dominguez.

EMPLEOS de Cuerpo.	MEDALLA INGLESA DE CRIMEA. <hr/>
C. en U. Cp.	Sr. D. Manuel Pereira y Abascal. Sr. D. José Lopez y Dominguez. DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE CERDEÑA. <hr/> <i>Caballero.</i>
Cp.	Sr. D. José Lopez y Dominguez. DE SAN LEOPOLDO DE BÉLGICA. <hr/> <i>Comendador.</i>
C.	Excmo. Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre. <i>Oficial.</i>
T. C.	Sr. D. Francisco Sanchíz y Castillo.
	DE LA CORONA DE ENCINA DE LOS PAISES BAJOS DE HOLANDA. <hr/> <i>Comendador.</i>
T. C.	Sr. D. Francisco Sanehiz y Castillo.
	DEL LEON NEERLANDÉS DE HOLANDA. <hr/> <i>Comendador.</i> Excmo. Sr. Director General.

CORPORACIONES CIENTÍFICAS Y OTRAS SOCIEDADES.

EMPLEOS del Cuerpo.	NACIONALES.
	<p style="text-align: center;">REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.</p> <hr/>
Cp.	D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.
	<p style="text-align: center;">REAL ACADEMIA DE CIENCIAS.</p> <hr/>
T. C.	Sr. D. Francisco Sanchíz y Castillo.
	<p style="text-align: center;">ACADEMIA ARQUEOLÓGICA MADRILEÑA.</p> <hr/>
M. C. T. C.	Excmo. Sr. D. Santiago Piñeyro de las Casas. D. Federico Valera y Vicente.
	<p style="text-align: center;">REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE SEVILLA.</p> <hr/>
T. C. T. C.	D. Tomás de Reina y Reina. Sr. D. Manuel Montoro y Pimentel.
Cp. Cp.	D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca. D. Luis Ruiz y Digueri.
	<p style="text-align: center;">ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SEVILLA.</p> <hr/>
C. Cp.	Sr. D. Juan Dominguez y Sangran. D. Fernando Gabriel y Ruiz de Apodaca.
Cp.	D. Francisco Hernandez y Martin.
	<p style="text-align: center;">ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE LA CORUÑA.</p> <hr/>
C. T. C.	Sr. D. Santiago Loriga y Taboada. Sr. D. Eliseo Loriga y Taboada.

EMPLEOS

del
Cuerpo.

NACIONALES.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

T. C.
Cp.

D. Antonio de Quintana y Llarena.
D. Federico Verdugo y Massieu.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE DE AMIGOS DEL PAÍS.

M. C.

Excmo Sr. D. Santiago Piñeyro de las Casas.

SOCIEDAD ARAGONESA DE AMIGOS DEL PAÍS.

M. C.
Cp.

Excmo. Sr. D. Santiago Piñeyro de las Casas.
D. Juan Aisa y Perpiñan.

SOCIEDAD BURGALESA DE AMIGOS DEL PAÍS.

M. C.

Excmo. Sr. D. Santiago Piñeyro de las Casas.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE CARTAGENA.

Cp.

D. Eduardo Alarcon y Marengo.

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LERIDA.

C. en U.

D. Gabriel Pellicer y Reus.

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS DE ZAMORA.

El Excmo. Sr. Director General.

EMPLEOS del Cuerpo.	NACIONALES.
M. C. C. C. T. C. Cm. Cp.	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE OVIEDO.</p> <hr/> <p>Excmo. Sr. D. Santiago Piñeyro de las Casas. Excmo. Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre. Sr. D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos. D. Mamerto Diaz de Ordoñez y Suarez Miranda. D. Pablo Fernandez Miranda y de Llano Ponte. D. Manuel de Azpiroz y Arizeun.</p>
T. C.	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE LA ISLA DE GRAN CANARIA.</p> <hr/> <p>D. Antonio de Quintana y Llarena.</p>
Cp.	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA.</p> <hr/> <p>D. Luis Nieulant y Sanchez-Pleytés.</p>
C.	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CADIZ.</p> <hr/> <p>Sr. D. Pedro Iruegas y Goosens.</p>
C.	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD ECONÓMICA GADITANA.</p> <hr/> <p>D. Pedro Iruegas y Goosens.</p>
M. C.	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD ECONÓMICA DE CANTABRIA.</p> <hr/> <p>Excmo. Sr. D. Santiago Piñeyro de las Casas.</p>
C. C.	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD LABORIOSA DE LUCENA.</p> <hr/> <p>Sr. D. Juan Dominguez y Sangran. Sr. D. José Dominguez y Sangran.</p>

EMPLEOS

del
Cuerpo.

NACIONALES.

SOCIEDAD DE EMULACION Y FOMENTO

DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y ARTES DE SEVILLA.

C.
T. C.
Cm.
Cp.

Sr. D. Juan Dominguez y Sangran.
Sr. D. Juan Saenz de Tejada é Ibañez de Ibero.
D. Joaquin Enrile y Mendez de Sotomayor.
D. Eduardo Gonzalez y Velasco.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE SEVILLA.

Cp.

D. Eduardo Gonzalez y Velasco.

REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE FILIPINAS.

C.
B. en U.
C. en U.
T. C.
T. C.
T. C. en U.
Cp.
Cp.
Cp.
Cp.

Sr. D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos.
Sr. D. Francisco Zaccagnini y Monzon.
Sr. D. Juan Martinez y Martinez.
D. Federico Valera y Vicente.
D. Cristóbal Reina y Reina.
D. Cárlos Pavia y Rodriguez Alburquerque.
D. Francisco Rull y Castaños.
D. Juan Cafuer y Chaves.
D. Enrique Valera y Vicente.
D. José Herrera y Rubin de Celis.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE PUERTO-RICO.

T. C.
Cm.

Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.
D. Manuel de Urrejola y Olaguer-Feliú.

EMPLEOS del Cuerpo.	EXTRANJERAS.
C. Cp.	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD GEOLÓGICA DE FRANCIA.</p> <hr/> <p>Excmo. Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre. D. Manuel Azpiroz y Arizcun.</p>
C.	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD DE AGRICULTURA DE INGLATERRA.</p> <hr/> <p>Excmo. Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre.</p>
T. G. C. C. T. C. Cp.	<p style="text-align: center;">GENTILES HOMBRES DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO.</p> <hr/> <p>El Excmo. Sr. Director General del Cuerpo. Excmo. Sr. D. Juan Mantilla de los Rios y Terán. Sr. D. José Dominguez y Sangran. Sr. D. Vicente Magenis y Cardigondi. Sr. D. Cosme de Teresa y Amorós. D. Antonio Valdecañas y Uclés.</p>
T. C.	<p style="text-align: center;">GENTILES HOMBRES DE ENTRADA.</p> <hr/> <p>Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.</p>

GRADOS.	EMPLEOS.	MESTROS EXAMINADORES DE ARMAS.	DESTINOS QUE SIRVEN.
	Mtro. pral.	D. José de la Rosa y Guisasola.	
	Id.	D. Aniceto Achucarro y Valdés.	
	Primer Mtro.	D. José Calderon y Legueristi.	
	Id.	D. Juan Murua y Mendicuti.	
	Id.	D. Octaviano Magdalena y Valdés.	F. de Oviedo.
	Id.	D. Juan San German y Fernandez.	
	Id.	D. José Guisasola y Rodriguez.	
	Id.	D. José Guisasola y Uzuriaga.	
	Id.	D.	
	Mtro. pral.	D. José García y Carmona.	
	Maestro.	D. Fernando Arana y Larreategui.	
	Id.	D. Casimiro Barrenechea y Amillátegui.	
	Id.	D. Juan Aranguren y Guisasola.	F. de Placencia.
	Id.	D. Juan Alquivar y Zavala.	
	Id.	D. Justo Ortuzar y Mendiola.	
	Id.	D. José Vidarte y Larrañaga.	
	Id.	D. Antonio Zavala é Iraola.	
	Primer Mtro.	D. Félix Molero y Martinez.	Taller de precision.
	Id.	D. José Catalán y Gil.	P. de Madrid en comision.
	Id.	D. Alejandro García y Lopez.	
	2.º Mtro.	D. Juan Tacho y Castro.	F. de Toledo.
MAESTROS MAYORES DE MONTAJES.			
		D. Rafael Blasco y Mateu.	Mza de Barcelona.
		D. Manuel Mas y Diana.	Id. de Cartagena.
		D. Manuel Cano de Urbaneja y Dominguez.	Id. de Sevilla.
		D. José García y Suarez.	Id. de la Coruña.
		D. José Rodriguez y Moñiz.	Id. de Segovia.
		D. Mariano Moratinos y Rodriguez.	Id. de Canarias.
MAESTROS MAYORES DE ARMESOS.			
		D. Eudaldo Vila y Coch.	Mza. de Barcelona.
		D. Agustin Aspe y Lisundia.	Id. de Cartagena.
		D. Ignacio Aspe y Lisundia.	Id. de Sevilla.

GRADOS.	EMPLEOS.	MAESTROS MAYORES DE ARMEROS.	DESTINOS QUE SIRVEN.
		<p align="center">MAESTROS MAYORES DE ARMEROS.</p> <hr/> <p>D. Matias Arizaga y Calderon.</p> <p>D. Faustino Arce y Puente.</p> <p>D. José Ibañez y Plañez.</p> <hr/> <p>D. José Muñoz de la Gándara.</p>	<p>Mza. de la Coruña.</p> <p>Id. de Segovia.</p> <p>Id. de Canarias.</p> <p>Taller de precision.</p>
	Primer Mtro.	<p align="center">MAESTROS ARMEROS DE PLAZA.</p> <hr/> <p>D. Pedro Treviño y Aztiazarán.</p> <p>D. Antonio Compaire y Anaya.</p> <p>D. Narciso Martinez y Raigada.</p> <p>D. Juan Javier Salazar y Garagarzo.. . . .</p> <p>D. José Alvarez..</p> <p>D. Manuel Perez y Lopez..</p> <p>D. Andrés Cervantes y Olmo.</p> <p>D. José Cela y Garro.</p> <p>D. Pedro Perez y Santander.</p> <p>D. Fausto Perez.</p> <p>D. Pedro Crucera.</p> <p>D. Pedro Bascarán é Ibarra.</p> <p>D. Francisco Redondo y Valero.. . . .</p> <p>D. Nicolás Bascarán..</p>	<p>Palma.</p> <p>Tarragona.</p> <p>Valencia.</p> <p>Zaragoza.</p> <p>Alicante.</p> <p>Cádiz.</p> <p>Ceuta.</p> <p>Badajoz.</p> <p>Granada.</p> <p>Búrgos.</p> <p>Pamplona.</p> <p>San Sebastian.</p> <p>Museo.</p> <p>Escuela de tiro del Pardo.</p>

GRADOS.	EMPLEOS.	CAPELLANES.	DESTINOS QUE SIRVEN.
		D. Buenaventura Peris y Bladé.	Primer Rto. á pié.
		D. Angel Zubielgui y Urra.	
		D. Mariano Ibañez y Ramos.	Segundo Rto. á pié.
		D. Pedro Tarin y Perez.	
		D. José del Valle y Rodriguez.	Tercer Rto. á pié.
		D.	
		D. Gaspar Marich y Marsá.	Cuarto Rto. á pié.
		D. Pedro Piñeyro y Perez.	
		D. Lorenzo Merlo y Lopez.	Quinto Rto. á pié.
		D. Antonio Gonzalez y Lopez.. . . .	
		D. Eugenio Paños y Quintana.	Sexto Rto. á pié.
		D. Pascual Abril y Ortiz.	
		D. Bartolomé Gomila y Lladó.. . . .	Primer Bon. f.
		D. Nemesio Francé y Gutierrez.	Segundo Bon. f.
		D. Isidro Soto y Betolazas.	Tercer Bon. f.
		D. Tomás Llebres y Herreria.	Cuarto Bon. f.
		D. Antonio Montero y Ruiz.	Quinto Bon. f.
		D. Tomás Vidaurreta y Jaen.	Primer Rto. m.
		D. Juan Juarez y Aragon.	Segundo Rto. m.
		D. Bernardo Sagasti y Martinez.	Tercer Rto. m.
		D. Salvador Rodriguez y Trellez.	Cuarto Rto. m.
		D. Francisco Luna y Mateos.	Quinto Rto. m.
		D. Nicolás Brieba.	Rto. á caballo.
		D. Hermenegildo Valencia y Perez.	Primer Rto de mña.
		D. Francisco Calvet.. . . .	Escuad. de remonta.
		D. Evaristo Martinez y Cortés.	Colegio.
		D. Aquilino Lunar y Sanchez.	Escuela de tiro.
		D. Juan Rodriguez y San Pedro.	F. de Trubia.
		D. Cárlos Boloqué y Cenizo.	F. de Orbaiceta.
		D. Nicolás Cervera y Zamon.	F. de Toledo.
		D. Juan Riva y Figols.	Dest. de Cardona.
		D. Ignacio Vilasaló y Timoneda.	Id. Seo de Urgel.
		D. Félix Más y Tusell.	Id. de Hostalrich.

GRADOS.	EMPLEOS.	MÉDICOS.	DESTINOS QUE SIRVEN.
Primer M.	Primer Ay.	D. Alejandro Nogués y Margall.. . . .	Primer Rto. á pié.
Primer M.	Primer Ay.	D. Francisco Pay y Montañola.. . . .	
M. M.	Primer M.	D. José Prats y Roguer...	Segundo Rto. á pié.
		D..	
	Primer Ay.	D. Miguel Lopez de Roda.. . . .	Tercer Rto. á pié.
M. M.	Primer Ay.	D. Matías Martin y Sanchez.. . . .	
	Primer M.	D. José Tort y Blanch..	Cuarto Rto. á pié.
	Primer M.	D. Juan de la Morena y Cappa...	
	Primer M.	D. Tomás Argüelles y Martinez.. . . .	Quinto Rto. á pié
M. M.	Primer Ay.	D. Manuel Alvarez y Garcia.. . . .	
	Primer Ay.	D. Juan Deo y Benosa..	Sesto Rto. á pié.
	M. M.	D. José Gomez y Lara..	
M. M.	Primer Ay.	D. Antonio Capella y Teixeiro.. . . .	Primer Bon. f.
	Primer Ay.	D. Mariano Crexans y Colomer.. . . .	Segundo Bon. f.
M. M.	Primer Ay.	D. Antonio Satorras y Bosch.. . . .	Tercer Bon. f.
	Primer Ay.	D. José Boy y Deulofeu..	Cuarto Bon f.
	Primer M.	D. José Garrido y Marquez...	Quinto Bon. f.
	Primer Ay.	D. Domingo Amores y Dufort...	Primer Rto. m.
		D..	Segundo Rto. m.
M. M.	Primer Ay.	D. Juan Galan y Morales..	Tercer Rto. m.
	Primer Ay.	D. José Soriano y Herrero..	Cuarto Rto. m.
	Primer Ay.	D. Crisanto Lopez y Ramirez Arellano.. . . .	Quinto Rto. m.
	Primer Ay.	D. Antonio de Plaza...	Rto. á Caballo.
	Primer Ay.	D. Francisco Plans y Pujol..	Primer Rto. de mña.
	Primer Ay.	D. Juan Romá y Dach..	Escuad. de remonta.
Primer M.	Primer Ay.	D. Ramon Paler y Reguér...	Colegio.
Primer M.	Primer Ay.	D. Tomás Soler y Gabarret..	
M. M.	Primer M.	D. Juan Molas y Tenes...	Escuela de Tiro
		D. Venancio Moreno y Lopez..	F. de Toledo.
		D. Antonio Almagro y Cano..	F. pólv. Murcia.
2.º Ay. h.	Primer Ay.	D. Juan Villartimó y Camó..	F. de Trubia.
	Primer Ay.	D. Juan Teixidó y Martinez..	
	2.º Ay.	D. Felipe Polo y Astudillo...	F. de Oviedo.
		D..	F. de Orbaiceta.
		D. Domingo Urmeneta.	F. de Placencia.
2.º Ay. h.		D. Angel Luis y Rubio.	Dest. de Tortosa.
		D. Francisco Felip y Artiz...	Id. de Lérida.

GRADOS.	EMPLEOS.	MÉDICOS.	DESTINOS QUE SIRVEN.
		D..	Dest. de Cardona.
2.º Ay. h.		D. Andrés Hernandez y Guasco.. . . .	Id. de Mahon.
		D. Agustin Salvá y Fullana	Id. de Palma Mallorca.
		D. José Forcada y Diomer...	Id. de Gerona.
2.º Ay. h.		D. Roque Planells y Caravaca.. . . .	Id. de Ibiza.
		D. Florencio Corominas y Colomer.. . . .	Id. de Figueras.
		D. Isidro Mesaguer..	Id. Islas Medas.
1.º Ay. sup.		D. Ramon Colon y Prat...	Id. de Tarragona.
		D. Florencio Gallostra.	Id. de Alicante.
		D. Ignacio Bartus y Carreras...	Id. Seo de Urgel.
2.º Ay. h.		D. Francisco Llena y Rovira.	Id. de Hostalrich.
2.º Ay. h.		D. Gerónimo Gimeno y Ballesteros.	Id. de Lorca.
		D. José Casals y Senedell.	Id. de Mequinenza.
		D. José Aguilar y Martin.	Id. de Almería.
	Primer M.	D. Manuel Fernandez.	Id. de S. Fernando.
		D. Francisco Villasante..	Id. de Tarifa.
		D. Leandro Molina.	Id. de Granada.
		D. José Tería.	Id. de Ayamonte.
		D. José Alvarez y Muñoz.	Id. de Badajoz.

GRADOS.	EMPLEOS.	PROFESORES VETERINARIOS.	DESTINOS QUE SIRVEN.	
P. de E.	Primer P.	D. Tirso Davia y Lurbe...	} Primer Rto. m.	
	Segundo P.	D. Antonio Lopez y Blanco..		
	Tercer P.	D. Francisco Sastre y Lucas..		
		Tercer P.	D. Juan Gonzalez y Nuñez..	} Segundo Rto. m.
	Primer P.	D. Meliton Colorado y Lopez..		
	Segundo P.	D. Rafael Garrido y Romero..		
		Tercer P.	D. Miguel Hernandez y Berzosa..	} Tercer Rto. m.
		Tercer P.	D. Eladio Perez de Castro y Madrid..	
	P. de E.	P. de E.	D. Juan Medina y Carrasco..	
	Segundo P.	Primer P.	D. Juan de la Cierva y García de la Vega.	} Tercer Rto. m.
		Segundo P.	D. Patricio Lizcano y Perez..	
		Tercer P.	D. Gabriel Roldan y Vellón..	
		Primer P.	D. Joaquin Davia y Lurbe..	} Cuarto Rto. m.
Segundo P.		D. Carlos Casado y Tostao..		
Tercer P.		D. Vicente Carrllo y Gabilan..		
		Tercer P.	D. Victor Sanchez y Lozano..	} Quinto Rto. m.
		Primer P.	D. José Ramirez Rocinos..	
Segundo P.		D. Manuel Catena y Madrid..		
		Tercer P.	D. Felipe Losada y Nuño..	} Rto. á Caballo.
		Tercer P.	D. Francisco Cepa y Gonzalez..	
		Primer P.	D. José de la Iglesia..	
Primer P.	Segundo P.	D. Luciano Gutierrez y Andrés..	} Primer Rto. de mña.	
	Tercer P.	D. José Sanpedro y Guzman..		
	Tercer P.	D. José Vizcaino..		
		Primer P.	D. Pedro García y Garcia...	} Escuad. de remonta.
	Segundo P.	D. Eusebio Gállo y Moreno..		
	Tercer P.	D. José del Moral y Buiz..		
		Tercer P.	D. Juan Marimon y Martinez..	} Comp. de mña. del Quinto Rto. á pié.
	Segundo P.	D. Julian Huertas y Zambrano..		
	Tercer P.	D. Domingo Ruiz y Gonzalez..		
		Segundo P.	D. Pedro Santamaría y Marin..	

GRADOS.	EMPLEOS.	PICADORES.	DESTINOS QUE SIRVEN.
<p>T. cab. AM. cab. T. cab.</p>	<p>T. cab. 1.er P. Primer P. Segundo P. Primer P. Primer P. Primer P. Primer P. Tercer P.</p>	<p>D. Vicente Ortega y Lopez. D. Francisco Gomez y Borrego. D. Fernando Romero y Ortiz. D. Alfonso Lopez y Barrera. D. Pablo Puyol y Reales. D. Miguel Fernandez y Colás. D. José Gomez y Martinez. D. Miguel Sanchez y Delgado.</p>	<p>Primer Rto m. Segundo Rto. m. Tercer Rto. m. Cuarto Rto. m. Quinto Rto. m. Rto. á Caballo. Primer Rto. de mña. Escuad. de remonta.</p>
<p>T. inf.</p>	<p>Alf. caballe- ría Primer P.</p>	<p>D. Rafael Gallegos y Beraza.</p>	<p>Colegio.</p>

JUZGADO GENERAL

DEL CUERPO

EN LA CORTE.

Asesor.
Fiscal.
Escribano.
Tasador de pleitos.
Alguacil.

Ilmo. Sr. D. Evaristo de Castro.
El de la Capitanía General de Castilla la Nueva, D. Pascual Perier y Gallego.
D. Antonio del Hoyo.
D. Julian Cabo.
Fermin de Diego.

DE BARCELONA.

Asesor.
Fiscal.
Escribano.
Alguacil.

D. Pedro Urgelles y Rovira.
D. José Oriol Odena y Moces.
D. José Antonio Jaumar de la Carrera.
D. Joaquin Mata y Milat.

DE VALENCIA.

Asesor.
Fiscal.
Escribano.
Alguacil.

D. Francisco de Sena Chocomelí.
D. Joaquin Quibus y Jover.
D. Mariano Almenar é Ibarra.
Francisco Badia y Rodriguez.

DE SEVILLA.

Asesor.
Fiscal.
Escribano.
Alguacil.

D. Antonio Freire.
D. Francisco Escudero.
D. José de la Fuente.
Manuel Casado.

DE LA CORUÑA.

Asesor.
Fiscal.
Escribano.

D. Emilio Fernandez Cid.
D. Ruperto de la Fuente y Portela.
D. Eugenio María Mallo.

DE MADRID.

Asesor.
Fiscal
Escribano.
Procuradores.
Revisor de letras.
Alguacil.

D. Manuel Martinez Delgado.
D. Miguel Redondo y Escorial.
D. Pedro Sebastian Bravo.
D. José Godino.
D. Manuel Apraiz.
D. Francisco Rodriguez Vela.
Leon García.

DE CANARIAS.

Asesor.
Fiscal.
Ayudante Fiscal.
Escribano.

D. Vicente Clavijo y Pló.
D. Eduardo Sanchez Cortés.
D. José Calazon.
D. Francisco Rodríguez Suarez.

ALTA Y BAJA

DE

SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL CUERPO,

OCURRIDA DURANTE EL AÑO DE 1862,

CON EXPRESION DE LOS MOTIVOS QUE LA HAN CAUSADO.



ALTAS.

ESCALA FACULTATIVA.

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	MOTIVOS.
Capitan	D. Manuel Fontes y Alvarez de Toledo.	Se hallaba retirado y ha vuelto al Cuerpo en virtud de Real orden de 9 de Julio.
	D. Agustin Gomez y Vildósola.	Ha vuelto al Cuerpo en virtud de Real orden de 23 de Junio, procedente del de E. M. de artillería de la Armada.
	D. Ignacio Ochoa y Galiano. D. Leopoldo Cologan y Cologan. D. Francisco Herrera y Bell. D. Andres Gonzalez y Muñoz. D. Félix Bertran de Lis y Sancho.	Ascendidos por Real orden de 13 de Febrero, procedentes de la clase de Subtenientes alumnos de la Escuela de aplicacion.
Tenientes.	D. Tomás Brabo y Lopez de Ayala.	Ascendido por Real orden de 30 de Mayo, procedente de la clase de Subteniente de la Escala práctica.
	D. Ricardo Vidal y Montenegro. D. Eugenio Torreblanca y Diaz. D. Eusebio Sanz y Trigueros. D. Juan Potous y de la Lastra. D. Leopoldo García y Gardó.	Ascendidos por Real orden de 16 de Julio procedentes de la clase de Subtenientes alumnos de la Escuela de aplicacion.

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	MOTIVOS.
Teniente.	José Sanchez Castilla y Enriquez. D. Leopoldo Español y Sarabia. D. José Duran y Lechundi. D. Gabriel Alberti y Segui. D. Fernando de la Rocha y Fontecilla. D. Wilfredo Ruiz y Dávila. D. Francisco Alverico y Urbina. D. Vicente Arizmendi y Jáudenes. D. Enrique Paadin y García. D. Delfín Bás y Cortés.	Ascendidos por Real órden de 16 de Julio, procedentes de la clase de Subtenientes alum- nos de la Escuela de aplicacion.

ESCALA PRACTICA.

Subtenientes.	D. Enrique Pereira y Argüelles. D. José de Castro y Salvatierra. D. José Manteiga y Mallón. D. Manuel Albert y Crespo. D. Joaquin Durá y Argués. D. Joaquin Granado y Dorante. D. Miguel Aso y Ezpierrez. D. José Arias y Villarguille. D. Francisco Saura y Sbriano. D. Ignacio Ozollo y Aresti. D. Tomás Chamorro y Martin. D. Antonio Guerrero y Souza. D. Antonio Gonzalez y de la Gala. D. Manuel Cajal y Lalaguna. D. José de la Peña y Gutierrez. D. Melchor Martinez y Ortego. D. Jose Lopez y Acosta. D. Daniel Valencia y García. D. Valeriano Carrillo é Hidalgo. D. Ramon Gonzalez y Perez. D. Ambrosio Mediavilla y París.. . . . D. Basilio Dorado y Sanchez.. . . . D. Leoncio Leiva y Gonzalez. D. José Nozaleda y Redondo. D. Bonifacio García y Gaypo.. . . . D. Vicente Alberti y Fondevilla.. . . .	Ascendidos por Real órden de 25 de Fe- brero, procedentes de la clase de Sargentos primeros. Ascendidos por Real órden de 21 de Mayo, procedentes de id. id. Ascendido por Real órden de 24 de No- viembre procedente de id. id. Ascendidos por Real órden de 21 Mayo, procedentes de id. id. Ascendido por Real órden de 24 de No- viembre, procedente de id. id. Ascendidos por Real órden de 21 de Mayo, procedentes de id. id.
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	MOTIVOS.
Subtenientes. . .	D. Cirilo Martinez y Fernandez.	} Ascendidos por Real órden de 21 de Mayo } procedentes de la clase de Sargentos primeros.
	D. Benito Naveyro y Gago.	
	D. Antonio Gonzalez y Fernandez.	
	D. Cristóbal Cuevas y Rangél.	} Ascendido por Real órden de 24 de Noviem- } bre procedente de id. id.
	D. Agustin Soler y Roch.	
	D. Federico Ladvenant y Meliá.	} Ascendidos por Real órden de 21 de Mayo } procedentes de id. id.
	D. Francisco de Salas y Haro.	
	D. Sebastian Sotomayor y Patiño.	} Ascendido por Real órden de 13 de Junio } procedente de id. id.
	D. Manuel Sandias y Rodriguez.	
	D. Meliton Espin y Aguirre.	} Ascendidos por Real órden de 17 de Junio } procedentes de id. id.
	D. Nicolás Barredo y Rabadán.	
	D. Melchor Manso y Martinez	
	D. Francisco Pardell y Dominguez.	
	D. Martin García y Navarro.	
	D. David Gonzalez y Pedrosa.	
	D. Francisco Gutierrez y Ricarte.	
	D. Pedro Salas y Haro.	
	D. Francisco Peris y Navarro.	
	D. Baltasar Vila y Marquez.	
	D. Florencio Salamanca y Rodriguez.	} Ascendidos por Real órden de 16 de Di- } ciembre procedentes de id. id.
D. Fabian Puente y Guerra.		
D. Valentin Bartolomé y Martinez.		
D. Benito Diaz y Riguero.		

BAJAS.

ESCALA FACULTATIVA.

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	MOTIVOS.
M. de C.	Excmo. Sr. D. Mateo de Hernandez y Urcullu.	Falleció en Madrid en la noche del 15 de Agosto.
	Excmo. Sr. D. Antonio Sequera y Carvajal.	Obtuvo el cuartel para Madrid por Real orden de 17 de Noviembre.
	D. Antonio Henares y Sanchez.	Obtuvieron sus retiros por Real orden de 5 de Abril, el primero para Valencia, el segundo para Granada y el tercero para Segovia.
	D. Juan Pagasartundua y Prieto.	
	D. Pedro Larrumbe y Galarraga.	
Coroneles.	D. Pedro White y Fleming.	Baja en fin de Abril por haber solicitado su retiro para Cádiz.
	D. Francisco Navaz y Ulloa.	Idem en fin de Mayo por haber solicitado su retiro para Valencia.
	D. José Gil de Bernabé y Ramos.	Idem en fin de Noviembre por haber solicitado su retiro para Valladolid.
	D. Joaquin Garcia Jove y García.	Por haber fallecido el dia 13 de Setiembre en Madrid.
C. en U.	D. Braulio Vibanco y Orue.	Por haber solicitado su retiro para la Habana segun Real orden de 9 de Agosto.
	D. Lorenzo Guillelmi y Calvez.	Baja en fin de Abril por haber solicitado su retiro para Madrid.
Comandantés.	D. Juan Pareja y Pareja.	Idem en fin de Noviembre por haber solicitado su retiro para Sevilla.
	D. José Cánovas y Aledo.	Idem en fin de Junio por haber solicitado su retiro para Totana, provincia de Murcia.
	D. Manuel Sevilla y Montero.	Por haber fallecido el dia 24 de Julio en Sevilla.
Capitanes.	D. Jacobo de Leon y Quintero.	Obtuvo retiro provisional del Capitan General de la Isla de Cuba segun Real orden de 14 de Enero.
	D. Angel Losada y Fernandez.	Baja en fin de Julio por haber solicitado su retiro.
Tenientes.	D. Eduardo Arizcum y Flores.	Idem en fin de Setiembre por haber solicitado su licencia absoluta.

ESCALA PRÁCTICA.

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	MOTIVOS.
Capitanes. . . .	D. Tomás de Poveda y Ruy Perez.	Baja en fin de Setiembre por haber solicitado su retiro para S. Sebastian.
Teniente.	D. José Lladó y Puntons.	Por haber fallecido el dia 18 de Enero en Madrid.
Cap. en U.	D. Manuel Suarez y Alvarez.	Baja en fin de Junio por haber solicitado su retiro para Mieres en Asturias.
	D. Pedro Soler y Fayós.	Por haber fallecido en la Habana el dia 28 de Noviembre.
	D. Juan Juste y Dominguez.	Por idem en Pamplona en la noche del 4 de Diciembre.
	D. Juan Soler y Escoter.	Por Real orden de 4 de Diciembre, fué nombrado Ayudante de tercera clase de E. M. de Plazas de la Isla de Cuba.
Tenientes.	D. José Meseguer y Caigüelas.	Baja en fin de Agosto por haber solicitado su retiro para la ciudad de Orihuela.
	D. José Friaza y Lopez.	Por Real orden de 28 de Noviembre se aprobó su destino de Oficial cuarto de la Seccion Archivo de la Capitanía General de Filipinas.
	D. Ambrosio Ruibamba y Bueno.	Por haber fallecido en la Habana el dia 17 de Febrero.
	D. Manuel Vilatela y Barba.	Por Real orden de 14 de Julio pasó con su empleo al cuarto tercio de la Guardia Civil.
	D. Manuel Granda y García.	Por haber fallecido en la Habana el dia 30 de Mayo.
Subtenientes. . . .	D. Francisco Grijalva y Garcia.	Falleció en el campamento de Cotabato en Mindanao el dia 23 de Diciembre de 1861.
	D. Miguel Aragon y Ortiz.	Por Real orden de 7 de Abril pasó con su empleo á la Guardia Civil.

NOVEDADES

OCURRIDAS DURANTE LA IMPRESION DE LA ESCAJA.



El Capitan D. Teodosio Noeli y White, ha sido destinado al primer Regimiento á pié.

El Teniente D. Tomás Vellon y España, al sexto Regimiento á pié.

Ha sido promovido á Capitan con destino al Departamento de Filipinas, el Teniente de la Escala práctica D. Cárlos Planelló y Martinez, y á Teniente para el mismo Departamento el Subteniente D. Nicolás Rodriguez y Maroto.

Ha fallecido el Subteniente D. Agustin Soler y Roch.

